



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



SECRETARIADO
EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Informe Ejecutivo de Resultados

Encuesta Institucional – 2023

Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública [FASP]

Ejercicio 2023
Estado de Baja California Sur



NUMERA^{SC.}



Ficha técnica de la evaluación

Nombre de la evaluación:	Encuesta Institucional – 2023 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública Estado de Baja California Sur
Tipo de evaluación:	Informe Ejecutivo de Resultados
Año del ejercicio evaluado:	2023
Fecha de publicación:	Marzo 2024
Entidad evaluadora:	Numera, S.C.
Investigador principal:	Mtro. Fernando Mellado Meza Coordinador general de la evaluación Director Adjunto de Numera, S.C.
Equipo de investigación:	Numera, S.C. Staff de Trabajo de Campo Staff de Procesamiento de Datos Staff de Analistas



DIRECTORIO

Gobierno del Estado de Baja California Sur

Secretaría de Seguridad Pública

Capitán de Navío Luis Alfredo Cancino Vicente

Secretario de Seguridad Pública

Lic. María Antonieta Guadalupe Salido Moreno

Directora de Administración y Finanzas

Lic. María de los Ángeles Reyes Gama

Directora de Fondos Federales

Entidad Evaluadora Externa

Numera, S.C.

Mtro. Fernando Mellado Meza

Director Adjunto y Coordinador General de la Evaluación

Lic. Juan Mario Fenech Reynoso

Director General y Representante Legal de Numera, S.C.

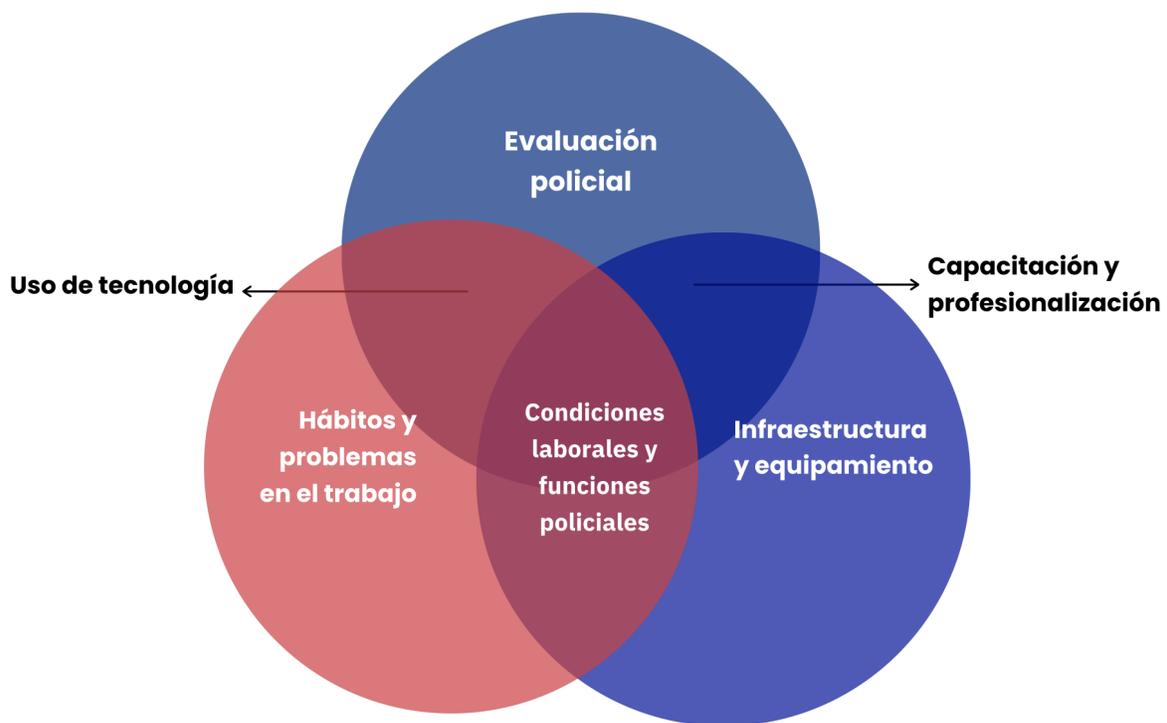
Nota metodológica

i. Objetivos, diseño y la muestra de la Encuesta Institucional 2023. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal 2023 (FASP) en el Estado de Baja California Sur.

Objetivo principal:

Conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública en la entidad, respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública.

Figura 1. Temáticas incluidas en la Encuesta Institucional 2023



Fuente: Elaboración propia con base en los LGE FASP 2023.



El desarrollo de la Encuesta Institucional fue realizado por Numera S.C. en su carácter de evaluador externo, la encuesta fue dirigida al personal operativo de las instituciones de seguridad pública en la entidad, cuya organización logística se realizó en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur (SSPBCS), durante noviembre de 2023.

Este estudio se realizó con apego al cuestionario del Anexo 1 de los Lineamientos Generales de Evaluación para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el año fiscal 2023 (LGE 2023). La coordinación del calendario y los detalles logísticos para llevar a cabo esta encuesta estuvieron a cargo de la SSPBCS, específicamente por la Dirección de Fondos Federales y las diversas corporaciones evaluadas.

La Encuesta Institucional, una herramienta analítica desarrollada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, busca recabar datos cruciales sobre cómo el personal operativo activo de las agencias de seguridad pública estatal percibe varios aspectos clave. Estos incluyen la efectividad en la implementación y el impacto de los fondos del FASP, la formación recibida, la calidad y adquisición de equipo, los métodos de evaluación empleados y las condiciones generales de trabajo, entre otros factores significativos.

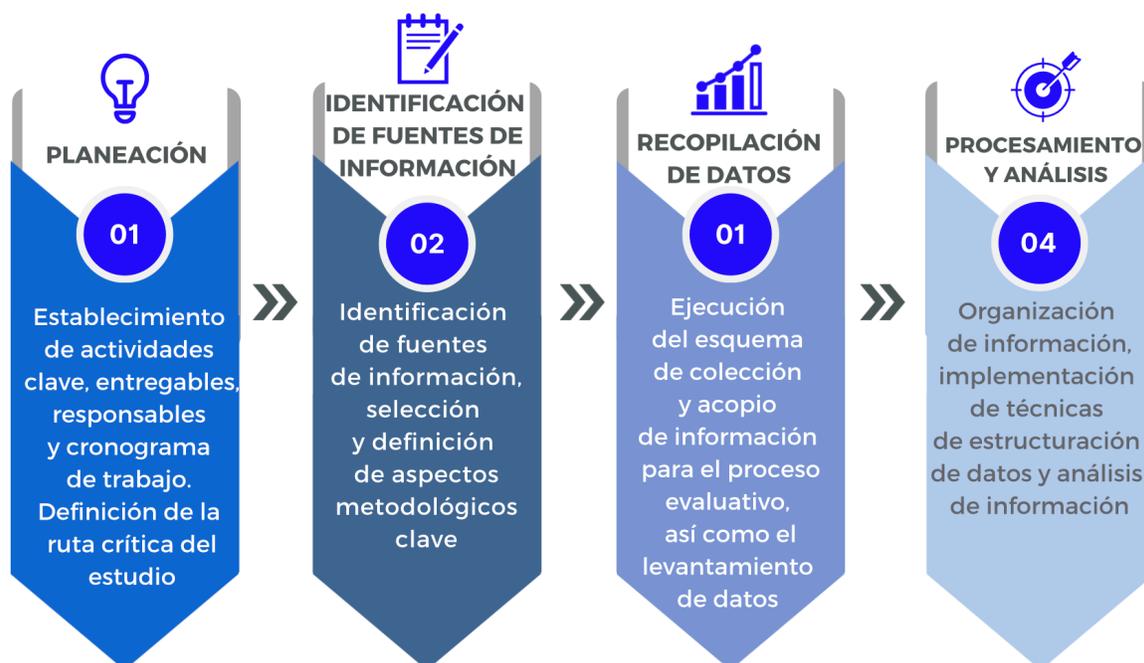
En cuanto al aspecto normativo y metodológico, es fundamental subrayar que tanto los LGE 2023, como las herramientas de recolección de datos y las bases de datos para la evaluación, son provistos por el SESNSP. Estos documentos forman la estructura normativa y metodológica que guía la recopilación y análisis de la información, asegurando que la encuesta cumpla con los altos estándares de calidad y objetividad establecidos por la institución.

Adherirse a estos estándares permite a Numera, S.C. asegurar que los resultados son no solo exactos y de confianza, sino que también ofrecen datos cruciales para la toma de decisiones y la creación de políticas de seguridad pública. De esta manera, se enfatiza

el compromiso de la entidad y la federación con el mejoramiento de las instituciones de seguridad a través de evaluaciones destinadas a optimizar el uso de los recursos.

La coordinación y realización del trabajo de campo, así como la supervisión y seguimiento de la encuesta, se llevaron a cabo en colaboración con la SSPBCS, las entidades sujetas a evaluación y Numera, S.C. como entidad evaluadora externa. Esta colaboración aseguró la validez y relevancia de la encuesta.

Figura 2. Proceso de levantamiento de trabajo de campo



Fuente: Elaboración propia con base en los LGE FASP 2023.



ii. Descripción de la técnica y método utilizado en el levantamiento de campo.

Población	Hombres y mujeres pertenecientes a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del Estado de Baja California Sur
Requisitos de la muestra	Pertenecer a las instituciones de seguridad pública del estado de Baja California Sur en los siguientes estratos: Policía Ministerial, Investigadora o equivalente (73) Policía Estatal (107) Custodios Penitenciarios (60)
Lugar de aplicación	Instalaciones de las corporaciones objeto de estudio
Alcance del estudio	Estado de Baja California Sur
Fecha de estudio	21 al 29 de noviembre de 2023
Esquema de selección de la muestra	Muestreo empleado fue aleatorio simple de las poblaciones finitas y muestreo aleatorio estratificado para el cálculo de las muestras a nivel estatal. Cálculo realizado por el SESNSP.
Técnica de recolección de datos	Entrevista cara a cara
Tamaño de la muestra	240 entrevistas efectivas
Método de estimación de resultados	Los resultados presentados en el estudio son porcentajes y promedios. Se respetó la estructura original del cuestionario remitido en los Lineamientos Generales de Evaluación SESNSP, así como la base de datos proporcionada.

Los pasos que fueron realizados en la ejecución de la presente encuesta iniciaron con la organización del trabajo de campo, seguido de la implementación del levantamiento de los datos, la validación y revisión de los datos capturados en SPSS y el análisis de la información fueron los pasos finales que dieron pie a la generación del presente informe de resultados (figura 3).

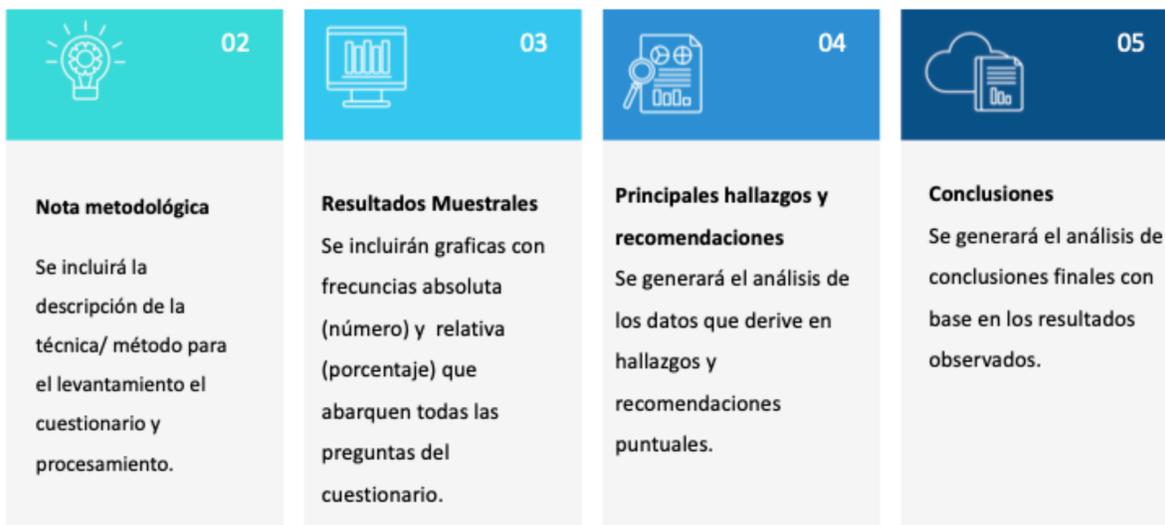
Figura 3. Pasos realizados en la ejecución del estudio



Fuente: Elaboración propia con base en los LGE FASP 2023.

De acuerdo con los LGE 2023, se estableció una estructura para el informe, la cual permite mantener una organización clara de los resultados, a continuación, se describen los principales componentes del estudio (figura 4).

Figura 4. Estructura del Informe Ejecutivo de Resultados





Resultados Muestrales

Informe Ejecutivo de Resultados

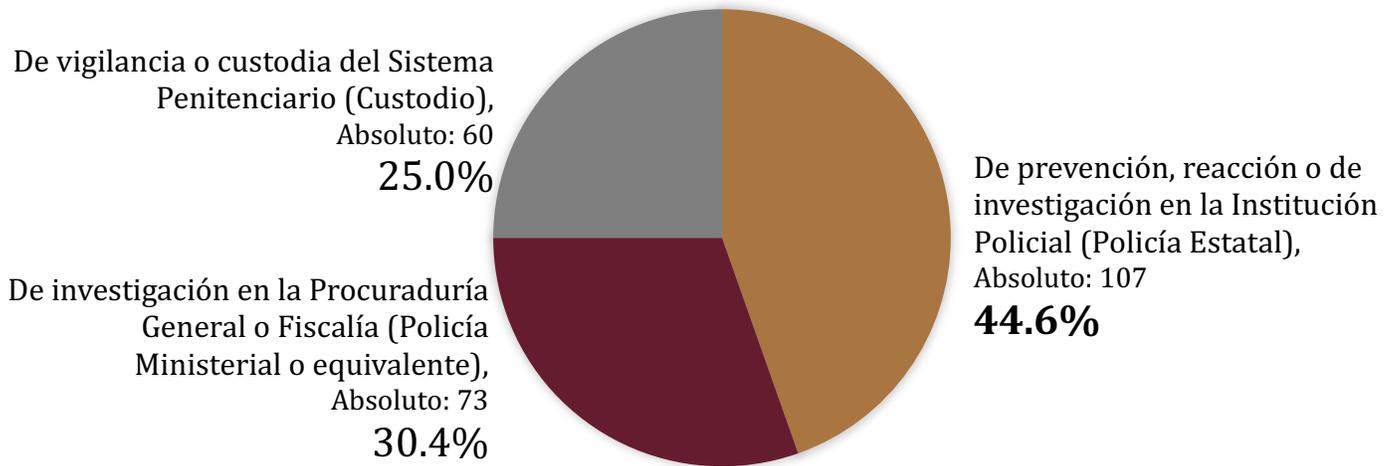
Estado de Baja California Sur

Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública [FASP]

Ejercicio 2023

Perfil del personal operativo

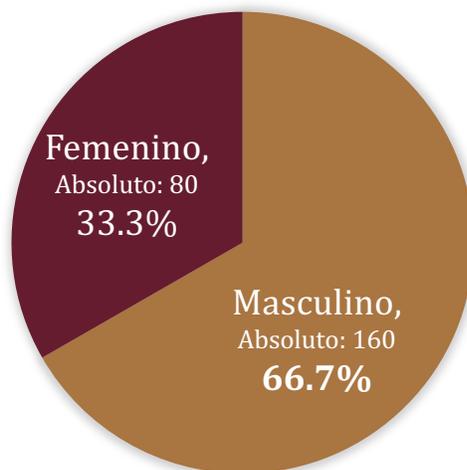
1.- Función ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

La distribución de funciones en las corporaciones de seguridad pública reflejó que, de las 240 personas entrevistadas, el 44.6% del total, afirmaron dedicarse a labores de prevención, reacción o investigación dentro de la Institución Policial (Policía Estatal). Mientras que, el 30.4% del personal, desempeña funciones de investigación en la Procuraduría General o Fiscalía a cargo de la Policía Ministerial o equivalente. Y un 25% del grupo, se encarga de la vigilancia o custodia dentro del Sistema Penitenciario (Custodio).

2.- Sexo



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 1. Cruce por corporación del reactivo 2.

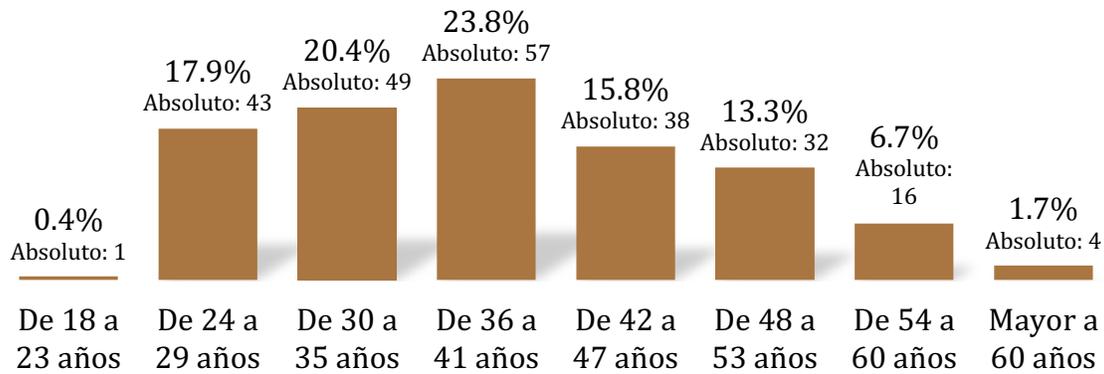
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Masculino	66.4%	80.8%	50.0%
Femenino	33.6%	19.2%	50.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Dentro de las corporaciones de seguridad pública se observó un dato interesante sobre la composición de género. El 66.7% constituye el personal de sexo masculino, y sólo el 33.3% son femeninas. Este desglose general denota una predominancia del sexo masculino en el ámbito de la seguridad pública. Al cruzar estos datos con la información detallada por corporación, se reflejan matices en la distribución por género.

En la Policía Estatal, la distribución de género es ligeramente similar al comportamiento general de la muestra, con 66.4% de hombres frente a un 33.6% de mujeres. La Policía Ministerial o equivalente presenta una composición de 80.8% de hombres y solo un 19.2% de mujeres. El personal de Custodia por su parte alcanza un 50% para cada sexo.



3.- Edad



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 2. Cruce por corporación del reactivo 3.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
De 18 a 23 años	0.9%		
De 24 a 29 años	23.4%	8.2%	20.0%
De 30 a 35 años	22.4%	23.3%	13.3%
De 36 a 41 años	27.1%	21.9%	20.0%
De 42 a 47 años	14.0%	16.4%	18.3%
De 48 a 53 años	8.4%	19.2%	15.0%
De 54 a 60 años	2.8%	9.6%	10.0%
Mayor a 60 años	0.9%	1.4%	3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

De acuerdo con el rango de edad del personal entrevistado, la mayor concentración se encuentra en el grupo de edad de 36 a 41 años, representando el 23.8%. Los siguientes grupos son los de 30 a 35 años y 24 a 29 años, con el 20.4% y 17.9% de los entrevistados respectivamente. Los segmentos de 42 a 47 años y de 48 a 53 años constituyen también una parte de la fuerza de seguridad, con el 15.8% y 13.3% respectivamente. En los extremos de la escala de edad, se observa una menor representación con solo el 8.4% de los entrevistados en el rango de 54 años a más y un mínimo del 0.4% en el grupo de 18 a 23 años.

La Policía Estatal tiene una proporción de personal más joven, con un 24.3% que incluye el rango de 18 a 29 años. Por su parte, la Policía Ministerial o equivalente tiene

una representación predominante en el grupo de edad de 30 a 35 años con un 23.3%, y un 21.9% en el rango de 36 a 41 años. El personal de Custodia presenta una distribución más equitativa a través de las categorías de edad, resaltando los grupos de 24 a 29 años y de 36 a 41 años con un 20% cada uno, así como un 13.3% que representa al personal mayor de 54 años.

4.- Situación personal

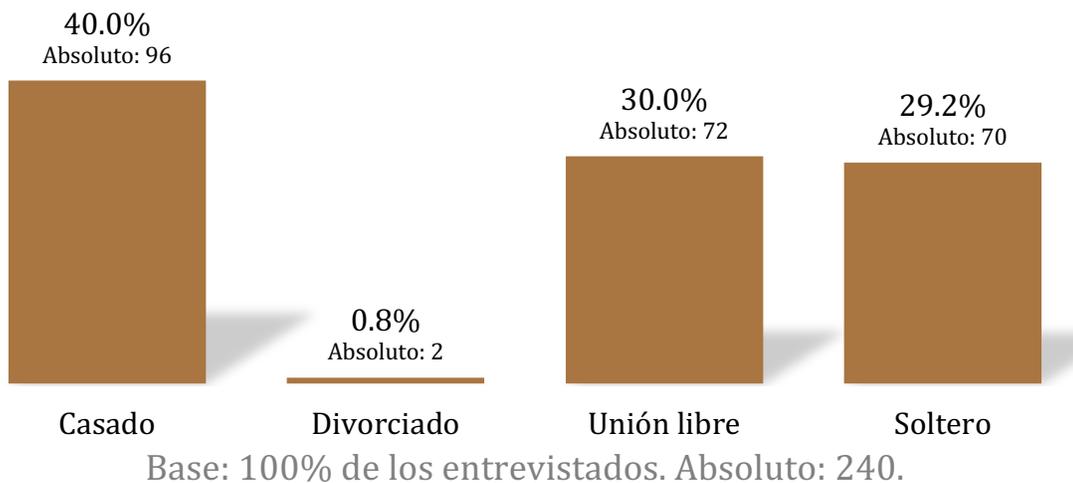


Tabla 3. Cruce por corporación del reactivo 4.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Casado (a)	31.8%	47.9%	45.0%
Divorciado (a)	1.9%		
Unión libre	35.5%	24.7%	26.7%
Soltero (a)	30.8%	27.4%	28.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La situación personal de los entrevistados en las corporaciones de seguridad pública mostró que, un 40% están casados, lo que representa la situación personal más común dentro del conjunto de datos. Esto es seguido por un 30% que viven en unión libre, y un 29.2% son solteros. El estado de divorciado sólo refleja el 0.8% del total.

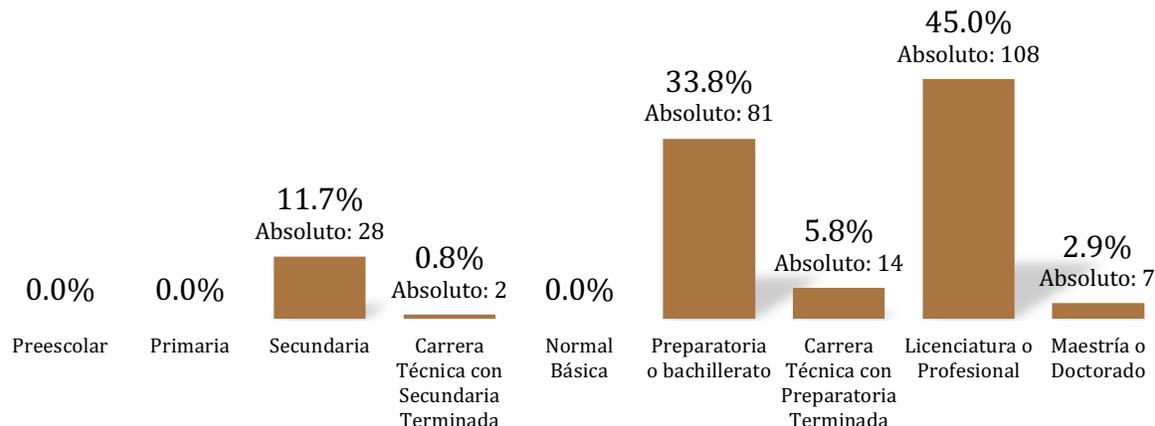
Por corporación, se observó que la Policía Ministerial o equivalente tiene el porcentaje más alto de casados con un 47.9%, mostrando una tendencia hacia la estabilidad



familiar en este sector. En la Policía Estatal, la unión libre es ligeramente más predominante que el matrimonio, con un 35.5% frente al 31.8%. El personal de Custodios muestra también un porcentaje considerable de casados con el 45%, y una distribución más equilibrada entre solteros y de unión libre, con un 28.3% y 26.7% respectivamente.



5.- Escolaridad (Último grado de estudios)



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 4. Cruce por corporación del reactivo 5.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Preescolar	-	-	-
Primaria	-	-	-
Secundaria	4.7%	6.8%	30.0%
Carrera Técnica con Secundaria Terminada	-	2.7%	-
Normal Básica	-	-	-
Preparatoria o bachillerato	43.0%	11.0%	45.0%
Carrera Técnica con Preparatoria Terminada	10.3%	1.4%	3.3%
Licenciatura o Profesional	39.3%	74.0%	20.0%
Maestría o Doctorado	2.8%	4.1%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El nivel educativo del personal de las corporaciones de seguridad pública mostró que la licenciatura o nivel profesional es el grado de estudios común, con un 45% del total. Seguido de un 33.8% de los entrevistados que cuentan con preparatoria o bachillerato. La proporción de aquellos con carrera técnica con preparatoria terminada y con maestría o doctorado es considerablemente menor, siendo 5.8% y 2.9% respectivamente. Es interesante notar que un 11.7% tiene únicamente estudios de secundaria, y una mínima fracción del 0.8% cuenta con carrera técnica con secundaria terminada.



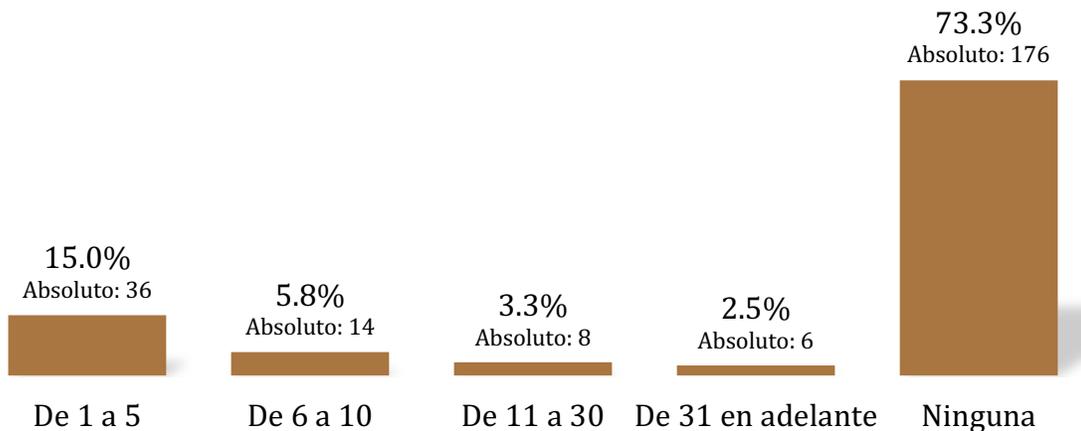
Al analizar los datos por corporación, se observa que la Policía Ministerial o equivalente tiene la proporción más alta de personal con licenciatura profesional, con un 74.0%. Por otro lado, el personal de Custodia y la Policía Estatal tienen una distribución más equilibrada entre aquellos con educación de nivel preparatoria o bachillerato (45% y 43% respectivamente) y licenciatura o profesional (20% y 39.3% respectivamente).

En cuanto a los niveles educativos más bajos, un 30.0% del personal de Custodia tiene como máximo estudios de secundaria, lo que es significativamente mayor en comparación con el 6.8% de la Policía Ministerial o equivalente y el 4.7% de la Policía Estatal. La presencia de personal con maestría o doctorado es mínima en las tres corporaciones, la Policía Ministerial o equivalente con un 4.1%, la Policía Estatal con el 2.8% y Custodios con sólo el 1.7%.

La Policía Ministerial o equivalente destaca por tener el mayor porcentaje de personal con un nivel educativo de licenciatura o profesional, que puede indicar un personal con habilidades y conocimientos especializados.

Aspectos Socioeconómicos

6.- En su trabajo ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.



Tabla 5. Cruce por corporación del reactivo 6.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
De 1 a 5	12.1%	26.0%	6.7%
De 6 a 10	3.7%	5.5%	10.0%
De 11 a 30	1.9%	1.4%	8.3%
De 31 en adelante	2.8%	2.7%	1.7%
Ninguna	79.4%	64.4%	73.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

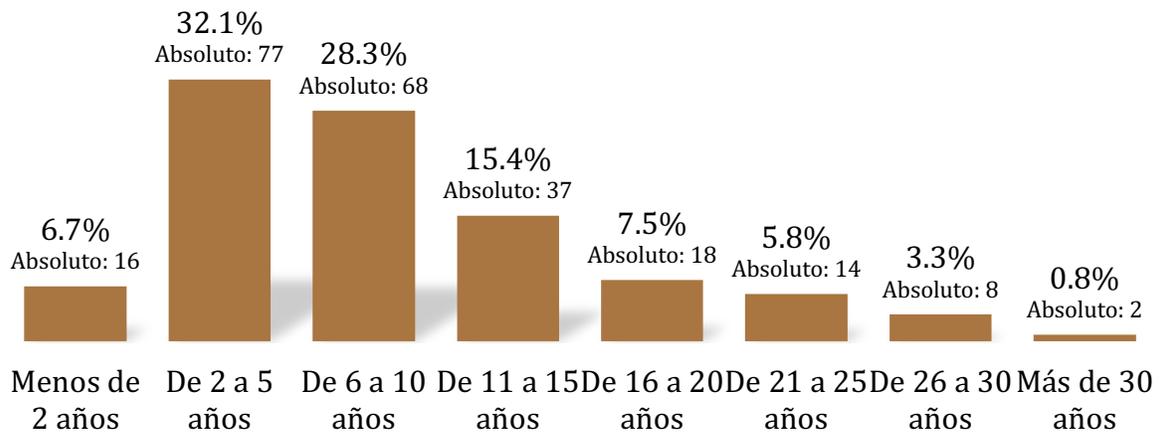
Respecto al número de personas bajo su mando o responsabilidad, la mayoría (73.3%) señaló no tener personas subordinadas. Por otro lado, el 15% de los encuestados tienen entre 1 a 5 personas a su cargo, y un menor porcentaje se distribuye entre aquellos que lideran de 6 a 10 personas (5.8%) y de 11 a 30 personas (3.3%). Resulta particular que solo un 2.5%, informó tener más de 30 subordinados, señalando que los roles de alta gerencia son relativamente escasos dentro de la muestra.

El cruce de esta información reveló algunas diferencias relevantes entre el personal. En la Policía Estatal, el 79.4% afirmaron no tener personal a su cargo, seguido de los de Custodia con un 73.3% sin subordinados. La Policía Ministerial por su parte, presentó un porcentaje del 26% que tienen a cargo entre 1 a 5 personas. En contraste, los de Custodia son la corporación con el porcentaje más alto (8.3%) que las otras corporaciones en el rango de 11 a 30 personas a cargo.

Lo anterior, refleja que la muestra aplicada a las corporaciones de seguridad pública en la entidad, están compuestas principalmente por personal operativo, lo cual es consistente en los datos de las corporaciones del análisis.



7.- Antigüedad ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 6. Cruce por corporación del reactivo 7.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Menos de 2 años	9.3%		10.0%
De 2 a 5 años	38.3%	21.9%	33.3%
De 6 a 10 años	28.0%	28.8%	28.3%
De 11 a 15 años	18.7%	17.8%	6.7%
De 16 a 20 años	3.7%	12.3%	8.3%
De 21 a 25 años	0.9%	11.0%	8.3%
De 26 a 30 años	0.9%	6.8%	3.3%
Más de 30 años		1.4%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

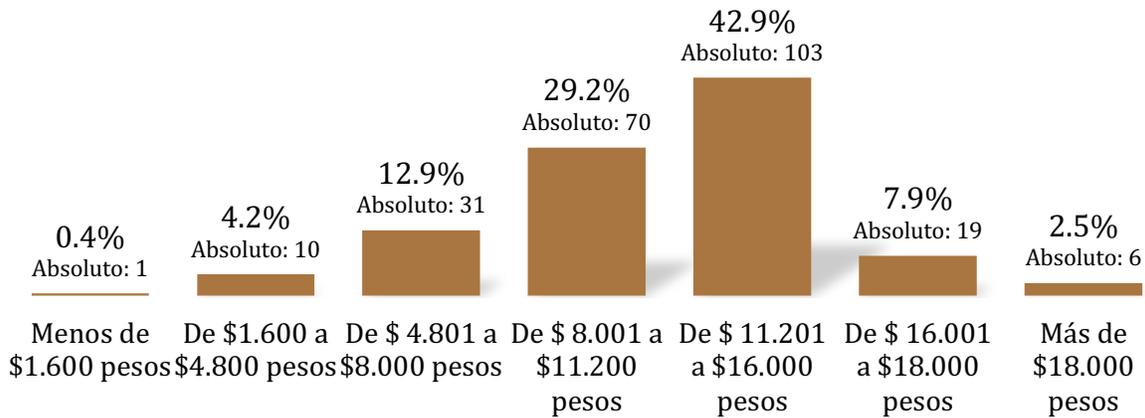
La distribución de la antigüedad del personal en las corporaciones de seguridad pública refleja una concentración del personal con antigüedad de entre 2 a 10 años. Un 32.1% de los entrevistados reportaron tener de 2 a 5 años y un 28.3% de 6 a 10 años de servicio. Aquellos con 11 a 20 años de servicio representan un 22.9% del total, otro 9.1% de los encuestados señalaron una antigüedad de 21 a 30 años. En los extremos de la escala de antigüedad, se encuentra un 6.7% de los empleados con menos de 2 años, y solo un 0.8% ha permanecido más de 30 años.

Al analizar los datos por corporación, la Policía Estatal tiene la proporción más alta de personal hasta con 5 años de antigüedad, sumando un 47.6% en los tramos de menos de 2 años y de 2 a 5 años. El personal de Custodia tiene una distribución similar, con un



43.3% dentro de ese mismo rango de antigüedad. En contraste, la Policía Ministerial o equivalente tiene un perfil de antigüedad ligeramente distinto, el 21.9% se concentra en la categoría de 2 a 5 años, pero un notable 17.8% suma al personal con 21 a 30 años de servicio.

8.- Ingresos ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 7. Cruce por corporación del reactivo 8.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Menos de \$1,600 pesos	0.9%		
De \$1,600 a \$4,800 pesos	6.5%		5.0%
De \$4,801 a \$8,000 pesos	14.0%	13.7%	10.0%
De \$8,001 a \$11,200 pesos	31.8%	16.4%	40.0%
De \$11,201 a \$16,000 pesos	35.5%	54.8%	41.7%
De \$16,001 a \$18,000 pesos	9.3%	11.0%	1.7%
Más de \$18,000 pesos	1.9%	4.1%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

En la distribución de los sueldos mensuales brutos de los entrevistados de las corporaciones de seguridad, un 42.9% reportó un sueldo de entre \$11,201 a \$16,000 pesos. Le sigue el grupo que gana de \$8,001 a \$11,200 pesos, con un 29.2% del total. Los rangos de ingresos más bajos y altos tienen una representación menor. Un 12.9% de los entrevistados gana entre \$4,801 y \$8,000 pesos, mientras que solo un 7.9% recibe entre \$16,001 a \$18,000 pesos y un 2.5% gana más de \$18,000 pesos. En el

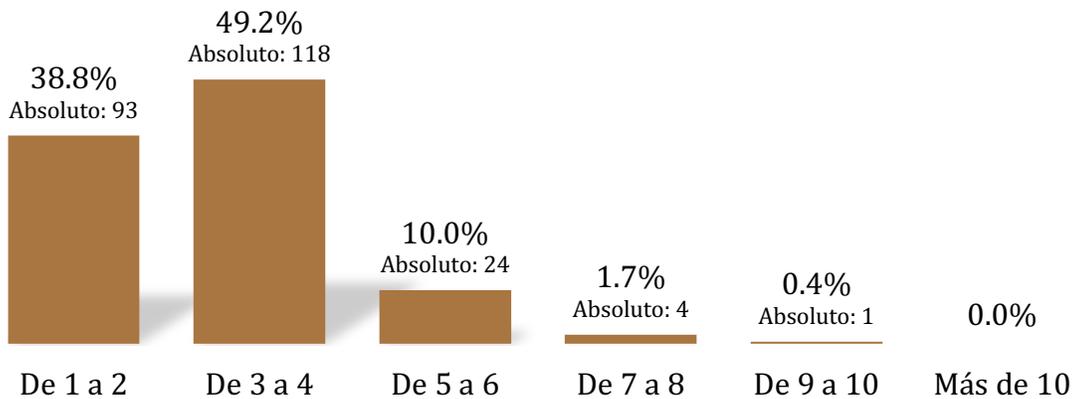


extremo más bajo, solo un 4.2% gana de \$1,600 a \$4,800 pesos y un mínimo de 0.4% reporta ganar menos de \$1,600 pesos.

La información desagregada, destaca que la Policía Ministerial o equivalente concentra la mayor proporción de personal con un 54.8% que gana entre \$11,201 a \$16,000. Este porcentaje supera al de Custodios y la Policía Estatal, donde un 41.7% y un 35.5% del personal respectivamente, reportaron ingresos dentro de la misma categoría salarial.

El segmento de Custodios muestra una distribución más uniforme en el personal con ingresos medios y altos, un 40% gana entre \$8,001 a \$11,200 pesos, en comparación con las otras corporaciones. En cuanto a los ingresos más elevados, superiores a los \$18,000 pesos, se presentó en un 4.1% en la Policía Ministerial o equivalente, el 1.9% en la Policía Estatal y el 1.7% entre el personal de Custodia. Esto refleja que los sueldos superiores a los \$18,000 pesos no son comunes dentro de las instituciones de seguridad evaluadas.

9.- Dependientes ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 8. Cruce por corporación del reactivo 9.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
--	-----------------	-----------------------------------	----------



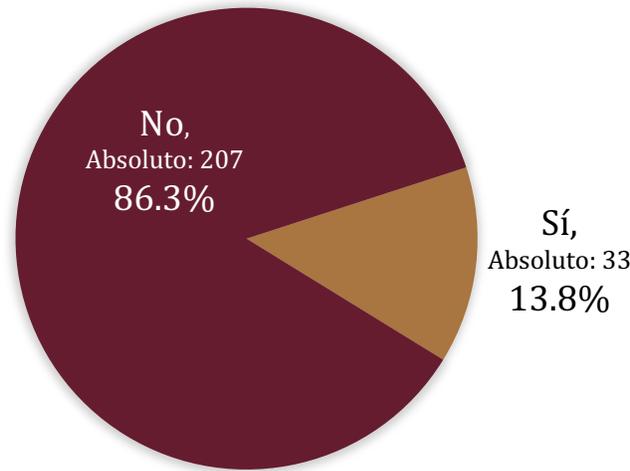
De 1 a 2	43.0%	39.7%	30.0%
De 3 a 4	41.1%	49.3%	63.3%
De 5 a 6	12.1%	9.6%	6.7%
De 7 a 8	2.8%	1.4%	
De 9 a 10	0.9%		
Más de 10			
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Dentro de las corporaciones de seguridad pública, el personal encuestado señaló un número moderado de dependientes económicos. Un 49.2% sostiene de 3 a 4 personas dependientes de su ingreso. En segundo lugar, un 38.8% del personal tiene entre 1 a 2 dependientes. Mientras que, el 10% tiene de 5 a 6 dependientes, y una minoría indicó tener más de 6 dependientes (2.1%), con el 1.7% entre 7 a 8 dependientes y un 0.4% sosteniendo de 9 a 10 personas.

Al analizar los datos por corporación, el 63.3% del personal de Custodia indicó que, de 3 a 4 personas dependen de su ingreso, En comparación, la Policía Ministerial o equivalente y la Policía Estatal tienen porcentajes similares para esta misma categoría, con un 49.3% y un 41.1% respectivamente. En cuanto a los que tienen de 1 a 2 dependientes, la Policía Estatal lidera con un 43%, seguida por la Policía Ministerial o equivalente con un 39.7%, y los de Custodia con un 30%.

El personal de seguridad pública, en su mayoría, sostiene a familias de 1 a 4 personas, lo que indica un panorama donde las responsabilidades familiares son comunes y podrían ser un factor en la necesidad de estabilidad y seguridad laboral.

10.- Ingreso adicional ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 9. Cruce por corporación del reactivo 10.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	10.3%	12.3%	21.7%
No	89.7%	87.7%	78.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

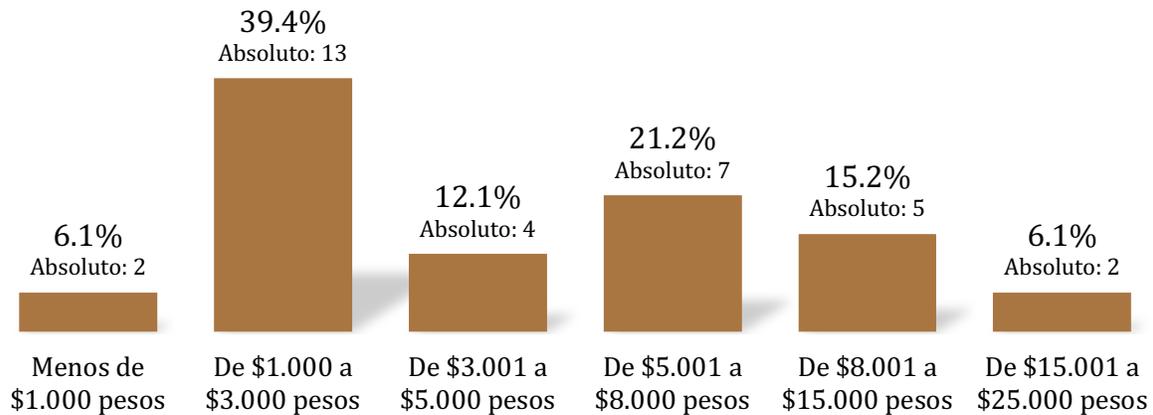
La proporción del personal de las corporaciones de seguridad pública que cuentan con ingresos adicionales a su sueldo muestra que el 13.8% de los entrevistados reportaron tener ingresos adicionales provenientes de actividades comerciales, financieras o servicios profesionales. Por el contrario, el 86.3% indicó no contar con ingresos adicionales.

Al profundizar en la información por corporación, se identificó una tendencia interesante: el personal de Custodia indicó contar con estos ingresos adicionales (21.7%), comparado con la Policía Estatal (10.3%) y la Policía Ministerial o equivalente (12.3%). Mientras que, la Policía Estatal mostró el porcentaje más alto (89.7%), del personal que no cuenta con ingresos adicionales, seguida de la Policía Ministerial (87.7%) y los de Custodia (78.3%).



Aunque el personal de las corporaciones en su mayoría, no cuentan con ingresos extra, los de Custodia se diferencian al tener una proporción relativamente más alta de personas con ingresos adicionales.

10.1.- ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?



Base: Estos resultados representan al 13.8% de los entrevistados que cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales, absoluto: 33.

Tabla 10. Cruce por corporación del reactivo 10.1.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Menos de \$1,000 pesos	9.1%	11.1%	
De \$1,000 a \$3,000 pesos	18.2%	44.4%	53.8%
De \$3,001 a \$5,000 pesos	18.2%	22.2%	
De \$5,001 a \$8,000 pesos	18.2%		38.5%
De \$8,001 a \$15,000 pesos	18.2%	22.2%	7.7%
De \$15,001 a \$25,000 pesos	18.2%		
Total	100.0%	100.0%	100.0%

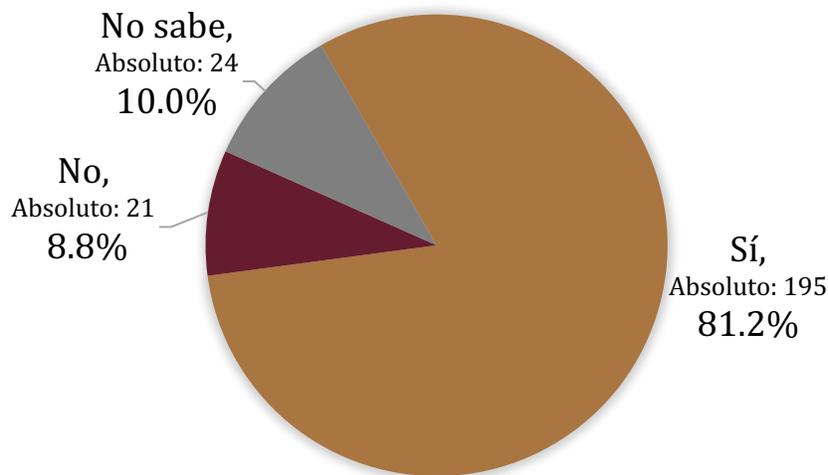
El rango de ingresos adicionales de los entrevistados indica que el 39.4% se concentra entre los \$1,000 a \$3,000 pesos. Seguido del 21.2% que indicó que sus ingresos adicionales se sitúan entre los \$5,001 a \$8,000 pesos. Los rangos de ingresos medios a altos (de 3,001 a \$5,000 y de \$8,001 a \$15,000 pesos) son representados por un grupo menor, fluctuando entre el 12.1% y el 15.2%. En los extremos, cada uno comprende el 6.1% de los entrevistados que señalaron ganar menos de \$1,000 pesos y entre \$15,001

a \$25,000 pesos, mostrando que hay casos aislados de ingresos adicionales tanto bajos como sustancialmente altos.

Con la distribución de ingresos adicionales por corporación, se observó que la mayoría del personal de Custodia (53.8%) se encuentran en el rango de ingreso adicional bajo (de \$1,000 a \$3,000 pesos). En cambio, la Policía Ministerial o equivalente presenta una distribución más equitativa en los montos de ingresos extra, aunque con una marcada concentración (44.4%) en el rango de \$1,000 a \$3,000 pesos. En cuanto a la Policía Estatal, su distribución es uniforme en todos los rangos de ingresos adicionales, con un 18.2% en cada categoría que va desde los \$1,000 a más de \$15,000 pesos y sólo el 9.1% percibe menos de \$1,000 pesos.

Profesionalización

11.- ¿Su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.



Tabla 11. Cruce por corporación del reactivo 11.

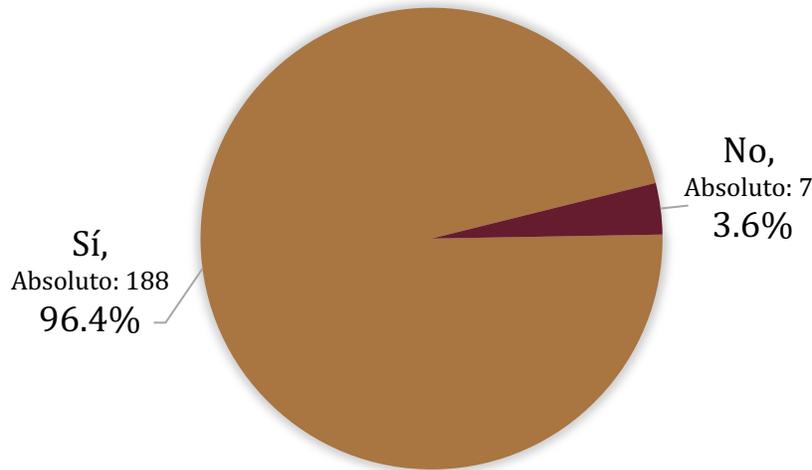
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	92.5%	58.9%	88.3%
No	1.9%	20.5%	6.7%
No sabe	5.6%	20.5%	5.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La existencia de un Servicio Profesional de Carrera en las instituciones de seguridad pública está representada por el 81.2% de los encuestados, que afirmaron que su institución cuenta con este Servicio. El 8.8% indicó que no existe tal servicio en su lugar de trabajo, y un 10% no sabe si su institución lo tiene o no.

El 92.5% del personal de la Policía Estatal, señaló que su institución cuenta con el Servicio Profesional de Carrera, seguido del 88.3% del personal de Custodia. Por otro lado, en la Policía Ministerial este porcentaje lo cubre el 58.9% del personal que indicó contar con dicho Servicio. Allí, un 20.5% indicó la ausencia del servicio, dato que se equipara con el porcentaje de aquellos que desconocen su existencia, superando el porcentaje de respuestas por parte del personal de Custodia, con un 6.7% y un 5% respectivamente, y por la Policía Estatal, con un 1.9% y un 5.6% en las mismas categorías.

Los resultados señalan que las instituciones de seguridad pública disponen del Servicio Profesional de Carrera, la Policía Estatal y el personal de Custodia, destacan por el reconocimiento de este Servicio. La Policía Ministerial, aunque afirman contar con el SPC, muestra una proporción considerable del personal que no cuenta con este servicio o desconoce su existencia, lo que podría señalar áreas de oportunidad en la comunicación interna y en la gestión del conocimiento institucional.

11.1.- ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?



Base: Estos resultados representan al 81.2% de los entrevistados respondió que su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera, absoluto: 195.

Tabla 12. Cruce por corporación del reactivo 11.1.

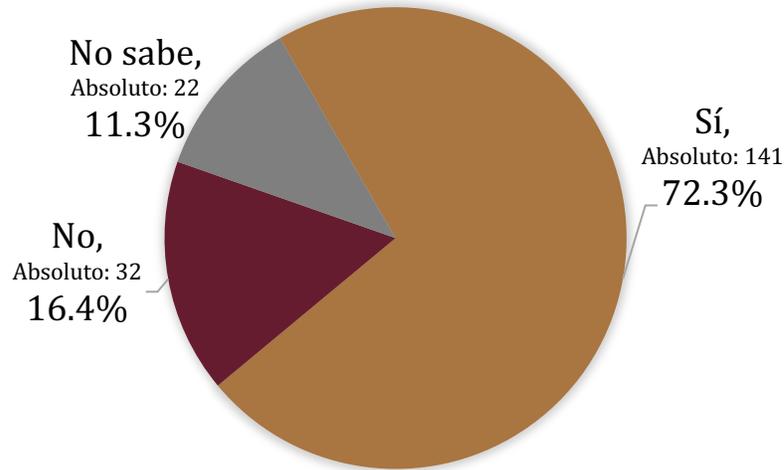
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	97.0%	93.0%	98.1%
No	3.0%	7.0%	1.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Se observó que, el 96.4% del personal entrevistado conoce las funciones y requisitos de su actual puesto de trabajo. Existiendo claridad y comunicación efectiva dentro de las corporaciones de seguridad pública. Un 3.6% del, personal, indicó no conocer con precisión estos aspectos, lo que podría apuntar a la necesidad de mejorar la orientación laboral o la formación continua.

En términos de conocimiento de las funciones y requisitos del puesto, hay una coherencia entre las tres corporaciones. El personal de Custodia con un 98.1%, afirmaron conocer sus funciones y requisitos, seguido muy de cerca por la Policía Estatal con un 97% y la Policía Ministerial o equivalente con un 93%. Estas cifras reflejan una posible correlación entre la existencia de un Servicio Profesional de Carrera y el grado de conocimiento que el personal tiene sobre sus roles. Sólo el 7% de

la Policía Ministerial o equivalente apunta a una minoría del personal que desconoce sus funciones y requisitos en comparación con las otras corporaciones.

11.2.- ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar las plazas vacantes?



Base: Estos resultados representan al 81.2% de los entrevistados respondió que su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera, absoluto: 195.

Tabla 13. Cruce por corporación del reactivo 11.2.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	71.7%	74.4%	71.7%
No	16.2%	16.3%	17.0%
No sabe	12.1%	9.3%	11.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

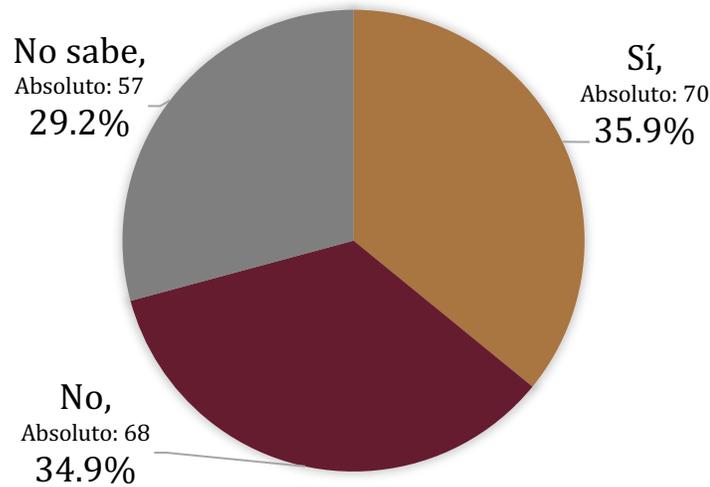
El 72.3% del personal encuestado, está al tanto de que su institución realiza convocatorias públicas y abiertas para cubrir puestos vacantes. Este dato refleja una tendencia hacia la transparencia y la igualdad de oportunidades en el acceso a posiciones dentro de las corporaciones de seguridad. Mientras que, el 16.4% indicó que



su institución no emite convocatorias públicas para las plazas vacantes. Con menor frecuencia, el 11.3% no sabe si hay o no convocatorias públicas.

Al respecto, se observó que, la Policía Ministerial o equivalente muestra el porcentaje más alto de conocimiento sobre esta información con un 74.4%, mientras que la Policía Estatal y Custodios tienen un reconocimiento similar de las convocatorias públicas, con un 71.7% cada uno. Por otra parte, el 17% del personal de Custodia afirmaron que su institución no emite convocatorias de este tipo. Siendo notable la proporción del personal en todas las corporaciones que no están seguros sobre la emisión de convocatorias públicas, ligeramente más pronunciado en la Policía Estatal con un 12.1%.

11.3.- ¿Cuenta con un plan individual de carrera aprobado por su institución?



Base: Estos resultados representan al 81.2% de los entrevistados respondió que su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera, absoluto: 195.

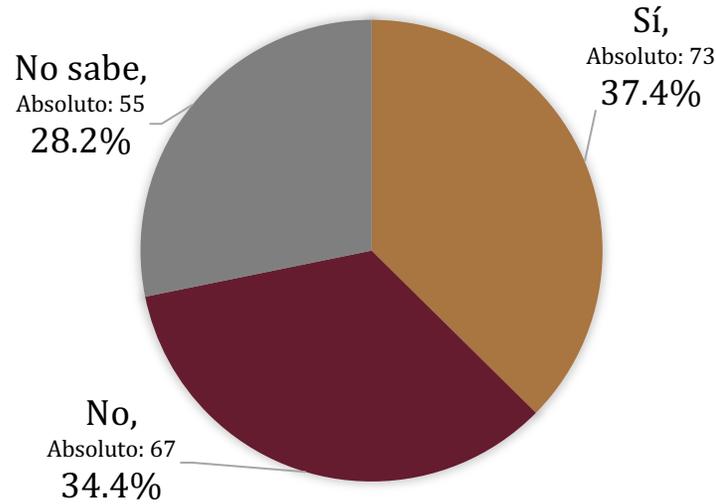
Tabla 14. Cruce por corporación del reactivo 11.3.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	41.4%	20.9%	37.7%
No	27.3%	41.9%	43.4%
No sabe	31.3%	37.2%	18.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La disposición de planes individuales de carrera en las instituciones de seguridad se presenta como un aspecto con considerable margen de mejora. El 35.9% del personal encuestado confirmó la existencia de un plan de carrera aprobado por su institución como parte del desarrollo profesional. Mientras que, un porcentaje similar, el 34.9%, indicó no disponer de tal plan, y un 29.2% no posee la información al respecto.

Al observar las diferencias entre corporaciones, se registró que la Policía Estatal cuenta con 79.1% de las menciones que afirman que no cuenta o no sabe sobre el plan individual de carrera aprobado en su institución, mientras que el personal de Custodia presentó 62.3% en el mismo aspecto. Mientras que en menor proporción la Policía Estatal presentó 58.6% de las menciones de no o no sabe.

11.4.- ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos?



Base: Estos resultados representan al 81.2% de los entrevistados respondió que su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera, absoluto: 195.

Tabla 15. Cruce por corporación del reactivo 11.4.

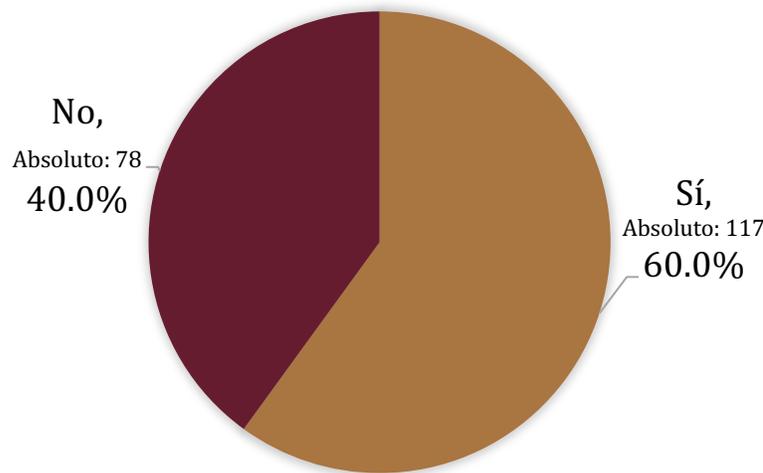
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	39.4%	11.6%	54.7%
No	28.3%	62.8%	22.6%
No sabe	32.3%	25.6%	22.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Dentro de las corporaciones de seguridad pública, la transparencia en los procesos de promoción y ascenso resalta que, el 37.4% de los entrevistados está al tanto de que las promociones o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos. Por otra parte, el 34.4% niega que estos procesos se lleven a cabo de esta manera, y de manera similar, el 28.2%, desconoce si la promoción se basa en dichos concursos.

El personal de Custodia es quien en su mayoría afirman conocer la implementación de concursos abiertos para la promoción con un 54.7%. Esto contrasta con la Policía Ministerial o equivalente, donde sólo el 11.6% tiene conocimiento de estos procedimientos y la mayoría, un 62.8%, afirma que no se realizan de tal manera. La

Policía Estatal ocupa una posición intermedia, con un 39.4% que confirma la realización de concursos y un 28.3% que los niega. En todas las corporaciones, alrededor de una cuarta parte del personal no posee información suficiente sobre el proceso de promoción.

11.5.- ¿Sabía que, como integrante del Servicio Profesional de Carrera, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación?



Base: Estos resultados representan al 81.2% de los entrevistados respondió que su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera, absoluto: 195.

Tabla 16. Cruce por corporación del reactivo 11.5.

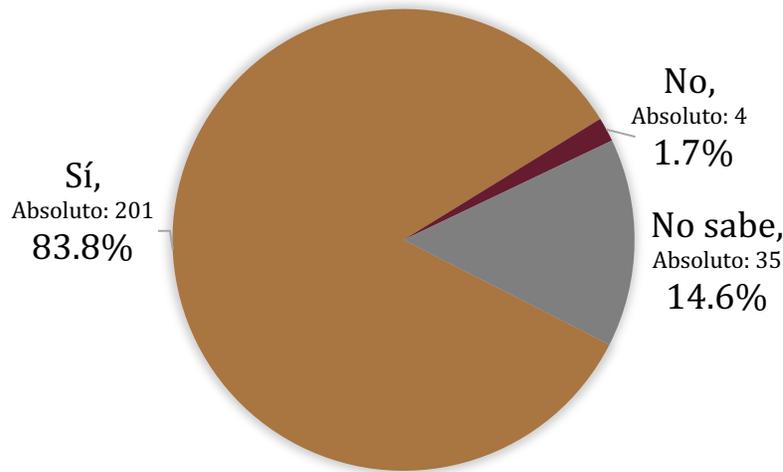
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	66.7%	41.9%	62.3%
No	33.3%	58.1%	37.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Sobre el conocimiento del derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación en el marco del Servicio Profesional de Carrera se observó que un 60% de los encuestados está al tanto de que tienen derecho a solicitar la revisión de resoluciones disciplinarias a través del Recurso de Rectificación. En cambio, un 40% del personal no tiene conocimiento de este

derecho, lo que pone de relieve la importancia de continuar con los esfuerzos de capacitación y difusión de información.

La Policía Estatal es la corporación con dos tercios (66.7%) de su personal consciente de su derecho a la revisión de resoluciones disciplinarias. Este panorama cambia en la Policía Ministerial o equivalente, donde menos de la mitad (41.9%) conoce este derecho, contrastando con el 58.1% que no está al tanto. En el caso del personal de Custodia, una mayoría (62.3%) está consciente de este derecho, aunque un 37.7% aún desconoce sobre esta posibilidad, porcentaje que supera ligeramente a la de la Policía Estatal (33.3%).

12.- ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

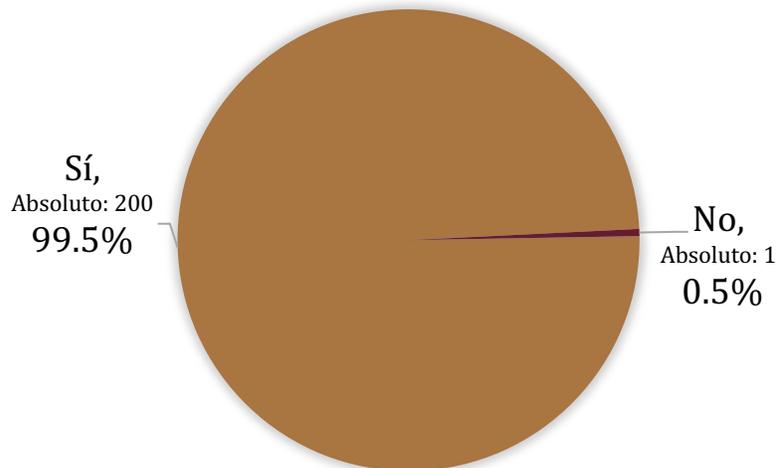
Tabla 17. Cruce por corporación del reactivo 12.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	83.2%	82.2%	86.7%
No	1.9%	1.4%	1.7%
No sabe	15.0%	16.4%	11.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública mostró que el 83.8%, indicó estar inscrito en este registro. Por otro lado, el 14.6% no sabe al respecto, mientras que, un porcentaje mínimo, el 1.7%, indicó no estar inscrito. Examinando los datos por corporación, se observó lo siguiente:

El personal de Custodia contó con 86.7% del personal que afirmó estar en el registro, seguidos de la Policía Estatal y la Policía Ministerial con un 83.2% y un 82.2% respectivamente.

12.1.- ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?



Base: Estos resultados representan al 83.8% de los entrevistados que se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, absoluto: 201.

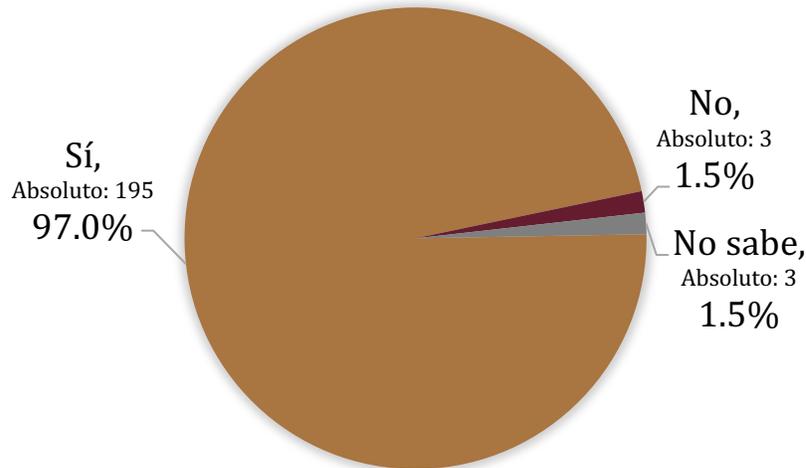
Tabla 18. Cruce por corporación del reactivo 12.1.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	100.0%	100.0%	98.1%
No	-	-	1.9%
No sabe	-	-	-
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La adopción de la CUIP entre el personal de las diferentes corporaciones de seguridad señala que un 99.5% de los entrevistados afirmaron tener su CUIP, reflejando una

cobertura casi completa en la asignación de la CUIP entre el personal encuestado. En contraste, sólo el 0.5% indicó no contar con ella.

12.2.- ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?



Base: Estos resultados representan al 83.8% de los entrevistados que se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, absoluto: 201.

Tabla 19. Cruce por corporación del reactivo 12.2.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	98.9%	95.0%	96.2%
No		3.3%	1.9%
No sabe	1.1%	1.7%	1.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

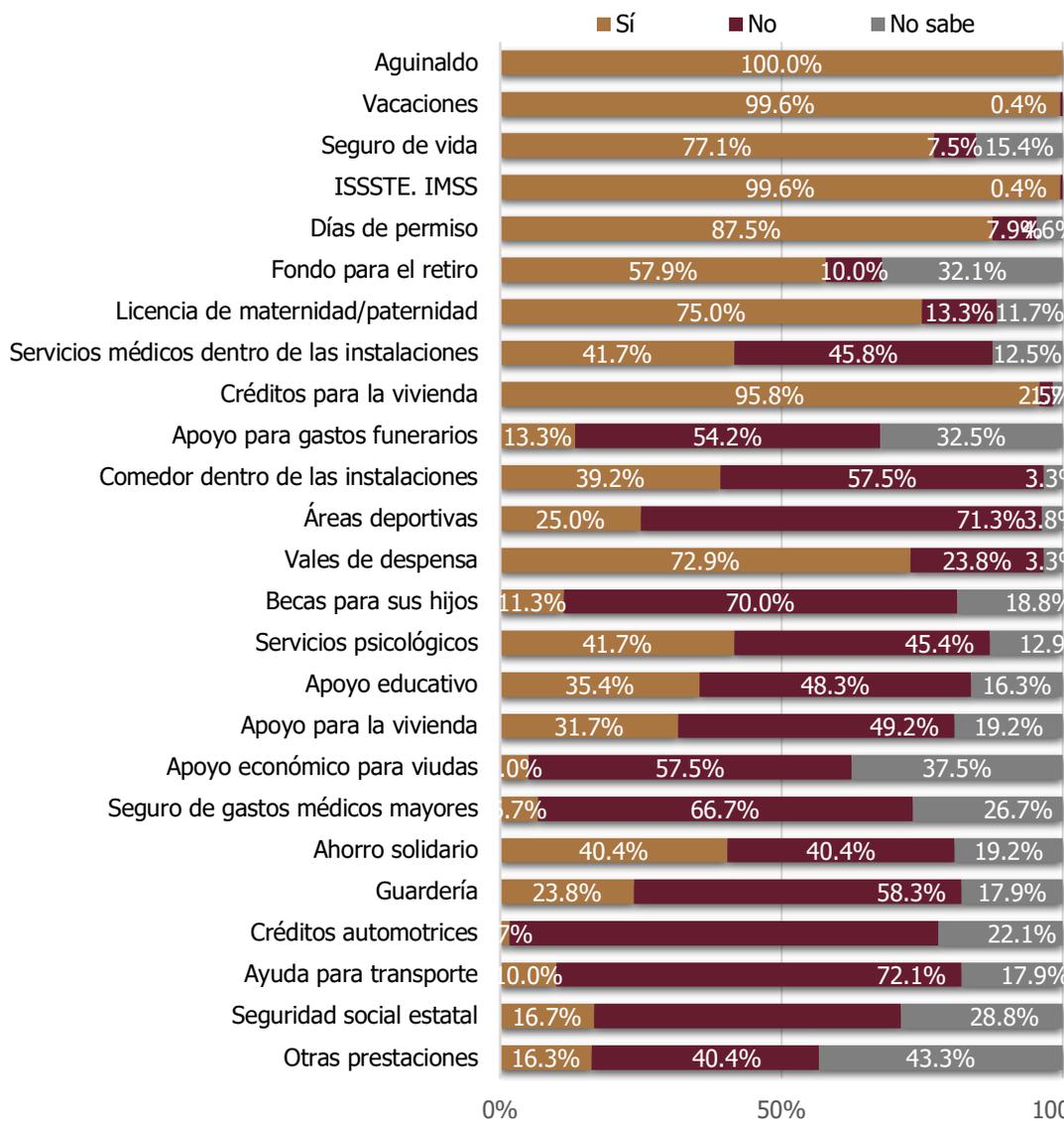
Al respecto, un 97% de los entrevistados afirmaron contar con el CUP, lo que indica un alto nivel de cumplimiento en la obtención de esta certificación. Por otra parte, una pequeña fracción, el 1.5% indicó no contar con dicho certificado, mientras que otro 1.5% también admitió no saber si poseen o no el CUP.

Entre las distintas corporaciones en relación con la adopción del CUP, la Policía Estatal muestra el porcentaje más alto (98.9%), de posesión del certificado, seguido de cerca por el 96.2% del personal de Custodia, y la Policía Ministerial o equivalente con un



porcentaje ligeramente menor (95%) de posesión del CUP. En cuanto a la falta de certificación y la falta de conocimiento sobre la adopción de este, los datos muestran que, en la Policía Ministerial o equivalente y en el personal de Custodia, los porcentajes son relativamente bajos, con un 1.7% y un 1.9% respectivamente que no saben si cuentan con el CUP, y un 3.3% y un 1.9% respectivamente que no lo poseen.

13.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.



Tabla 20. Valores absolutos del reactivo 13.

	Sí	No	No sabe
Aguinaldo	240	0	0
Vacaciones	239	1	0
Seguro de vida	185	18	37
ISSSTE, IMSS	239	1	0
Días de permiso	210	19	11
Fondo para el retiro	139	24	77
Licencia de maternidad/paternidad	180	32	28
Servicios médicos dentro de las instalaciones	100	110	30
Créditos para la vivienda	230	6	4
Apoyo para gastos funerarios	32	130	78
Comedor dentro de las instalaciones	94	138	8
Áreas deportivas	60	171	9
Vales de despensa	175	57	8
Becas para sus hijos	27	168	45
Servicios psicológicos	100	109	31
Apoyo educativo	85	116	39
Apoyo para la vivienda	76	118	46
Apoyo económico para viudas	12	138	90
Seguro de gastos médicos mayores	16	160	64
Ahorro solidario	97	97	46
Guardería	57	140	43
Créditos automotrices	4	183	53
Ayuda para transporte	24	173	43
Seguridad social estatal	40	131	69
Otras prestaciones	39	97	104

Tabla 21. Cruce por corporación del reactivo 13.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Aguinaldo	100.0%	100.0%	100.0%
Vacaciones	99.1%	100.0%	100.0%
Seguro de vida	78.5%	79.5%	71.7%
ISSSTE, IMSS	100.0%	100.0%	98.3%
Días de permiso	94.4%	93.2%	68.3%
Fondo para el retiro	57.9%	56.2%	60.0%
Licencia de maternidad/paternidad	88.8%	54.8%	75.0%
Servicios médicos dentro de las instalaciones	40.2%	21.9%	68.3%
Créditos para la vivienda	99.1%	93.2%	93.3%
Apoyo para gastos funerarios	15.9%	13.7%	8.3%



Comedor dentro de las instalaciones	40.2%	5.5%	78.3%
Áreas deportivas	44.9%	5.5%	13.3%
Vales de despensa	73.8%	64.4%	81.7%
Becas para sus hijos	10.3%	4.1%	21.7%
Servicios psicológicos	58.9%	37.0%	16.7%
Apoyo educativo	41.1%	17.8%	46.7%
Apoyo para la vivienda	32.7%	28.8%	33.3%
Apoyo económico para viudas	8.4%	4.1%	
Seguro de gastos médicos mayores	9.3%	5.5%	3.3%
Ahorro solidario	41.1%	28.8%	53.3%
Guardería	22.4%	16.4%	35.0%
Créditos automotrices	2.8%	1.4%	
Ayuda para transporte	5.6%	5.5%	23.3%
Seguridad social estatal	17.8%	13.7%	18.3%
Otras prestaciones	14.0%	11.0%	26.7%

Las prestaciones con las que cuenta el personal de seguridad pública muestran que algunas son prácticamente universales entre los encuestados, como es el caso del aguinaldo con un 100%, las vacaciones, y seguridad social con un 99.6% cada una. En cambio, hay otros beneficios donde la percepción difiere, como el apoyo económico para viudas y el fondo para el retiro, donde un 37.5% y un 32.1% % de los encuestados, respectivamente, no están seguros de si cuentan con ellos. Otros beneficios como las áreas deportivas (71.3%), ayuda para el transporte (72.1%) y becas para sus hijos (70%) sostienen que más del 70% del personal no cuenta con estas prestaciones.

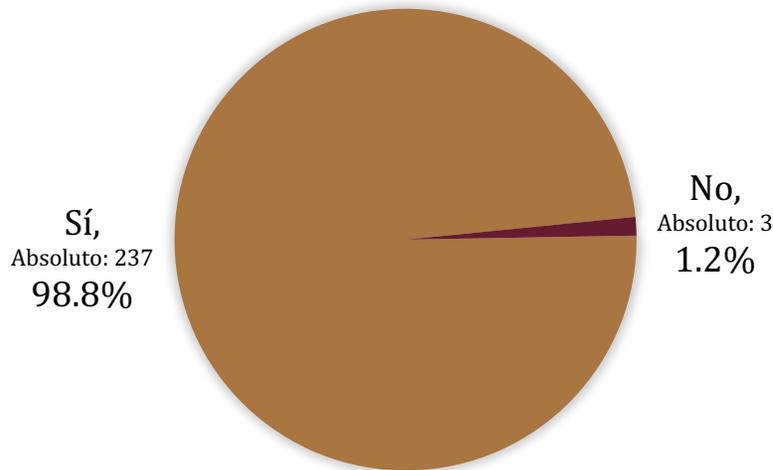
De forma consistente, el aguinaldo es una prestación universal (100%) en las tres corporaciones. Las vacaciones y seguridad social son prestaciones con las que cuenta el 100% del personal de la Policía Ministerial o equivalente, seguido con más del 99% la Policía Estatal (99.1% y 100%) y el personal de Custodia (100% y 98.3%), con este beneficio. Los créditos para la vivienda tienen una alta incidencia en todas las corporaciones, con un 99.1% en la Policía Estatal, un 93.2% en la Policía Ministerial y un 93.3% en el personal de Custodia.

La oferta de servicios médicos dentro de las instalaciones varía considerablemente entre los grupos, siendo más accesible para el personal de Custodia (68.3%), y la Policía Estatal (40.2%), en comparación con la Policía Ministerial (21.9%). Otro punto

destacable es la disposición de créditos para la vivienda, donde los tres grupos tienen porcentajes elevados, superando el 90%.

Capacitación

14.- Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 22. Cruce por corporación del reactivo 14.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	98.1%	100.0%	98.3%
No	1.9%		1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

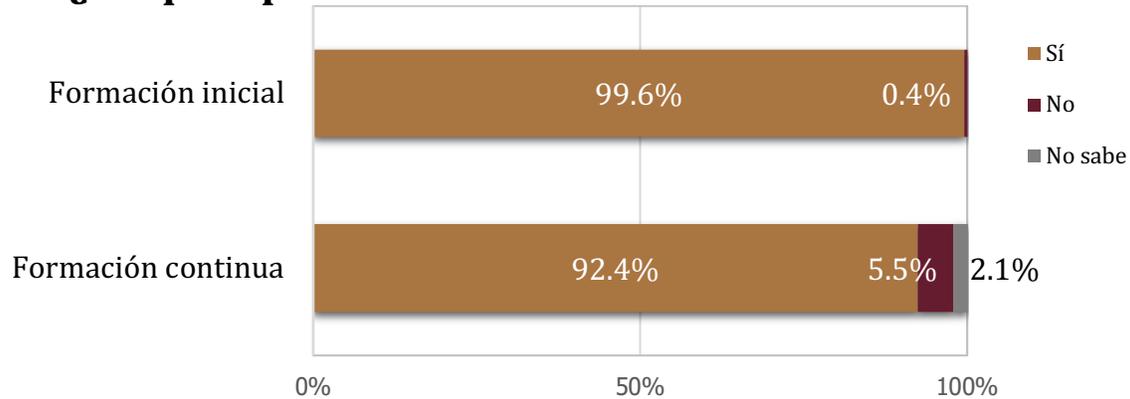
Sobre la capacitación recibida por el personal de las corporaciones de seguridad, el 98.8%, afirma haber recibido cursos de capacitación desde su ingreso a la corporación. En contraste, solo un pequeño porcentaje del 1.2%, indicó no haber recibido dicha capacitación. Este dato refleja un alto nivel de formación continua dentro de la organización.

La Policía Ministerial o equivalente informó un nivel perfecto de capacitación con un 100%, mientras que, el personal de Custodia y la Policía Estatal tienen porcentajes muy similares de capacitación con un 98.3% y un 98.1%, respectivamente. Esto indica que

la capacitación es una práctica estándar y bien implementada a lo largo de las diferentes corporaciones de seguridad.

Los resultados demuestran un alto nivel de participación en actividades de capacitación por parte del personal de las corporaciones de seguridad pública, lo que es un indicativo positivo del enfoque en la profesionalización y mejora continua.

15.- ¿De qué tipo?



Base: 98.8% de los entrevistados que ha recibido cursos de capacitación, absoluto: 237.

Tabla 23. Valores absolutos del reactivo 15.

	Formación inicial	Formación continua
Sí	236	219
No	1	13
No sabe		5
Total	237	237

Tabla 24. Cruce por corporación del reactivo 15.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Formación inicial	99.0%	100.0%	100.0%
Formación continua	90.5%	95.9%	91.5%

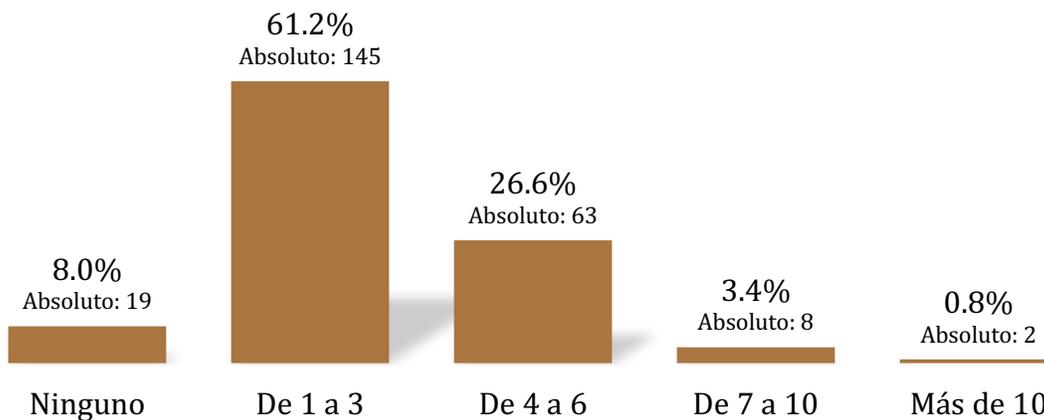
El tipo de formación que recibió el personal entrevistado muestra que el 99.6% recibió cursos de formación inicial. Esta cifra refleja una política de capacitación integral en las



etapas iniciales de incorporación al puesto. En paralelo, la formación continua presenta un 92.4% del personal que participó en este tipo de formación, aunque no alcanza la casi totalidad de la formación inicial. El pequeño porcentaje que no ha participado en la formación continua o que desconoce de ella (5.5% y 2.1% respectivamente) puede ofrecer una perspectiva sobre posibles áreas de mejora en la motivación para la capacitación constante.

Se observó que, tanto en la Policía Ministerial o equivalente como Custodios, la formación inicial se ha impartido a la totalidad del personal, con un porcentaje del 100% por cada grupo, seguido muy de cerca por la Policía Estatal con el 99%. En cuanto a la formación continua, hay una ligera disminución en los porcentajes; la Policía Ministerial o equivalente tiene un 95.9%, mientras que el personal de Custodia un 91.5% y la Policía Estatal muestra una participación del 90.5%.

16.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



Base: 98.8% de los entrevistados que ha recibido cursos de capacitación, absoluto: 237.

Tabla 25. Cruce por corporación del reactivo 16.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Ninguno	9.5%	4.1%	10.2%
De 1 a 3	56.2%	60.3%	71.2%
De 4 a 6	30.5%	27.4%	18.6%



	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
De 7 a 10	2.9%	6.8%	
Más de 10	1.0%	1.4%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La cantidad de cursos de capacitación recibidos por los miembros de una corporación durante el último año muestra que la mayoría (61.2%) recibió entre 1 a 3 cursos. Por otro lado, un 26.6% participó entre 4 a 6 cursos. Un porcentaje menor (4.2%) del personal asistió a más de 7 cursos: un 3.4% recibió entre 7 a 10 cursos y un 0.8% indicó haber realizado más de 10 cursos. En contraste, el 8% no llevó a cabo ningún curso, lo cual podría implicar barreras de acceso a la formación o falta de interés o necesidad percibida.



17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

Curso	No participó en algún curso con esa temática	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
Formación Inicial	30 13.8%	5 2.3%	11 5.0%	66 30.3%	58 26.6%	48 22.0%
Competencias Básicas de la Función	16 7.3%	5 2.3%	11 5.0%	74 33.9%	56 25.7%	56 25.7%
Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos	62 28.4%	5 2.3%	9 4.1%	51 23.4%	41 18.8%	50 22.9%
Protocolo de Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidios	96 44.0%	11 5.0%	12 5.5%	36 16.5%	32 14.7%	31 14.2%
Protocolo para la Atención a Víctimas Vulnerables	106 48.6%	7 3.2%	14 6.4%	32 14.7%	30 13.8%	29 13.3%
Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada	120 55.0%	18 8.3%	10 4.6%	27 12.4%	16 7.3%	27 12.4%
Medicina Táctica	147 67.4%	19 8.7%	11 5.0%	16 7.3%	11 5.0%	14 6.4%
Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal	146 67.0%	21 9.6%	5 2.3%	19 8.7%	11 5.0%	16 7.3%
Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética	166 76.1%	19 8.7%	8 3.7%	11 5.0%	5 2.3%	9 4.1%
Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario	146 67.0%	17 7.8%	8 3.7%	23 10.6%	12 5.5%	12 5.5%
Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	155 71.1%	17 7.8%	7 3.2%	20 9.2%	8 3.7%	11 5.0%
Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	160 73.4%	17 7.8%	7 3.2%	16 7.3%	6 2.8%	12 5.5%



Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)	166	20	7	12	5	8
	76.1%	9.2%	3.2%	5.5%	2.3%	3.7%
Curso de especialización para Facilitador Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal	157	21	6	18	8	8
	72.0%	9.6%	2.8%	8.3%	3.7%	3.7%
Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos	167	19	7	12	8	5
	76.6%	8.7%	3.2%	5.5%	3.7%	2.3%
Formación inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal	164	22	5	12	6	9
	75.2%	10.1%	2.3%	5.5%	2.8%	4.1%
Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	170	22	6	11	4	5
	78.0%	10.1%	2.8%	5.0%	1.8%	2.3%
Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas (Reparación Integral)	125	15	8	28	20	22
	57.3%	6.9%	3.7%	12.8%	9.2%	10.1%
Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas (Perspectiva de género)	72	10	10	49	44	33
	33.0%	4.6%	4.6%	22.5%	20.2%	15.1%
Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas (Trata de persona)	110	10	9	34	28	27
	50.5%	4.6%	4.1%	15.6%	12.8%	12.4%
Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	166	23	5	11	6	7
	76.1%	10.6%	2.3%	5.0%	2.8%	3.2%
Formación inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	165	19	5	16	8	5
	75.7%	8.7%	2.3%	7.3%	3.7%	2.3%
Cursos de actualización u Otros	82	14	8	44	37	33
	37.6%	6.4%	3.7%	20.2%	17.0%	15.1%

Base: 90.8% que han recibido capacitación en el último año, absoluto: 218.



Tabla 26. Cruce por corporación del reactivo 17.

Formación Inicial	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Competencias Básicas de la Función	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	10.5%	18.6%	13.2%	No participó en algún curso con esa temática	8.4%	4.3%	9.4%
Mala		2.9%	5.7%	Mala		2.9%	5.7%
Regular	6.3%	4.3%	3.8%	Regular	7.4%	2.9%	3.8%
Buena	27.4%	27.1%	39.6%	Buena	31.6%	28.6%	45.3%
Muy Buena	24.2%	24.3%	34.0%	Muy Buena	18.9%	31.4%	30.2%
Excelente	31.6%	22.9%	3.8%	Excelente	33.7%	30.0%	5.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Protocolo de Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidios	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	18.9%	37.1%	34.0%	No participó en algún curso con esa temática	31.6%	55.7%	50.9%
Mala	1.1%	2.9%	3.8%	Mala	1.1%	5.7%	11.3%
Regular	5.3%	2.9%	3.8%	Regular	5.3%	2.9%	9.4%
Buena	26.3%	20.0%	22.6%	Buena	20.0%	11.4%	17.0%
Muy Buena	18.9%	15.7%	22.6%	Muy Buena	17.9%	15.7%	7.5%
Excelente	29.5%	21.4%	13.2%	Excelente	24.2%	8.6%	3.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Protocolo para la Atención a Víctimas Vulnerables	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Técnicas y Tácticas de Reacción a la Emboscada	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	37.9%	61.4%	50.9%	No participó en algún curso con esa temática	52.6%	57.1%	56.6%
Mala	1.1%	5.7%	3.8%	Mala	4.2%	11.4%	11.3%
Regular	6.3%	4.3%	9.4%	Regular	5.3%		9.4%
Buena	14.7%	10.0%	20.8%	Buena	13.7%	8.6%	15.1%
Muy Buena	17.9%	8.6%	13.2%	Muy Buena	10.5%	4.3%	5.7%
Excelente	22.1%	10.0%	1.9%	Excelente	13.7%	18.6%	1.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Medicina Táctica	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	57.9%	75.7%	73.6%	No participó en algún curso con esa temática	62.1%	65.7%	77.4%
Mala	4.2%	12.9%	11.3%	Mala	6.3%	12.9%	11.3%
Regular	5.3%	2.9%	7.5%	Regular	3.2%		3.8%
Buena	11.6%	2.9%	5.7%	Buena	12.6%	5.7%	5.7%
Muy Buena	8.4%	2.9%	1.9%	Muy Buena	7.4%	4.3%	1.9%
Excelente	12.6%	2.9%		Excelente	8.4%	11.4%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	74.7%	77.1%	77.4%	No participó en algún curso con esa temática	73.7%	77.1%	41.5%
Mala	4.2%	14.3%	9.4%	Mala	4.2%	14.3%	5.7%
Regular	4.2%	1.4%	5.7%	Regular	3.2%		9.4%
Buena	7.4%	1.4%	5.7%	Buena	7.4%	1.4%	28.3%
Muy Buena	3.2%	1.4%	1.9%	Muy Buena	5.3%	2.9%	9.4%
Excelente	6.3%	4.3%		Excelente	6.3%	4.3%	5.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%



Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para adolescentes	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	68.4%	74.3%	71.7%	No participó en algún curso con esa temática	69.5%	75.7%	77.4%
Mala	3.2%	12.9%	9.4%	Mala	3.2%	12.9%	9.4%
Regular	3.2%	1.4%	5.7%	Regular	4.2%	1.4%	3.8%
Buena	9.5%	7.1%	11.3%	Buena	8.4%	5.7%	7.5%
Muy Buena	6.3%	1.4%	1.9%	Muy Buena	4.2%	1.4%	1.9%
Excelente	9.5%	2.9%		Excelente	10.5%	2.9%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	74.7%	77.1%	77.4%	No participó en algún curso con esa temática	71.6%	72.9%	71.7%
Mala	5.3%	11.4%	13.2%	Mala	6.3%	12.9%	11.3%
Regular	4.2%	2.9%	1.9%	Regular	3.2%	1.4%	3.8%
Buena	7.4%	4.3%	3.8%	Buena	9.5%	7.1%	7.5%
Muy Buena	3.2%	1.4%	1.9%	Muy Buena	3.2%	2.9%	5.7%
Excelente	5.3%	2.9%	1.9%	Excelente	6.3%	2.9%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Formación inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	74.7%	77.1%	79.2%	No participó en algún curso con esa temática	74.7%	75.7%	75.5%
Mala	5.3%	11.4%	11.3%	Mala	6.3%	14.3%	11.3%
Regular	4.2%	1.4%	3.8%	Regular	4.2%		1.9%
Buena	7.4%	4.3%	3.8%	Buena	6.3%	2.9%	7.5%
Muy Buena	4.2%	4.3%	1.9%	Muy Buena	3.2%	2.9%	1.9%
Excelente				Excelente	5.3%	4.3%	1.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas (Reparación Integral)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	77.9%	78.6%	77.4%	No participó en algún curso con esa temática	56.8%	57.1%	58.5%
Mala	6.3%	14.3%	11.3%	Mala	5.3%	5.7%	11.3%
Regular	4.2%		3.8%	Regular	4.2%	2.9%	3.8%
Buena	6.3%	2.9%	5.7%	Buena	14.7%	11.4%	11.3%
Muy Buena	2.1%	1.4%	1.9%	Muy Buena	6.3%	11.4%	11.3%
Excelente	3.2%	2.9%		Excelente	12.6%	11.4%	3.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

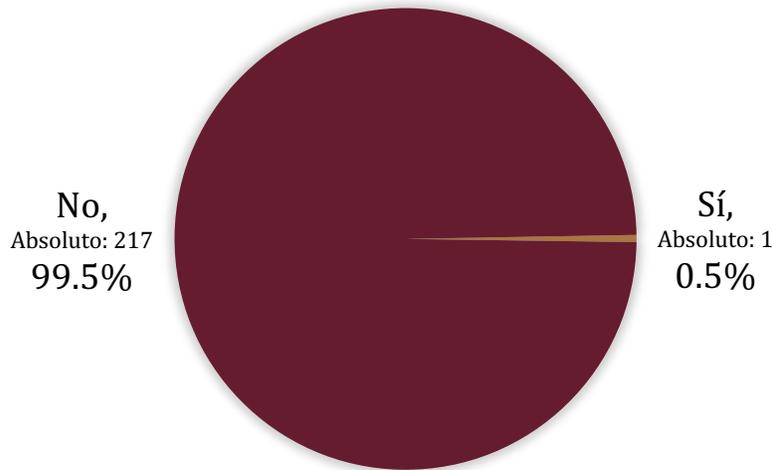


Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas (Perspectiva de género)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Curso sobre Derechos Humanos de las Víctimas (Trata de persona)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	37.9%	34.3%	22.6%	No participó en algún curso con esa temática	48.4%	54.3%	49.1%
Mala	1.1%	4.3%	11.3%	Mala		7.1%	9.4%
Regular	4.2%	5.7%	3.8%	Regular	4.2%	2.9%	5.7%
Buena	20.0%	20.0%	30.2%	Buena	16.8%	12.9%	17.0%
Muy Buena	18.9%	17.1%	26.4%	Muy Buena	12.6%	10.0%	17.0%
Excelente	17.9%	18.6%	5.7%	Excelente	17.9%	12.9%	1.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Formación inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	75.8%	74.3%	79.2%	No participó en algún curso con esa temática	75.8%	74.3%	77.4%
Mala	7.4%	14.3%	11.3%	Mala	4.2%	14.3%	9.4%
Regular	2.1%	1.4%	3.8%	Regular	2.1%		5.7%
Buena	7.4%	2.9%	3.8%	Buena	8.4%	7.1%	5.7%
Muy Buena	2.1%	4.3%	1.9%	Muy Buena	5.3%	2.9%	1.9%
Excelente	5.3%	2.9%		Excelente	4.2%	1.4%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Cursos de actualización u otros	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No participó en algún curso con esa temática	41.1%	35.7%	34.0%
Mala	2.1%	10.0%	9.4%
Regular	2.1%	4.3%	5.7%
Buena	20.0%	15.7%	26.4%
Muy Buena	15.8%	15.7%	20.8%
Excelente	18.9%	18.6%	3.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

18.- ¿En el año 2023 recibió capacitación en el extranjero?



Base: 90.8% que han recibido capacitación en el último año, absoluto: 218.

Tabla 27. Cruce por corporación del reactivo 18.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí		1.4%	
No	100.0%	98.6%	100.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La capacitación a nivel internacional del personal en el año 2023 reveló que solo el 0.5% afirmó haber recibido capacitación en el extranjero. Mientras que un 99.5% no asistieron a capacitación fuera del país.

19.- ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

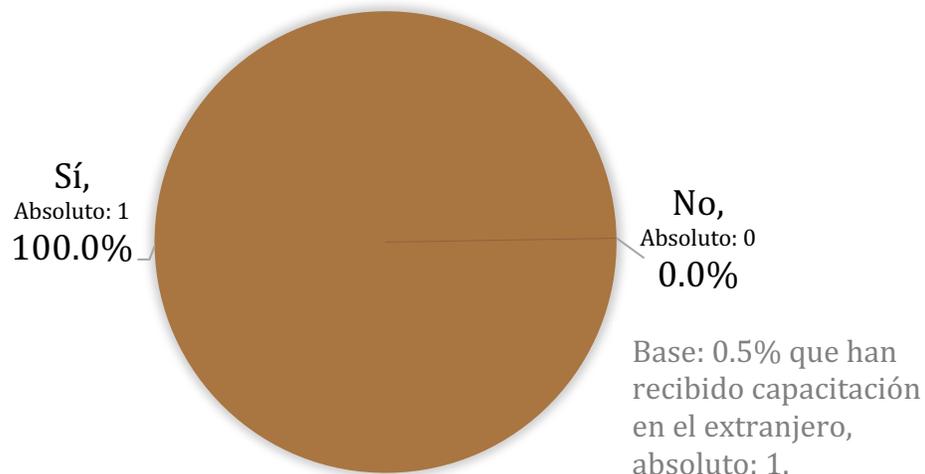




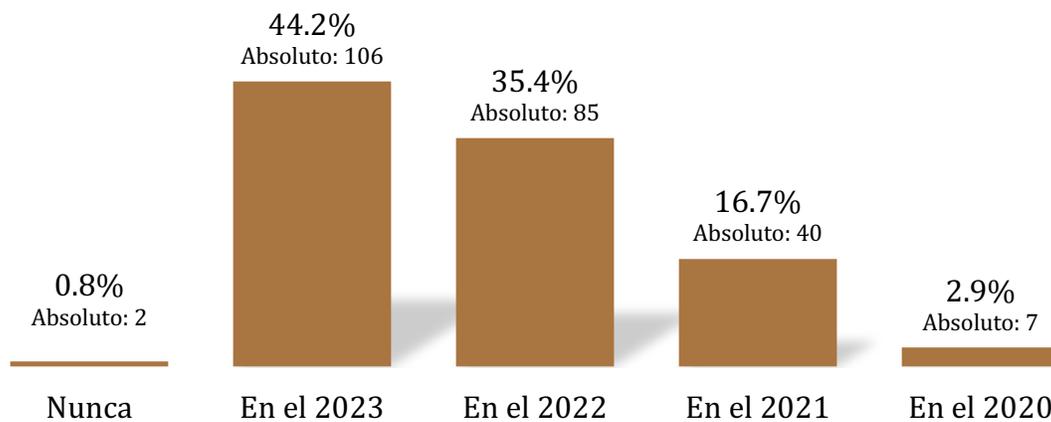
Tabla 28. Cruce por corporación del reactivo 19.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí		100.0%	
No	-	-	-
Total	100.0%	100.0%	100.0%

En línea con el reactivo anterior, observa una situación muy puntual en cuanto a la transferencia de conocimientos adquiridos en el extranjero al personal operativo dentro de la Policía Ministerial o equivalente. La única persona que recibió capacitación en el extranjero también informó haber impartido cursos al personal operativo, lo que representa un aprovechamiento del 100% en la transferencia de conocimientos adquiridos fuera del país. Este dato, aunque representativo de un solo caso, ilustra la transmisión efectiva de conocimientos especializados y podría sugerir un modelo eficiente de inversión en capacitación individual que beneficia a un colectivo más amplio.

Evaluación policial

20.- ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 29. Cruce por corporación del reactivo 20.

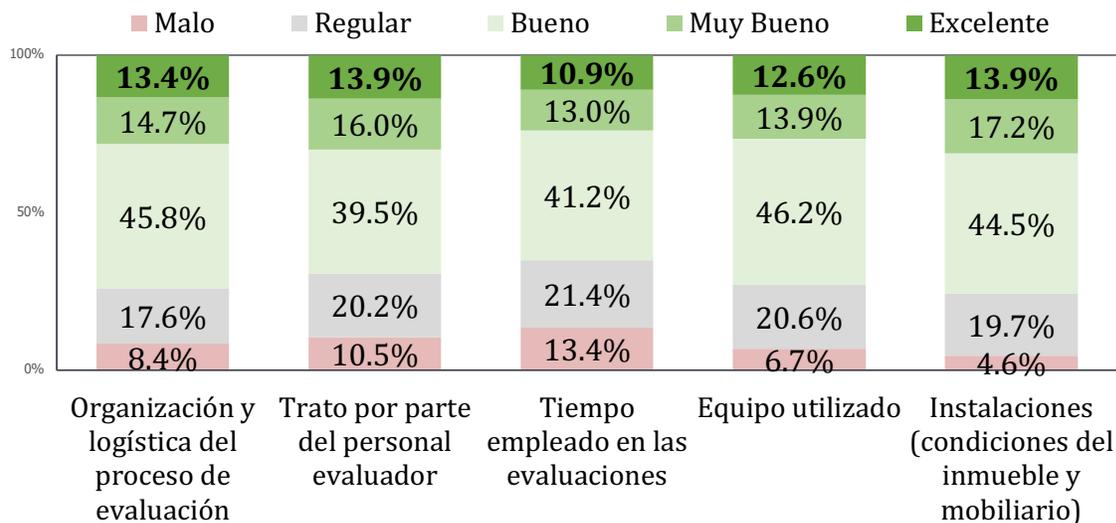
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Nunca	1.9%		
En el 2023	44.9%	32.9%	56.7%



	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
En el 2022	36.4%	38.4%	30.0%
En el 2021	13.1%	27.4%	10.0%
En el 2020	3.7%	1.4%	3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La frecuencia de los exámenes de control de confianza aplicados al personal de las corporaciones, muestran que el 44.2% tuvieron su último examen en 2023, seguido por un 35.4% que lo tuvieron en 2022, y un 16.7% en 2021. Un pequeño porcentaje (2.9%) informó que su último examen fue en 2020, y una minoría aún más pequeña (0.8%) nunca ha sido sometida a estos exámenes.

20.1.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?



Base: 99.2% de los entrevistados que le aplicaron exámenes de control de confianza, absoluto: 238.

Tabla 30. Valores absolutos del reactivo 20.1.

Calificación	Organización y logística del proceso de evaluación	Trato por parte del personal evaluador	Tiempo empleado en las evaluaciones	Equipo utilizado	Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)
Malo	20	25	32	16	11
Regular	42	48	51	49	47
Bueno	109	94	98	110	106



Calificación	Organización y logística del proceso de evaluación	Trato por parte del personal evaluador	Tiempo empleado en las evaluaciones	Equipo utilizado	Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)
Muy Bueno	35	38	31	33	41
Excelente	32	33	26	30	33
Total	238	238	238	238	238

Tabla 31. Cruce por corporación del reactivo 20.

Organización y logística del proceso de evaluación	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Trato por parte del personal evaluador	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Malo	8.6%	11.0%	5.0%	Malo	11.4%	9.6%	10.0%
Regular	17.1%	20.5%	15.0%	Regular	18.1%	30.1%	11.7%
Bueno	40.0%	45.2%	56.7%	Bueno	37.1%	35.6%	48.3%
Muy Bueno	18.1%	9.6%	15.0%	Muy Bueno	18.1%	9.6%	20.0%
Excelente	16.2%	13.7%	8.3%	Excelente	15.2%	15.1%	10.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

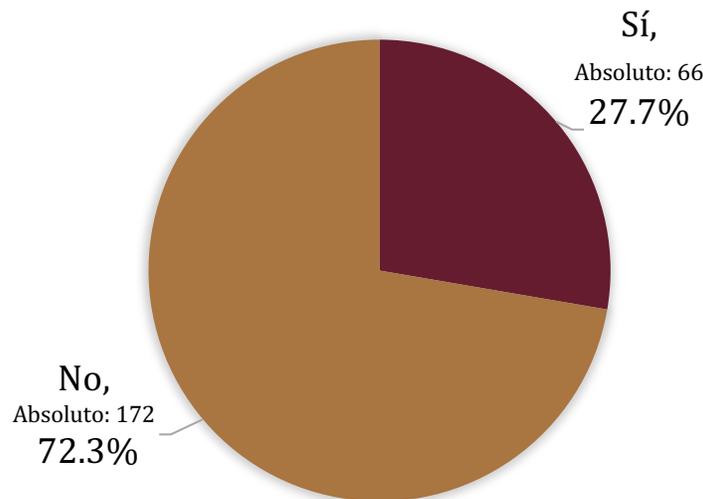
Tiempo empleado en las evaluaciones	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Equipo utilizado	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Malo	15.2%	12.3%	11.7%	Malo	5.7%	5.5%	10.0%
Regular	20.0%	26.0%	18.3%	Regular	24.8%	20.5%	13.3%
Bueno	36.2%	39.7%	51.7%	Bueno	37.1%	52.1%	55.0%
Muy Bueno	15.2%	8.2%	15.0%	Muy Bueno	18.1%	6.8%	15.0%
Excelente	13.3%	13.7%	3.3%	Excelente	14.3%	15.1%	6.7%
Malo	15.2%	12.3%	11.7%	Malo	5.7%	5.5%	10.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Malo	4.8%	1.4%	8.3%
Regular	21.0%	21.9%	15.0%
Bueno	37.1%	47.9%	53.3%
Muy Bueno	20.0%	15.1%	15.0%
Excelente	17.1%	13.7%	8.3%
Malo	4.8%	1.4%	8.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

De acuerdo con la calificación de los entrevistados con respecto a los exámenes de control de confianza. Comenzando por las valoraciones más altas en la categoría “Bueno”, el equipo utilizado recibió una opinión favorable del 46.2%, seguido de la organización y logística del proceso de evaluación con una calificación del 45.8%. Las instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario) y el tiempo empleado en las evaluaciones también son considerados positivos, con un 44.5% y un 41.2% de los entrevistados que los califican de “Bueno”, respectivamente, así como el trato por parte del personal evaluador con una calificación del 39.5% bajo la misma categoría.

De acuerdo con las valoraciones de “Muy Bueno a Excelente”, que representan las opiniones más positivas, se observa que las instalaciones destacan con un 31.1%, y el trato por parte del personal evaluador tiene un 29.9% en estas categorías. Es importante notar que todas las categorías tienen un porcentaje de respuestas en la calificación “Malo”, siendo el tiempo empleado en las evaluaciones el aspecto peor valorado con un 13.4%, seguido del trato por parte del personal evaluador con un 10.5%. Esto refleja que, a pesar de las buenas condiciones y recursos, hay aspectos del proceso que requieren atención para mejorar la experiencia de los evaluados.

20.2.- ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?



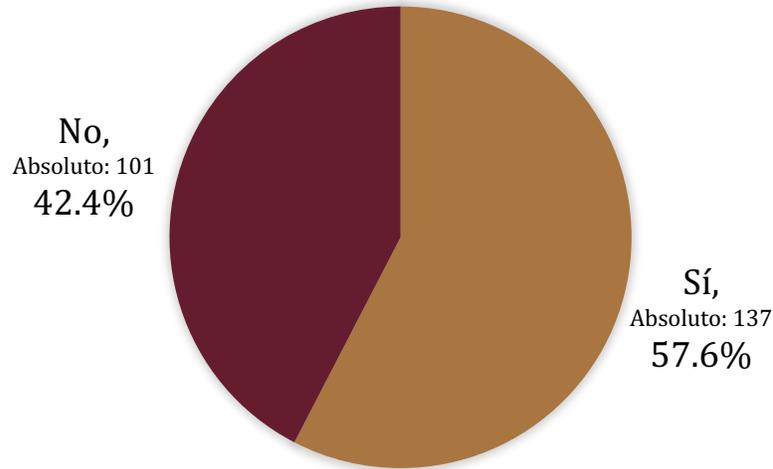
Base: 99.2% de los entrevistados que le aplicaron exámenes de control de confianza, absoluto: 238.

Tabla 32. Cruce por corporación del reactivo 20.2.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	44.8%	13.7%	15.0%
No	55.2%	86.3%	85.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El 27.7% de los encuestados, afirmaron estar informados sobre los resultados de su última evaluación de control de confianza, mientras que una proporción considerable del 72.3% no conoce los resultados.

20.3.- ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?



Base: 99.2% de los entrevistados que le aplicaron exámenes de control de confianza, absoluto: 238.

Tabla 33. Cruce por corporación del reactivo 20.4.

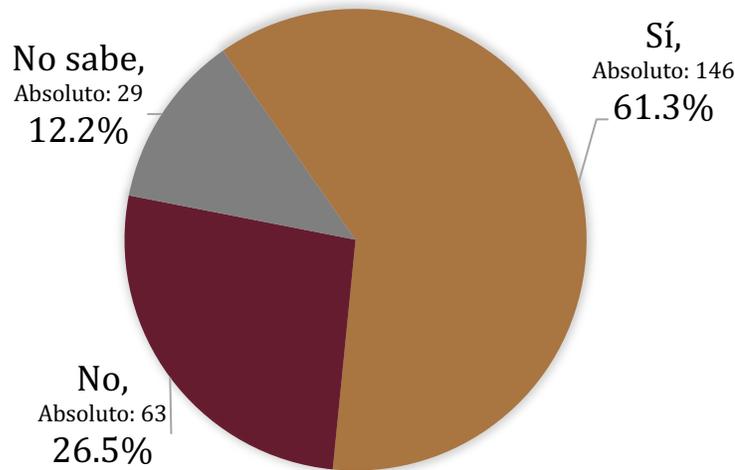
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	46.7%	72.6%	58.3%
No	53.3%	27.4%	41.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Más de la mitad de los entrevistados, un 57.6%, han sido sometidos a exámenes toxicológicos de detección de consumo de drogas ilícitas de manera sorpresiva. Esto puede ser una estrategia efectiva para obtener resultados fidedignos sobre el uso de sustancias prohibidas dentro de las corporaciones. El 42.4% restante no ha experimentado esta modalidad de examen sorpresa.

Se observa una diferencia notable entre las corporaciones: la Policía Ministerial o equivalente tiene la mayor proporción de miembros que han recibido exámenes toxicológicos sorpresa, con un 72.6%, seguida del personal de Custodia con un 58.3% y la Policía Estatal con un 46.7%. Por otro lado, la proporción que no ha sido sometida a pruebas de manera sorpresiva es del 42.4%.

La Policía Estatal, con más de la mitad de su personal (53.3%), informó no haber sido sometido a pruebas sorpresivas. En el caso de la Policía Ministerial o equivalente, aunque la proporción que ha recibido pruebas sorpresivas es mayor que en la Policía Estatal, todavía hay un porcentaje que no ha sido examinado de esta forma (27.4%), al igual que el personal de Custodia con un 41.7% sin algún examen de este tipo.

20.4.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?



Base: 99.2% de los entrevistados que le aplicaron exámenes de control de confianza, absoluto: 238.

Tabla 34. Cruce por corporación del reactivo 20.4.

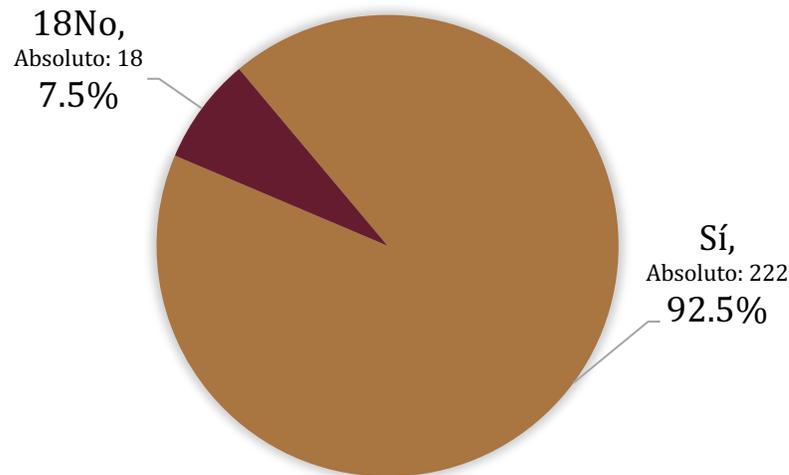
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	61.9%	50.7%	73.3%
No	26.7%	39.7%	10.0%
No sabe	11.4%	9.6%	16.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La percepción de las evaluaciones de control de confianza, respecto a su contribución al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública muestra que la mayoría de los entrevistados, un 61.3%, opina que sí contribuyen. En tanto que, un 26.5% no lo considera así y un 12.2% no sabe. Este resultado sugiere que, existe un segmento de los

encuestados que duda de su eficacia o está indeciso sobre el efecto que tienen en el fortalecimiento institucional.

Comparando estos resultados entre las diferentes corporaciones. El personal de Custodia son los que mayormente afirmaron que las evaluaciones contribuyen positivamente, con un 73.3%, pero también son la corporación con un porcentaje notorio del 16.7% que no sabe si contribuye o no la evaluación. Mientras que, la Policía Ministerial o equivalente, por su parte, muestra el mayor escepticismo, con un 39.7% que no considera que las evaluaciones contribuyen al fortalecimiento de las instituciones. La Policía Estatal se encuentra en un término medio, con un 61.9% que ve una contribución positiva.

21.- ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

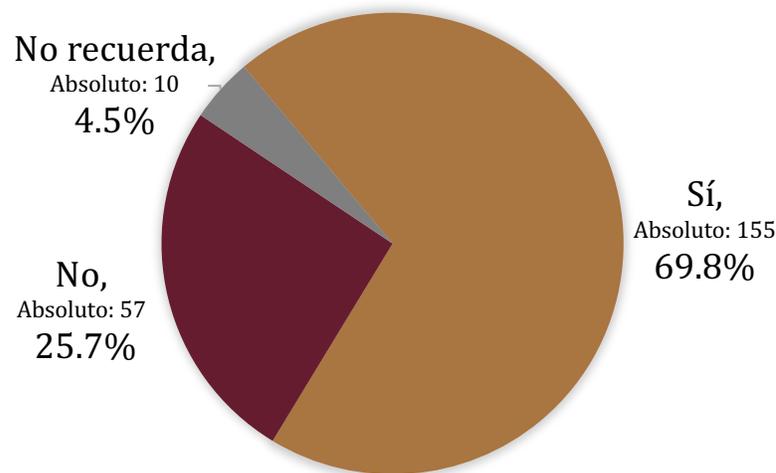
Tabla 35. Cruce por corporación del reactivo 21.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	92.5%	95.9%	88.3%
No	7.5%	4.1%	11.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Un 92.5% de los entrevistados, afirmaron haber sido sometidos a la evaluación de competencias básicas de la función, lo que indica que existe un enfoque considerable en la verificación y aseguramiento de las habilidades necesarias para desempeñar sus roles. Solo un 7.5% indicó que no se les ha aplicado dicha evaluación.

Existe consistencia con la tendencia general observada en la gráfica. La Policía Ministerial o equivalente tiene el porcentaje más alto (95.9%), del personal que afirmó ser evaluado, seguido por la Policía Estatal con un 92.5% y el personal de Custodia con un 88.3%. Aunque hay una minoría del personal al que no le han aplicado este tipo de evaluación, resalta el de Custodia con un 11.7%, que supera a la Policía Estatal (7.5%) y a la Policía Ministerial o equivalente (4.1%).

21.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?



Base: 92.5% de los entrevistados que le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función, absoluto: 222.

Tabla 36. Cruce por corporación del reactivo 21.1.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	81.8%	54.3%	67.9%
No	15.2%	37.1%	30.2%
No recuerda	3.0%	8.6%	1.9%

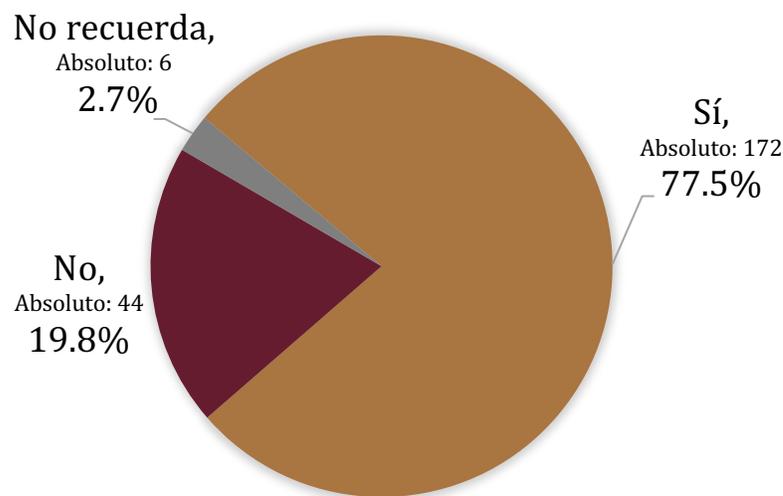


	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Con respecto al resultado de la evaluación de competencias básicas de la función, el 69.8% está al tanto del resultado de esta evaluación, que denota un nivel considerable de transparencia en el proceso de evaluación. No obstante, un 25.7% indicó no conocer su resultado. Además, un pequeño porcentaje, el 4.5%, no recuerda su resultado, lo que podría señalar una oportunidad para mejorar la comunicación de los resultados y la retroalimentación.

Se observó que la Policía Estatal tiene el porcentaje más alto del personal que conocen sus resultados, con un 81.8%. Por el contrario, la Policía Ministerial o equivalente tiene una proporción menor, con el 54.3% de sus miembros conscientes de sus resultados, y un notable 8.6% que no recuerda haberlos conocido. El personal de Custodia se sitúa en un término medio, con un 67.9% que conocen sus resultados y solo un 1.9% que no los recuerda.

21.2.- Previo a la evaluación de competencias básicas, ¿Recibió capacitación para acreditar las siete competencias de la función?



Base: 92.5% de los entrevistados que le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función, absoluto: 222.



Tabla 37. Cruce por corporación del reactivo 21.2.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	90.9%	81.4%	47.2%
No	8.1%	18.6%	43.4%
No recuerda	1.0%		9.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Previo a la evaluación señalada en el reactivo anterior, el 77.5%, recibió capacitación para acreditar las siete competencias básicas de la función. Sólo el 19.8% de los entrevistados indicaron no haber recibido dicha capacitación, lo cual podría señalar la necesidad de una mayor cobertura o accesibilidad a la formación. Además, un pequeño porcentaje (2.7%) no recuerda si recibió o no capacitación.

Las diferencias entre las corporaciones revelaron que, la Policía Estatal muestra el porcentaje más alto de miembros que recibieron capacitación, con un 90.9%. Por su parte, la Policía Ministerial o equivalente tiene una menor proporción, con un 81.4% que recibió capacitación, y un 18.6% que no la recibió. El personal de Custodia tiene la menor tasa de capacitación con un 47.2%, y un 43.4% sin esta capacitación, pero con un 9.4% que afirmó no recordar haberla recibido.

21.3.- ¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios?

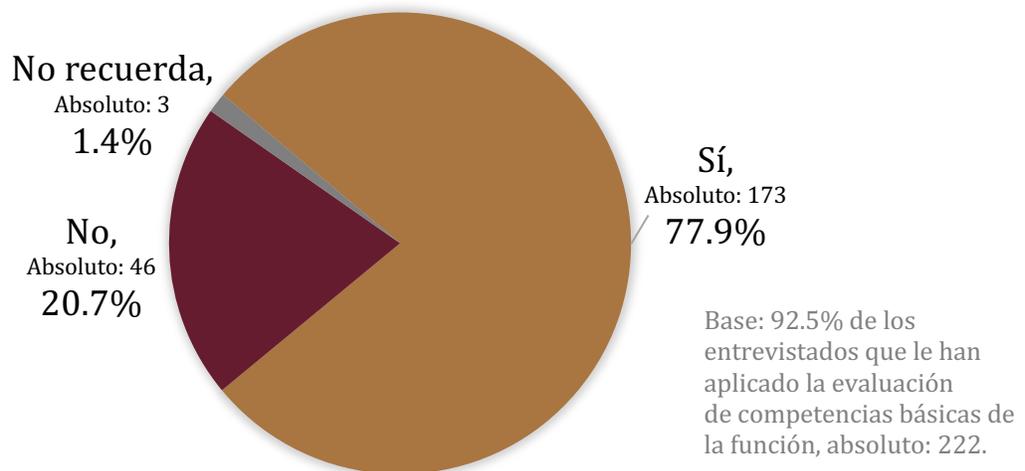
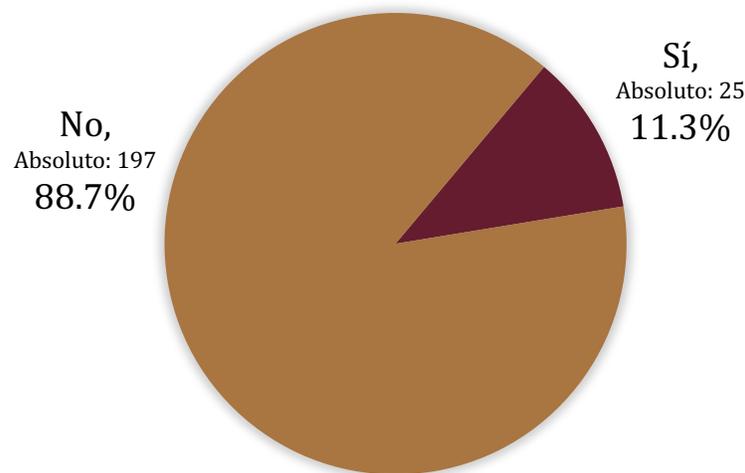


Tabla 38. Cruce por corporación del reactivo 21.3.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	80.8%	70.0%	83.0%
No	17.2%	30.0%	15.1%
No recuerda	2.0%		1.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

De acuerdo con los datos, un 77.9%, afirmó que el lugar donde se realizaron las evaluaciones de competencias básicas contaba con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios. Esto contrasta con el 20.7% de los entrevistados que percibe que no se contaba con dichos elementos necesarios para llevar a cabo la evaluación.

21.4.- ¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?



Base: 92.5% de los entrevistados que le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función, absoluto: 222.

Tabla 39. Cruce por corporación del reactivo 21.4.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	11.1%	11.4%	11.3%
No	88.9%	88.6%	88.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

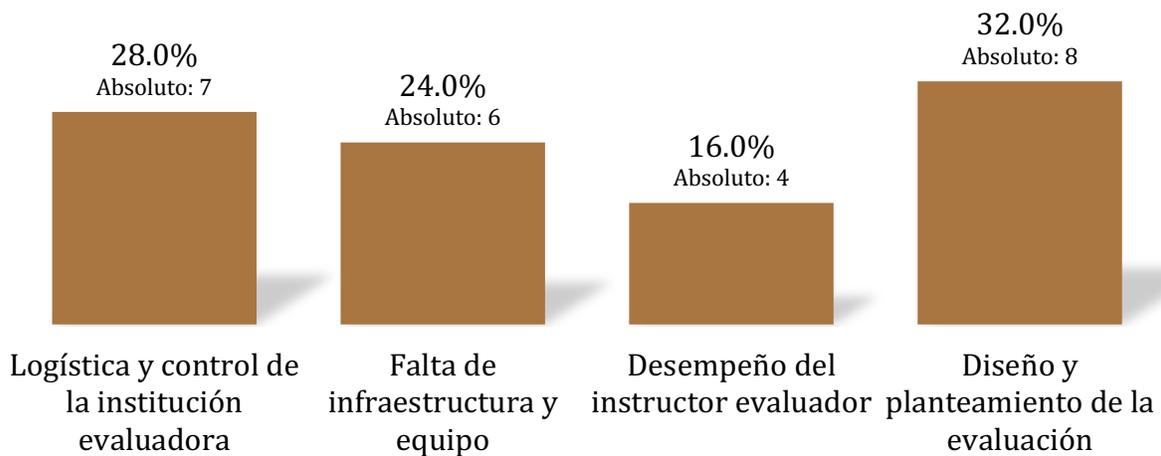
Se evidenció que, de los encuestados, el 88.7%, no encontró dificultades al realizar la evaluación de competencias básicas de la función, indicando que la mayoría se sintió



preparada para enfrentar esta evaluación. Por otro lado, un 11.3% de los entrevistados sí experimentó alguna dificultad, lo que podría reflejar desafíos individuales o posibles áreas de mejora en la formación y preparación proporcionada.

Entre las tres corporaciones respecto a la experiencia de los evaluados: la Policía Estatal, la Policía Ministerial o equivalente y el personal de Custodia reportan porcentajes similares de miembros que no encontraron dificultades, con un 88.9%, 88.6% y 88.7% respectivamente. De manera similar, los porcentajes de quienes sí enfrentaron dificultades son también comparables entre las corporaciones, todos alrededor del 11%.

21.4.1.- Si se presentó alguna dificultad, ¿a qué se le atribuyó?



Base: 11.3% de los entrevistados que se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función, absoluto: 25.

Tabla 40. Cruce por corporación del reactivo 21.4.1.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Logística y control de la institución evaluadora	9.1%	37.5%	50.0%
Falta de infraestructura y equipo	18.2%	50.0%	

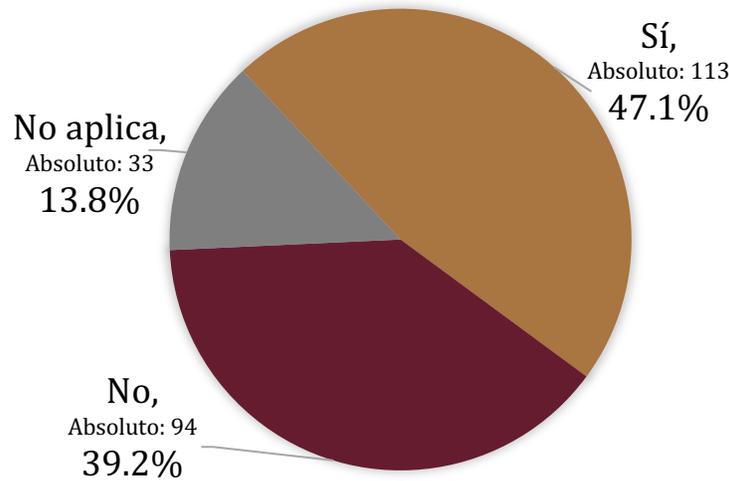


	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Desempeño del instructor evaluador	18.2%		33.3%
Diseño y planteamiento de la evaluación	54.5%	12.5%	16.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Dentro de las dificultades percibidas por los entrevistados durante la evaluación de competencias básicas de la función. El 32% atribuye las dificultades al diseño y planteamiento de la evaluación, lo cual es la causa más citada. Un 28% señaló la logística y control de la institución evaluadora como la razón de las dificultades, lo que podría apuntar a problemas organizativos o de gestión. La falta de infraestructura y equipo fue señalada por el 24% de los entrevistados, y el desempeño del instructor evaluador fue mencionado por el 16%, ambos aspectos fundamentales para un proceso de evaluación efectivo.

Existen diferencias en la percepción de las causas de las dificultades entre las corporaciones. La Policía Estatal percibe mayormente el diseño y planteamiento de la evaluación como la principal dificultad (54.5%), mientras que la Policía Ministerial o equivalente y el personal de Custodia señalan con mayor frecuencia la logística y control de la institución evaluadora, con un 37.5% y un 50% respectivamente. Además, la Policía Ministerial o equivalente resalta en gran medida, la falta de infraestructura y equipo como un problema (50%), y el desempeño del instructor evaluador es una preocupación más notable entre el personal de Custodia (33.3%) que en las otras corporaciones.

22.- ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

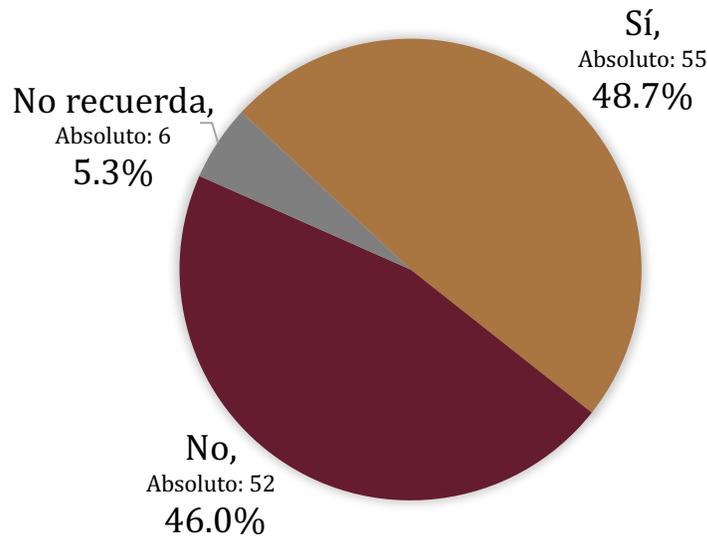
Tabla 41. Cruce por corporación del reactivo 22.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	61.7%	27.4%	45.0%
No	27.1%	56.2%	40.0%
No aplica	11.2%	16.4%	15.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Menos de la mitad de los entrevistados, específicamente el 47.1%, afirmó que se les ha aplicado una evaluación del desempeño o académico al ser de nuevo ingreso. Mientras que, un 39.2% de los entrevistados indicó que no se les aplicó dicha evaluación, y sólo el 13.8% mencionó que esta evaluación no aplica, lo que puede reflejar diferenciaciones en los roles de los entrevistados dentro de la organización.

La Policía Estatal tiene el porcentaje más alto de aplicación de dichas evaluaciones, con un 61.7%. Por otro lado, la Policía Ministerial o equivalente tiene una tasa mucho más baja, con solo el 27.4% de los encuestados que recibieron evaluaciones, y un 56.2% que no las recibieron. El personal de Custodia, por su parte, se encuentran en un punto intermedio, con un 45% que sí fue evaluado y un 40% al que no se le aplicó esta evaluación.

22.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



Base: 47.1% de los entrevistados que le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso, absoluto: 113.

Tabla 42. Cruce por corporación del reactivo 22.1.

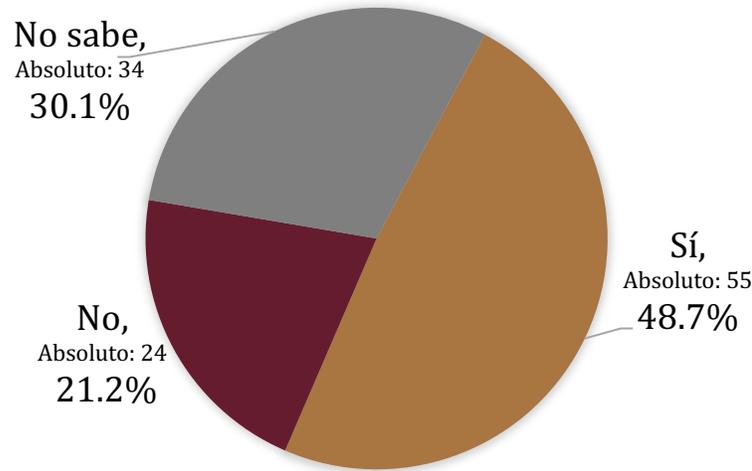
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	56.1%	30.0%	44.4%
No	39.4%	60.0%	51.9%
No recuerda	4.5%	10.0%	3.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Entre los entrevistados a los que se les aplicó una evaluación de desempeño o académica al ingresar, casi la mitad, el 48.7%, afirmó conocer el resultado de dicha evaluación. Un porcentaje similar, el 46%, indicó no haber recibido información sobre sus resultados, lo que plantea preguntas sobre la transparencia o la consistencia en el proceso de retroalimentación. Además, un 5.3% no recuerda si conoció o no el resultado.

A nivel de corporación, la Policía Estatal tiene la mayor tasa de individuos que conocen sus resultados, con un 56.1%, lo que implica un nivel relativamente alto de transparencia en esta corporación. La Policía Ministerial o equivalente tiene la tasa más baja de conocimiento de los resultados, con solo un 30.0% de los encuestados que

indicaron estar informados sobre el resultado de su evaluación. El personal de Custodia está en una posición intermedia, con un 44.4% que conocía sus resultados.

22.2.- ¿En la aplicación de su evaluación del desempeño, participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia?



Base: 47.1% de los entrevistados que le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso, absoluto: 113.

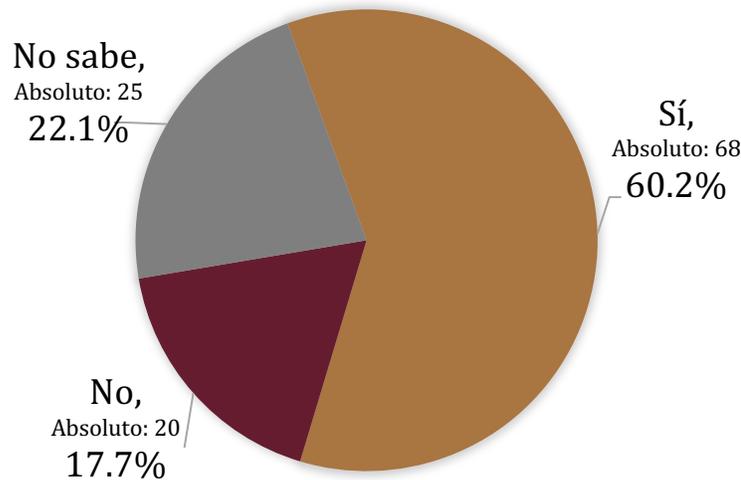
Tabla 43. Cruce por corporación del reactivo 22.2.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	57.6%	35.0%	37.0%
No	16.7%	30.0%	25.9%
No sabe	25.8%	35.0%	37.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Un porcentaje menor (48.7%) a la mitad de los entrevistados, afirmaron que en la aplicación de su evaluación del desempeño participó su superior jerárquico o la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia. Mientras que, el 21.2% de los entrevistados señaló que no hubo tal participación, y un 30.1% no está seguro de si su superior o la comisión estuvieron involucrados, lo que podría reflejar una falta de claridad en el proceso de evaluación.

Se observó que la Policía Estatal tiene el porcentaje más alto de afirmaciones sobre la participación de superiores o comisiones en las evaluaciones con un 57.6%. En comparación con el 35.0% de la Policía Ministerial o equivalente y el 37.0% del personal de Custodia reportaron lo mismo. Por otro lado, 35.0% de personal de la Policía Ministerial o equivalente y 37% de Custodia, afirmaron que no saben si hubo tal participación del superior jerárquico.

22.3.- ¿Tiene conocimiento de que la evaluación del desempeño del personal en activo la realiza su superior jerárquico?



Base: 47.1% de los entrevistados que le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso, absoluto: 113.

Tabla 44. Cruce por corporación del reactivo 22.3.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	65.2%	35.0%	66.7%
No	12.1%	35.0%	18.5%
No sabe	22.7%	30.0%	14.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La mayoría de los entrevistados, el 60.2%, sabe que la evaluación de desempeño es realizada por su superior jerárquico. Mientras que, un 17.7% de los entrevistados no tiene conocimiento de que sus superiores participen en estas evaluaciones, lo que podría señalar una desconexión entre la gestión y la base operativa o una falta de comunicación sobre quién está a cargo de evaluar su desempeño. Además, un 22.1% no sabe si su superior jerárquico participa en la evaluación.

El 66.7% del personal de Custodia muestra la mayor proporción de personal que sabe que su evaluación de desempeño es realizada por superiores jerárquicos. En contraste, solo el 65.2% de la Policía Estatal y el 35.0% de la Policía Ministerial o equivalente, tienen esta percepción. Destaca que la Policía Ministerial o equivalente y en la Policía Estatal hay un porcentaje relevante de personal que no sabe quién realiza la evaluación, con un 30.0% y un 22.7% respectivamente.

22.4.- ¿Sabía que la evaluación del desempeño del personal en activo mide el cumplimiento de sus funciones (productividad) y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación?

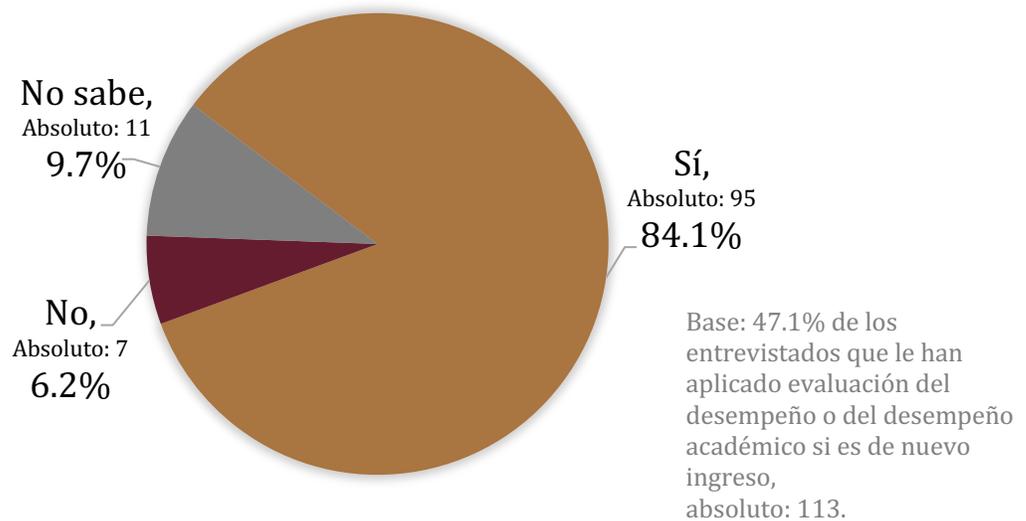




Tabla 45. Cruce por corporación del reactivo 22.4.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	83.3%	70.0%	96.3%
No	6.1%	15.0%	
No sabe	10.6%	15.0%	3.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

84.1% de las personas entrevistadas en la entidad, conoce que la evaluación del desempeño del personal en activo mide el cumplimiento de sus funciones (productividad) y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación. Por otra parte, un 6.2% de los encuestados afirma que no sabe de este hecho y un 9.7% no sabe si la evaluación abarca estos aspectos, lo que señala una oportunidad para mejorar la comunicación y educación sobre los procesos de evaluación interna.

Las diferencias entre las corporaciones en cuanto al nivel de conocimiento referido en el presente reactivo, muestra que, el 96.3% del personal de Custodia tienen el mayor porcentaje de conocimiento en comparación con el 83.3% de la Policía Estatal y el 70% para el caso de la Policía Ministerial o equivalente, de la cual el 15% de los entrevistados indicaron no estar al tanto de la función de la evaluación y con ese mismo porcentaje (15%) indicaron no saber acerca del tema.



Equipamiento

23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2023.

Equipamiento	No recibió equipo en el año	No sabe	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Total
Camisa o camisola	36.7%	7.1%	3.3%	13.8%	26.3%	12.9%	100%
Pantalón	35.0%	7.1%	4.2%	12.5%	27.9%	13.3%	100%
Calzado (par de botas o zapato tipo choclos)	37.1%	7.9%	5.4%	11.3%	26.7%	11.7%	100%
Gorra tipo beisbolera	37.9%	8.8%	5.0%	10.4%	25.0%	12.9%	100%
Playera	57.9%	12.5%	3.3%	4.6%	16.7%	5.0%	100%
Chamarra	60.4%	9.6%	2.9%	6.7%	13.8%	6.7%	100%
Chaleco balístico	68.8%	14.6%	3.8%	1.7%	7.9%	3.3%	100%
Casco balístico	72.1%	15.0%	2.1%	2.5%	4.2%	4.2%	100%
Arma corta	48.3%	8.8%	2.1%	8.8%	19.2%	12.9%	100%
Arma larga	49.6%	9.6%	2.9%	7.1%	15.8%	15.0%	100%
Municiones	47.9%	10.4%	3.3%	9.6%	19.6%	9.2%	100%
Cargadores	47.9%	10.0%	3.3%	8.3%	20.0%	10.4%	100%
Fornitura	67.1%	12.5%	3.3%	5.4%	6.7%	5.0%	100%
Tolete	77.5%	16.3%	2.9%	0.8%	0.8%	1.7%	100%
Casco táctico	73.8%	15.4%	1.7%	2.1%	2.9%	4.2%	100%
Escudo de acrílico	76.7%	15.8%	2.5%	1.7%	1.7%	1.7%	100%
Candados de mano o Esposas	66.7%	14.2%	2.1%	5.0%	8.3%	3.8%	100%
Lámpara de mano	72.9%	16.3%	2.9%	2.5%	2.5%	2.9%	100%
Gas lacrimógeno	77.9%	17.1%	2.9%	1.7%	0.0%	0.4%	100%
Motocicleta	76.7%	17.9%	2.9%	0.4%	0.8%	1.3%	100%
Patrulla (camioneta)	59.6%	14.2%	5.4%	4.2%	9.2%	7.5%	100%
Patrulla (sedán)	72.1%	15.0%	5.8%	2.5%	2.1%	2.5%	100%
Equipo de radiocomunicación	62.1%	14.2%	7.5%	6.7%	3.8%	5.8%	100%
Instrumental de investigación y criminalística	74.2%	17.5%	3.3%	2.1%	0.8%	2.1%	100%
Equipo de cómputo	62.5%	16.7%	4.2%	3.3%	7.5%	5.8%	100%
Kit de primer respondiente	62.9%	14.6%	2.5%	5.8%	7.9%	6.3%	100%
Tableta	72.9%	18.3%	3.3%	0.8%	2.9%	1.7%	100%
Cámara de solapa	78.3%	18.3%	2.5%	0.0%	0.4%	0.4%	100%

Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.



Tabla 46. Valores absolutos del reactivo 23.

Equipamiento	No recibió equipo en el año	No sabe	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Total
Camisa o camisola	88	17	8	33	63	31	240
Pantalón	84	17	10	30	67	32	240
Calzado (par de botas o zapato tipo choclos)	89	19	13	27	64	28	240
Gorra tipo beisbolera	91	21	12	25	60	31	240
Playera	139	30	8	11	40	12	240
Chamarra	145	23	7	16	33	16	240
Chaleco balístico	165	35	9	4	19	8	240
Casco balístico	173	36	5	6	10	10	240
Arma corta	116	21	5	21	46	31	240
Arma larga	119	23	7	17	38	36	240
Munición	115	25	8	23	47	22	240
Cargadores	115	24	8	20	48	25	240
Fornitura	161	30	8	13	16	12	240
Tolete	186	39	7	2	2	4	240
Casco táctico	177	37	4	5	7	10	240
Escudo de acrílico	184	38	6	4	4	4	240
Candados de mano o Esposas	160	34	5	12	20	9	240
Lámpara de mano	175	39	7	6	6	7	240
Gas lacrimógeno	187	41	7	4	0	1	240
Motocicleta	184	43	7	1	2	3	240
Patrulla (camioneta)	143	34	13	10	22	18	240
Patrulla (sedán)	173	36	14	6	5	6	240
Equipo de radiocomunicación	149	34	18	16	9	14	240
Instrumental de investigación y criminalística	178	42	8	5	2	5	240
Equipo de cómputo	150	40	10	8	18	14	240
Kit de primer respondiente	151	35	6	14	19	15	240
Tableta	175	44	8	2	7	4	240
Cámara de solapa	188	44	6	0	1	1	240



Tabla 47. Cruce por corporación del reactivo 23.

Camisa o camisola	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Pantalón	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	33.6%	30.1%	50.0%	No recibió equipo en el año	33.6%	28.8%	45.0%
No sabe	5.6%	4.1%	13.3%	No sabe	5.6%	4.1%	13.3%
Mala	2.8%	4.1%	3.3%	Mala	2.8%	4.1%	6.7%
Regular	12.1%	13.7%	16.7%	Regular	12.1%	13.7%	11.7%
Buena	26.2%	37.0%	13.3%	Buena	26.2%	39.7%	16.7%
Muy Buena	19.6%	11.0%	3.3%	Muy Buena	19.6%	9.6%	6.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Calzado (par de botas o zapato tipo choclos)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Gorra tipo beisbolera	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	35.5%	28.8%	50.0%	No recibió equipo en el año	38.3%	27.4%	50.0%
No sabe	5.6%	6.8%	13.3%	No sabe	7.5%	6.8%	13.3%
Mala	4.7%	5.5%	6.7%	Mala	4.7%	6.8%	3.3%
Regular	10.3%	15.1%	8.3%	Regular	7.5%	13.7%	11.7%
Buena	27.1%	32.9%	18.3%	Buena	22.4%	34.2%	18.3%
Muy Buena	16.8%	11.0%	3.3%	Muy Buena	19.6%	11.0%	3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Playera	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Chamarra	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	70.1%	31.5%	68.3%	No recibió equipo en el año	60.7%	79.5%	36.7%
No sabe	9.3%	5.5%	26.7%	No sabe	6.5%	12.3%	11.7%
Mala	2.8%	4.1%	3.3%	Mala	1.9%	2.7%	5.0%
Regular	2.8%	11.0%		Regular	5.6%	2.7%	13.3%
Buena	10.3%	38.4%	1.7%	Buena	15.0%	2.7%	25.0%
Muy Buena	4.7%	9.6%		Muy Buena	10.3%		8.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Chaleco balístico	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Casco balístico	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	69.2%	69.9%	66.7%	No recibió equipo en el año	68.2%	82.2%	66.7%
No sabe	8.4%	9.6%	31.7%	No sabe	8.4%	12.3%	30.0%
Mala	4.7%	4.1%	1.7%	Mala	0.9%	4.1%	1.7%
Regular	1.9%	2.7%		Regular	3.7%	1.4%	1.7%
Buena	11.2%	9.6%		Buena	9.3%		
Muy Buena	4.7%	4.1%		Muy Buena	9.3%		
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Arma corta	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Arma larga	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	47.7%	42.5%	56.7%	No recibió equipo en el año	43.9%	53.4%	55.0%
No sabe	4.7%	1.4%	25.0%	No sabe	4.7%	4.1%	25.0%
Mala	2.8%	1.4%	1.7%	Mala	2.8%	2.7%	3.3%
Regular	8.4%	8.2%	10.0%	Regular	8.4%	2.7%	10.0%
Buena	19.6%	30.1%	5.0%	Buena	20.6%	17.8%	5.0%
Muy Buena	16.8%	16.4%	1.7%	Muy Buena	19.6%	19.2%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%



Municiones	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Cargadores	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	43.9%	47.9%	55.0%	No recibió equipo en el año	43.9%	46.6%	56.7%
No sabe	4.7%	5.5%	26.7%	No sabe	4.7%	5.5%	25.0%
Mala	3.7%	2.7%	3.3%	Mala	4.7%	1.4%	3.3%
Regular	9.3%	9.6%	10.0%	Regular	7.5%	8.2%	10.0%
Buena	26.2%	23.3%	3.3%	Buena	25.2%	26.0%	3.3%
Muy Buena	12.1%	11.0%	1.7%	Muy Buena	14.0%	12.3%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fornitura	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Tolete	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	69.2%	67.1%	63.3%	No recibió equipo en el año	78.5%	84.9%	66.7%
No sabe	9.3%	8.2%	23.3%	No sabe	12.1%	11.0%	30.0%
Mala	1.9%	5.5%	3.3%	Mala	3.7%	2.7%	1.7%
Regular	4.7%	5.5%	6.7%	Regular	0.9%		1.7%
Buena	8.4%	8.2%	1.7%	Buena	1.9%		
Muy Buena	6.5%	5.5%	1.7%	Muy Buena	2.8%	1.4%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Casco táctico	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Escudo de acrílico	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	69.2%	86.3%	66.7%	No recibió equipo en el año	77.6%	83.6%	66.7%
No sabe	10.3%	11.0%	30.0%	No sabe	11.2%	11.0%	30.0%
Mala	1.9%	1.4%	1.7%	Mala	3.7%	1.4%	1.7%
Regular	2.8%	1.4%	1.7%	Regular	1.9%	1.4%	1.7%
Buena	6.5%			Buena	3.7%		
Muy Buena	9.3%			Muy Buena	1.9%	2.7%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Candados de mano o Esposas	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Lámpara de mano	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	70.1%	63.0%	65.0%	No recibió equipo en el año	77.6%	76.7%	60.0%
No sabe	11.2%	6.8%	28.3%	No sabe	12.1%	9.6%	31.7%
Mala	2.8%	1.4%	1.7%	Mala	3.7%	2.7%	1.7%
Regular	5.6%	5.5%	3.3%	Regular	1.9%	2.7%	3.3%
Buena	6.5%	16.4%	1.7%	Buena	1.9%	4.1%	1.7%
Muy Buena	3.7%	6.8%		Muy Buena	2.8%	4.1%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Gas lacrimógeno	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Motocicleta	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	80.4%	86.3%	63.3%	No recibió equipo en el año	76.6%	86.3%	65.0%
No sabe	15.0%	11.0%	28.3%	No sabe	15.9%	11.0%	30.0%
Mala	3.7%	2.7%	1.7%	Mala	4.7%	1.4%	1.7%
Regular			6.7%	Regular			1.7%
Buena	-	-	-	Buena	0.9%	1.4%	
Muy Buena	0.9%			Muy Buena	1.9%		1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%



Patrulla (camioneta)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Patrulla (sedán)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	56.1%	60.3%	65.0%	No recibió equipo en el año	71.0%	78.1%	66.7%
No sabe	9.3%	8.2%	30.0%	No sabe	11.2%	8.2%	30.0%
Mala	8.4%	4.1%	1.7%	Mala	8.4%	5.5%	1.7%
Regular	5.6%	4.1%	1.7%	Regular	1.9%	4.1%	1.7%
Buena	11.2%	13.7%		Buena	2.8%	2.7%	
Muy Buena	9.3%	9.6%	1.7%	Muy Buena	4.7%	1.4%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Equipo de radio-comunicación	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Instrumental de investigación y criminalística	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	66.4%	72.6%	41.7%	No recibió equipo en el año	73.8%	80.8%	66.7%
No sabe	11.2%	11.0%	23.3%	No sabe	15.0%	9.6%	31.7%
Mala	7.5%	11.0%	3.3%	Mala	4.7%	2.7%	1.7%
Regular	5.6%	4.1%	11.7%	Regular	1.9%	4.1%	
Buena	3.7%		8.3%	Buena		2.7%	
Muy Buena	5.6%	1.4%	11.7%	Muy Buena	4.7%		
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

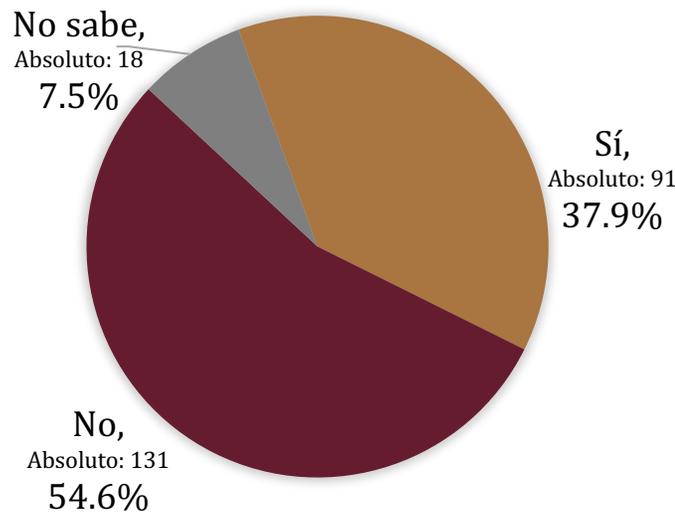
Equipo de cómputo	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Kit de primer respondiente	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	72.0%	49.3%	61.7%	No recibió equipo en el año	71.0%	47.9%	66.7%
No sabe	15.9%	5.5%	31.7%	No sabe	12.1%	5.5%	30.0%
Mala	4.7%	5.5%	1.7%	Mala	1.9%	4.1%	1.7%
Regular		9.6%	1.7%	Regular	6.5%	8.2%	1.7%
Buena	2.8%	19.2%	1.7%	Buena	3.7%	20.5%	
Muy Buena	4.7%	11.0%	1.7%	Muy Buena	4.7%	13.7%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Tableta	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Cámara de solapa	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
No recibió equipo en el año	78.5%	69.9%	66.7%	No recibió equipo en el año	78.5%	86.3%	68.3%
No sabe	17.8%	11.0%	28.3%	No sabe	17.8%	11.0%	28.3%
Mala	2.8%	4.1%	3.3%	Mala	2.8%	2.7%	1.7%
Regular		1.4%	1.7%	Regular	-	-	-
Buena		9.6%		Buena			1.7%
Muy Buena	0.9%	4.1%		Muy Buena	0.9%		
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

La información detallada muestra la percepción de calidad del equipamiento entregado a los entrevistados en el año 2023. Al observar las categorías de "Buena" y "Muy Buena", el equipamiento con las valoraciones más altas incluye el pantalón con el 53.7%, la camisa o camisola con un 53%, y el calzado con el 49.7%, calificados bajo estas dos categorías. Esto sugiere que el vestuario básico cumple con las expectativas de calidad de los entrevistados.

Se observa que el equipamiento entregado con mayor frecuencia en la entidad fue la camisa o camisola (63.3%), el pantalón (65%), así como el calzado (62.9%) y la gorra tipo beisbolera (62.1%), este aspecto destaca que un porcentaje relevante entre el 35% y 38% de la muestra afirma no haber recibido este equipamiento básico en el año.

24.- ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 48. Cruce por corporación del reactivo 24.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	39.3%	54.8%	15.0%
No	56.1%	38.4%	71.7%
No sabe	4.7%	6.8%	13.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

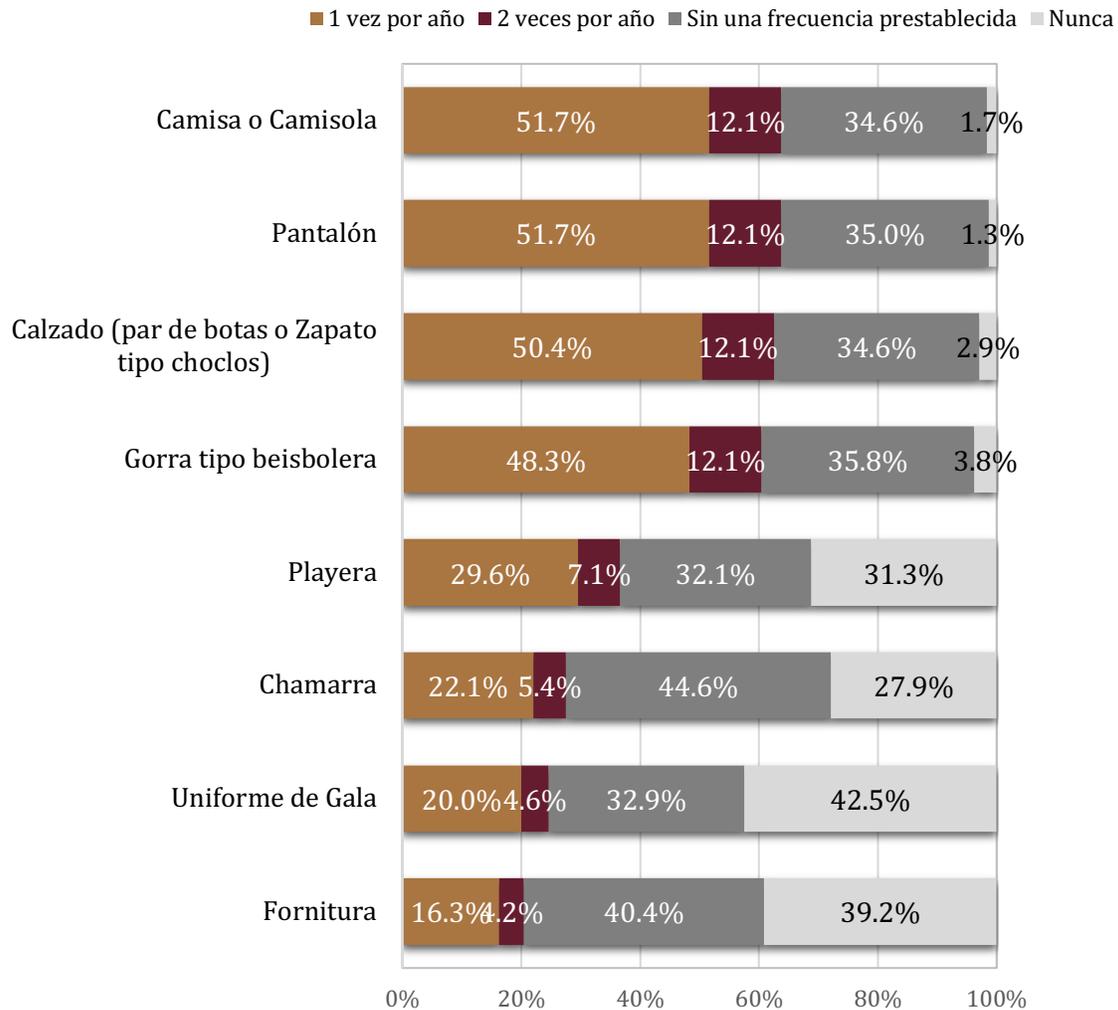
Dentro del conjunto de entrevistados, un 37.9% afirmó contar con el equipamiento necesario para desempeñar las funciones de primer respondiente. El 54.6% que indica no tener el equipamiento necesario. Por otra parte, el 7.5% no sabe al respecto.

La Policía Estatal tiene la mayor proporción de personal que reporta contar con el equipamiento adecuado (39.3%), seguida por la Policía Ministerial o equivalente (38.4%) y el personal de Custodia (15.0%). El porcentaje de personal que afirmó no



saber al respecto de si cuenta con el equipamiento para llevar a cabo la función de primer respondiente, es más alto entre el personal de Custodia (13.3%) en comparación con la Policía Estatal (4.7%) y Ministerial (6.8%). Esta incertidumbre puede ser indicativa de problemas en la comunicación y en los procesos de distribución de equipamiento.

25.-Con qué frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme:



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.



Tabla 49. Valores absolutos del reactivo 25.

Frecuencia	Camisa o camisola	Pantalón	Calzado (par de botas o Zapato tipo choclos)	Gorra tipo beisbolera
1 vez por año	124	124	121	116
2 veces por año	29	29	29	29
Sin una frecuencia prestablecida	83	84	83	86
Nunca	4	3	7	9
Total	240	240	240	240
Frecuencia	Playera	Uniforme de Gala	Chamarra	Fornitura
1 vez por año	71	53	48	39
2 veces por año	17	13	11	10
Sin una frecuencia prestablecida	77	107	79	97
Nunca	75	67	102	94
Total	240	240	240	240

Tabla 50. Cruce por corporación del reactivo 25.

Camisa o camisola	Policía Estatad	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Pantalón	Policía Estatad	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
1 vez por año	54.2%	60.3%	36.7%	1 vez por año	54.2%	60.3%	36.7%
2 veces por año	9.3%	16.4%	11.7%	2 veces por año	9.3%	16.4%	11.7%
Sin una frecuencia prestablecida	35.5%	21.9%	48.3%	Sin una frecuencia prestablecida	35.5%	23.3%	48.3%
Nunca	0.9%	1.4%	3.3%	Nunca	0.9%		3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Calzado (par de botas o Zapato tipo choclos)	Policía Estatad	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Gorra tipo beisbolera	Policía Estatad	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
1 vez por año	52.3%	58.9%	36.7%	1 vez por año	47.7%	58.9%	36.7%
2 veces por año	10.3%	15.1%	11.7%	2 veces por año	9.3%	16.4%	11.7%
Sin una frecuencia prestablecida	35.5%	21.9%	48.3%	Sin una frecuencia prestablecida	39.3%	20.5%	48.3%
Nunca	1.9%	4.1%	3.3%	Nunca	3.7%	4.1%	3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Playera	Policía Estatad	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Chamarra	Policía Estatad	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
---------	--------------------	--	----------	----------	--------------------	--	----------



1 vez por año	25.2%	54.8%	6.7%	1 vez por año	27.1%	13.7%	23.3%
2 veces por año	2.8%	16.4%	3.3%	2 veces por año	5.6%	5.5%	5.0%
Sin una frecuencia preestablecida	39.3%	20.5%	33.3%	Sin una frecuencia preestablecida	52.3%	23.3%	56.7%
Nunca	32.7%	8.2%	56.7%	Nunca	15.0%	57.5%	15.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

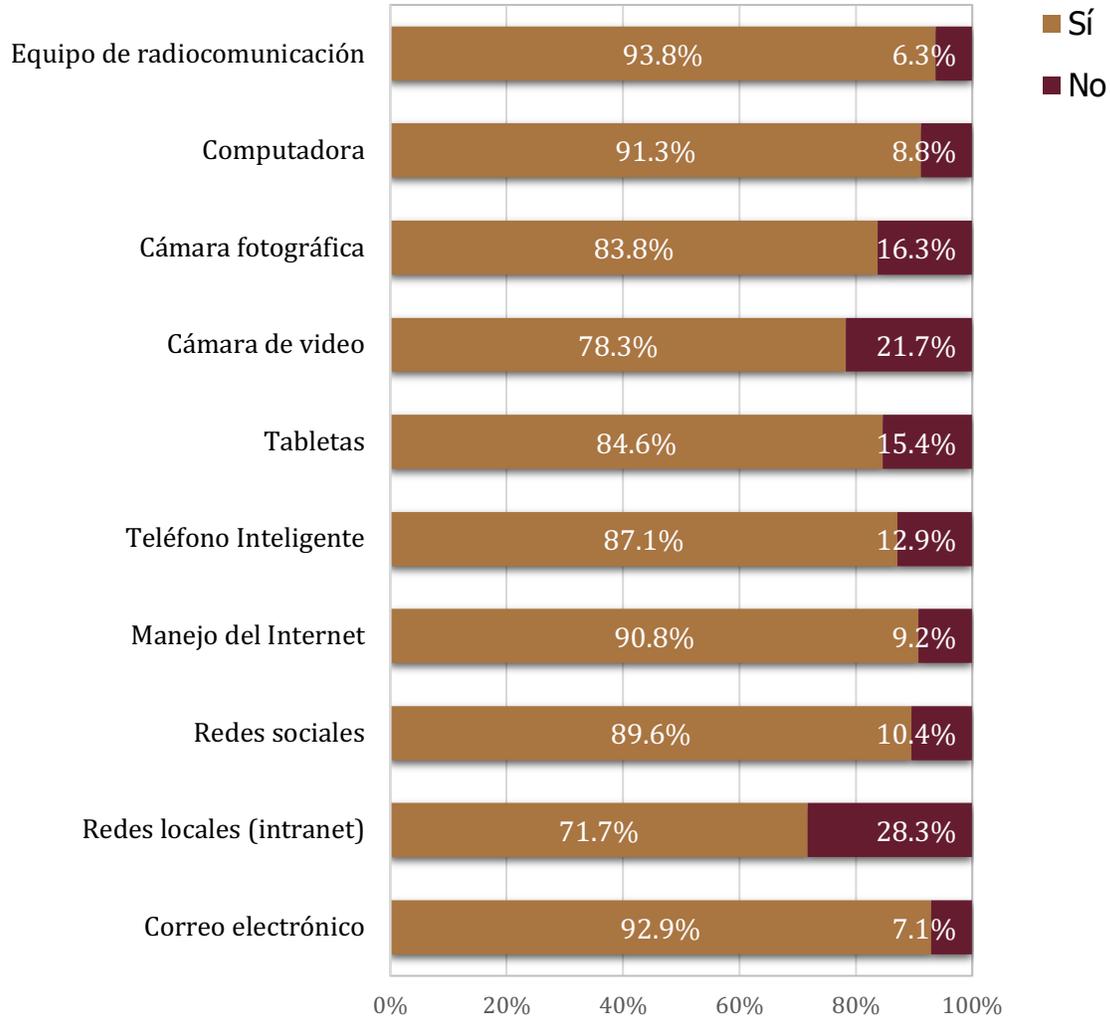
Uniforme de Gala	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Fornitura	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
1 vez por año	32.7%	11.0%	8.3%	1 vez por año	23.4%	12.3%	8.3%
2 veces por año	7.5%	2.7%	1.7%	2 veces por año	3.7%	4.1%	5.0%
Sin una frecuencia preestablecida	44.9%	19.2%	28.3%	Sin una frecuencia preestablecida	49.5%	30.1%	36.7%
Nunca	15.0%	67.1%	61.7%	Nunca	23.4%	53.4%	50.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

La frecuencia con la que se otorga el uniforme a los entrevistados indica que para el equipamiento básico como las camisas o camisolas y los pantalones son los elementos que más frecuentemente se entregan una vez al año, con un 51.7% para cada uno. El calzado y la gorra tipo beisbolera siguen esta tendencia con un 50.4% y un 48.3%, respectivamente, de los entrevistados recibiendo estos elementos también una vez al año.

Un porcentaje considerable de personal indicó que la entrega de estos elementos del uniforme no sigue una frecuencia preestablecida, con más del 34% para camisas, pantalones, calzado y gorras. Además, la playera y la chamarra tienen una entrega aún menos frecuente, con solo un 29.6% y un 22.1%, respectivamente, recibiendo estos artículos una vez al año. De manera más pronunciada, los uniformes de gala y la forniture se entregan con menor frecuencia, con un 20.0% y un 16.3% de los entrevistados recibiendo estos artículos una vez al año, respectivamente.



26.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 51. Valores absolutos del reactivo 26.

Respuesta	Equipo de radio-comunicación	Computadora	Cámara fotográfica	Cámara de video	Tabletas
Sí	225	219	201	188	203
No	15	21	39	52	37
Total	240	240	240	240	240
Respuesta	Teléfono Inteligente	Manejo del Internet	Redes sociales	Redes locales (intranet)	Correo electrónico
Sí	209	218	215	172	223



Respuesta	Equipo de radio-comunicación	Computadora	Cámara fotográfica	Cámara de video	Tabletas
No	31	22	25	68	17
Total	240	240	240	240	240

Tabla 52. Cruce por corporación del reactivo 26.

Equipo de radio-comunicación	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Teléfono Inteligente	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	94.4%	89.0%	98.3%	Sí	94.4%	94.5%	81.7%
No	5.6%	11.0%	1.7%	No	5.6%	5.5%	18.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Computadora	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Manejo del Internet	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	87.9%	82.2%	78.3%	Sí	87.9%	74.0%	66.7%
No	12.1%	17.8%	21.7%	No	12.1%	26.0%	33.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Cámara fotográfica	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Redes sociales	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	89.7%	82.2%	78.3%	Sí	92.5%	87.7%	76.7%
No	10.3%	17.8%	21.7%	No	7.5%	12.3%	23.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Cámara de video	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Redes locales (intranet)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	94.4%	95.9%	78.3%	Sí	93.5%	91.8%	80.0%
No	5.6%	4.1%	21.7%	No	6.5%	8.2%	20.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Tabletas	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Correo electrónico	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	76.6%	74.0%	60.0%	Sí	95.3%	97.3%	83.3%
No	23.4%	26.0%	40.0%	No	4.7%	2.7%	16.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

El nivel de conocimiento más alto registrado sobre el uso de tecnologías fue con el uso del equipo de radiocomunicación (93.8%), de correo electrónico (92.9%), y manejo de internet (90.8%). Estos altos porcentajes reflejan una buena base de conocimiento tecnológico en áreas clave del uso de tecnología de comunicación. Además, el 87.1% de los encuestados tienen conocimiento sobre el uso de teléfonos inteligentes y el 89.6% sobre redes sociales.

Por otro lado, las tecnologías específicas como cámaras de video y redes locales (intranet) tienen un menor grado de familiaridad, con un 21.7% y un 28.3% de los entrevistados respectivamente, sin conocimiento sobre estas.

27.- ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2023 considera la más difícil?

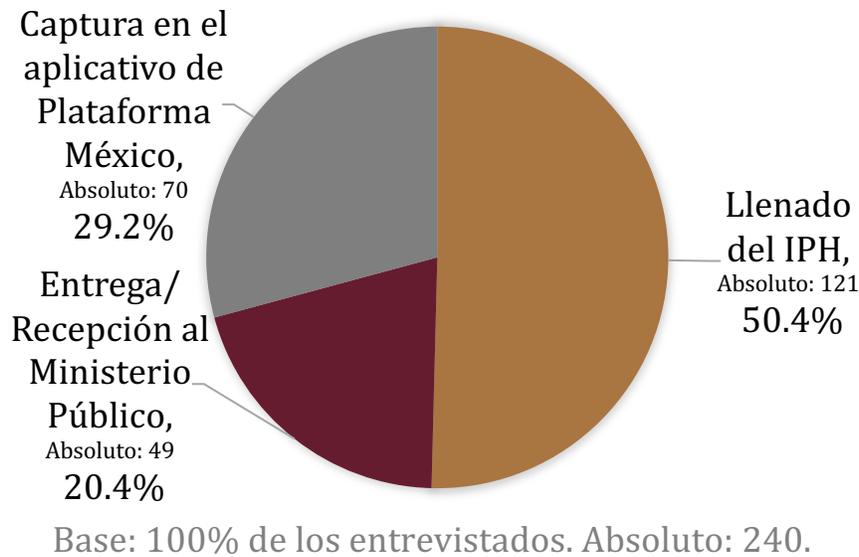


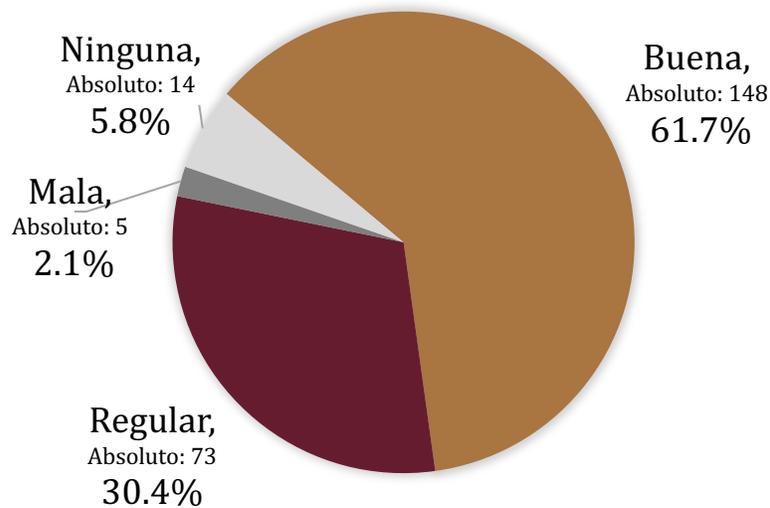
Tabla 53. Cruce por corporación del reactivo 27.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Llenado del IPH	49.5%	41.1%	63.3%
Entrega/Recepción al Ministerio Público	26.2%	13.7%	18.3%
Captura en el aplicativo de Plataforma México	24.3%	45.2%	18.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La mayoría de los entrevistados (50.4%) consideran que el llenado del IPH es la fase más difícil del proceso. Esto es seguido por la captura en el aplicativo de Plataforma México, con un 29.2%, y la entrega/recepción al Ministerio Público, con un 20.4%. Estos datos reflejan que la fase de documentación inicial y el manejo de sistemas específicos representan los mayores retos para el personal.

El personal de Custodia encuentra particularmente más difícil el llenado del IPH (63.3%) en comparación con la Policía Estatal (49.5%) y la Policía Ministerial (41.1%). Por otro lado, la Policía Ministerial destaca por encontrar la captura en el aplicativo de Plataforma México más desafiante (45.2%) que la Policía Estatal (24.3%) y el personal de Custodia (18.3%). La entrega y recepción al Ministerio Público parecen presentar menos dificultades en general, aunque sigue siendo una preocupación para una quinta parte de los entrevistados.

28.- ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2023?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 54. Cruce por corporación del reactivo 28.

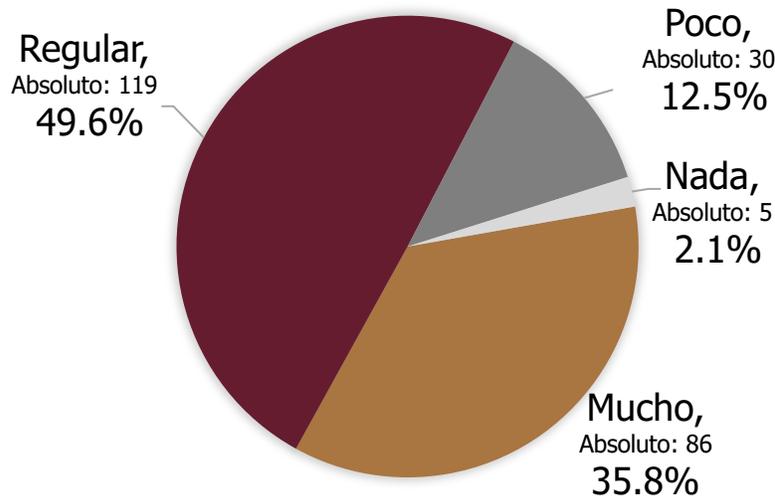
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Buena	62.6%	61.6%	60.0%
Regular	32.7%	28.8%	28.3%
Mala	1.9%	2.7%	1.7%
Ninguna	2.8%	6.8%	10.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Sobre la percepción del IPH 2023 se observa que la mayoría de los entrevistados (61.7%) tiene una percepción positiva del IPH. Un 30.4% lo califica como regular, y solo un pequeño porcentaje lo considera malo (2.1%) o no tiene ninguna percepción sobre él (5.8%). Esto sugiere que, en general, el IPH es bien recibido o al menos no es visto de

manera negativa por la mayoría de los encuestados. La percepción positiva podría reflejar una aceptación del propósito y utilidad del IPH.

Esta tendencia se mantiene en todas las corporaciones, con la Policía Estatal (62.6%), Policía Ministerial (61.6%) y Custodios (60.0%) reportando mayoritariamente percepciones positivas. Las evaluaciones regulares se mantienen consistentes entre la Policía Estatal (32.7%) y Custodia (28.3%), con la Policía Ministerial ligeramente menos (28.8%). Es notable que una mayor proporción de Custodios no tiene ninguna percepción del IPH (10.0%) en comparación con la Policía Estatal (2.8%) y Ministerial (6.8%).

29.- ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2023?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 55. Cruce por corporación del reactivo 29.

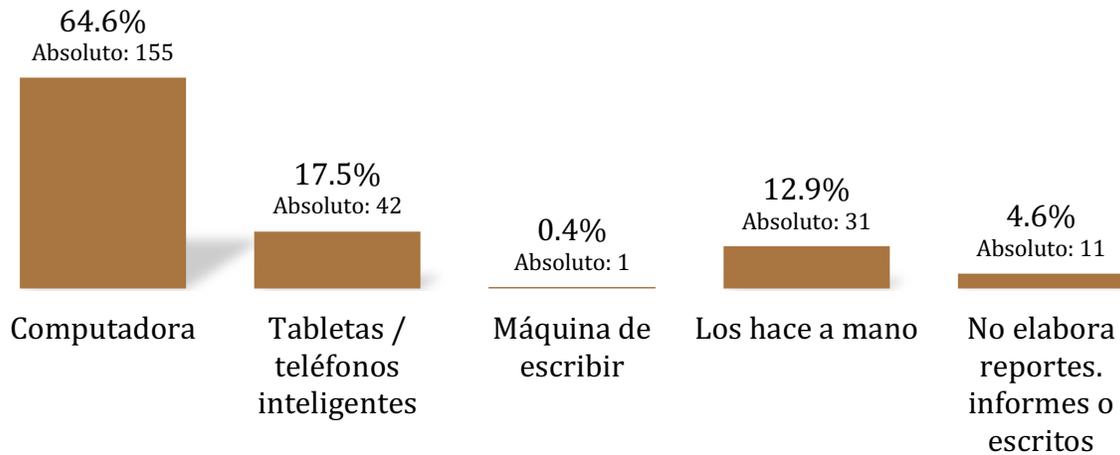
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Mucho	43.0%	43.8%	13.3%
Regular	45.8%	46.6%	60.0%
Poco	9.3%	8.2%	23.3%
Nada	1.9%	1.4%	3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Se registró que la mitad de los entrevistados (49.6%) siente una capacidad regular para realizar el llenado del IPH. Un 35.8% de los entrevistados se siente bastante capacitado



(indicado como "Mucho"), mientras que un 12.5% admite sentirse poco capacitado. Solo un 2.1% de los entrevistados cree que no está capacitado en absoluto para completar el IPH, existe una proporción considerable que todavía ve espacio para mejorar su competencia en esta área.

30.- ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 56. Cruce por corporación del reactivo 30.

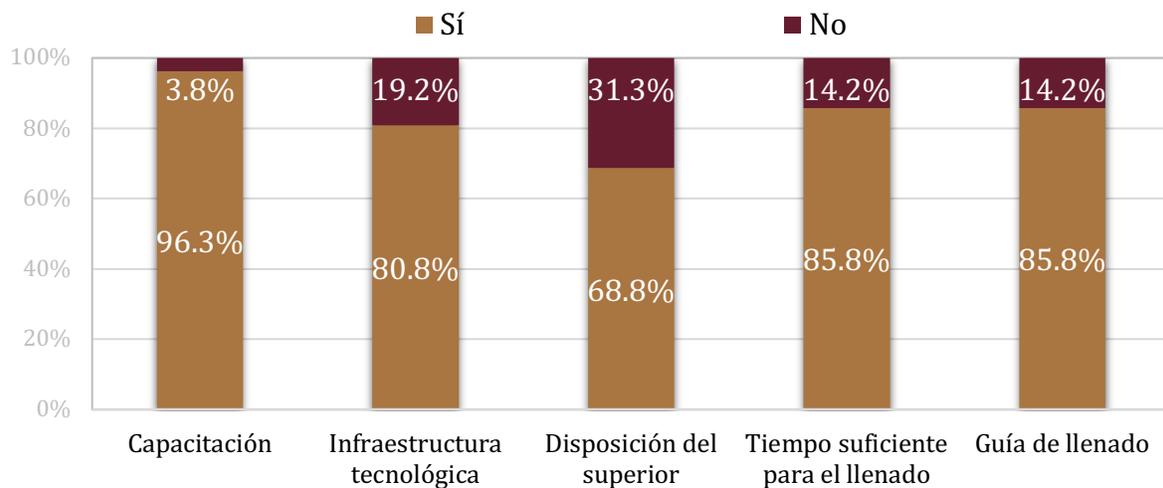
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Computadora	44.9%	84.9%	75.0%
Tabletas / teléfonos inteligentes	36.4%	4.1%	
Máquina de escribir		1.4%	
Los hace a mano	13.1%	9.6%	16.7%
No elabora reportes, informes o escritos	5.6%		8.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Las herramientas utilizadas cotidianamente para escribir reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo muestran que una amplia mayoría de los entrevistados, el 64.6%, utiliza computadoras para este fin. Las tabletas y teléfonos inteligentes también son bastante utilizados, representando el 17.5% de las respuestas. El 12.9%, aún realiza esta tarea a mano, y el 4.6%, indicó que no elabora reportes o escritos de trabajo.



Al desglosar las respuestas por corporación, se observa que la Policía Ministerial o equivalente muestra la preferencia más alta por el uso de computadoras con un 84.9%, seguida por el personal de Custodia con un 75.0% y la Policía Estatal con un 44.9%. En cuanto al uso de tabletas y teléfonos inteligentes, la Policía Estatal lidera con un 36.4%, lo cual puede indicar una mayor movilidad o la necesidad de reportar desde el campo. Es notable que un 13.1% de la Policía Estatal aún usa máquinas de escribir.

31.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2023?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 57. Valores absolutos del reactivo 31.

Respuesta	Capacitación	Infraestructura tecnológica	Disposición del superior	Tiempo suficiente para el llenado	Guía de llenado
Sí	231	194	165	206	206
No	9	46	75	34	34
Total	240	240	240	240	240

Tabla 58. Cruce por corporación del reactivo 31.

Capacitación	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Tiempo suficiente para el llenado	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	97.2%	94.5%	96.7%	Sí	86.0%	84.9%	86.7%
No	2.8%	5.5%	3.3%	No	14.0%	15.1%	13.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%



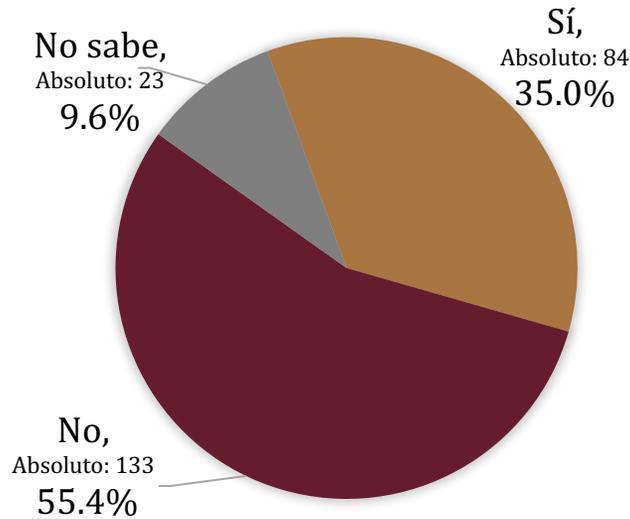
Infraestructura tecnológica	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Guía de llenado	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	90.7%	68.5%	78.3%	Sí	82.2%	84.9%	93.3%
No	9.3%	31.5%	21.7%	No	17.8%	15.1%	6.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Disposición del superior	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	72.0%	54.8%	80.0%
No	28.0%	45.2%	20.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Se observó que la capacitación es el elemento que el 96.3% del personal, considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2023. La infraestructura tecnológica también es considerada importante por el 80.8% de los encuestados, y la disposición del superior es vista como necesaria por el 68.8%. El tiempo suficiente para el llenado y la guía de llenado son vistos como necesarios por un similar 85.8% de los entrevistados, reflejando que tanto la orientación en el proceso como el margen temporal son valorados para realizar la tarea eficientemente.

Esta percepción de la necesidad de capacitación es consistente en todas las corporaciones sujetas a estudio. En cuanto a la infraestructura tecnológica y la disposición del superior, se registró que la Policía Ministerial o equivalente donde el 63.5% considera que la infraestructura tecnológica es necesaria.

32.- ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?



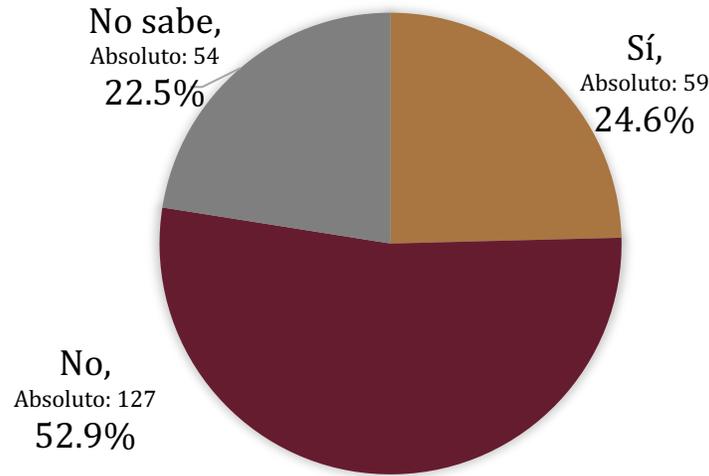
Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 59. Cruce por corporación del reactivo 32.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	43.0%	49.3%	3.3%
No	46.7%	39.7%	90.0%
No sabe	10.3%	11.0%	6.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Se observó que el 35% de los encuestados ha utilizado el SNI para obtener información sobre vehículos robados, mandamientos judiciales u otros datos, mientras que el 55.4%, no ha recurrido al uso del SNI. Además, un 9.6% no sabe si ha utilizado el SNI.

33.- ¿En su área de trabajo cuenta con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información (SNI)?



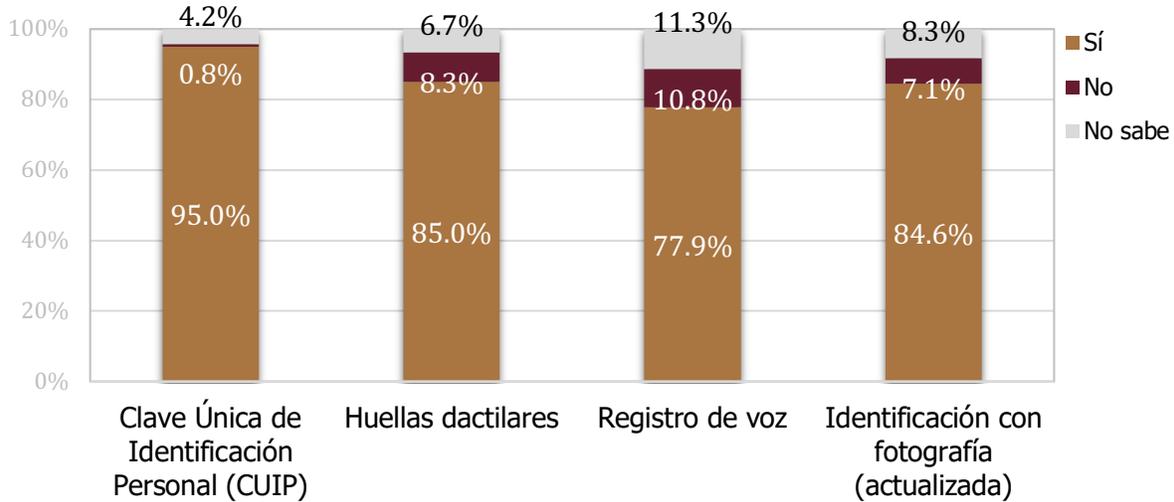
Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 60. Cruce por corporación del reactivo 33.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	36.4%	23.3%	5.0%
No	38.3%	61.6%	68.3%
No sabe	25.2%	15.1%	26.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

De los entrevistados, un 24.6% afirma contar con el equipo necesario para acceder al SNI. Esto refleja que aproximadamente una cuarta parte de los individuos tienen las herramientas tecnológicas para consultar este sistema. Por otro lado, una mayoría de los encuestados, específicamente el 52.9% (127 de 240), indica que no cuentan con el equipo adecuado para hacer consultas en el SNI. Además, un 22.5% (54 de 240) de los entrevistados no sabe si cuentan con el equipo necesario.

34.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 61. Valores absolutos del reactivo 34.

Respuesta	Clave Única de Identificación Personal (CUIP)	Huellas dactilares	Registro de voz	Identificación con fotografía (actualizada)
Sí	228	204	187	203
No	2	20	26	17
No sabe	10	16	27	20
Total	240	240	240	240

Tabla 62. Cruce por corporación del reactivo 34.

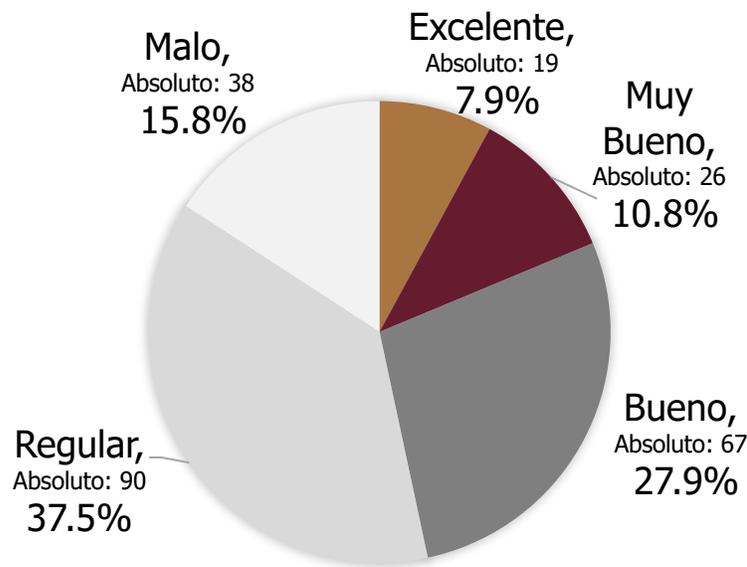
Clave Única de Identificación Personal (CUIP)	Policía			Registro de voz	Policía		
	Estatal	Ministerial o equivalente	Custodio		Estatal	Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	93.5%	98.6%	93.3%	Sí	82.2%	67.1%	83.3%
No	1.9%			No	8.4%	13.7%	11.7%
No sabe	4.7%	1.4%	6.7%	No sabe	9.3%	19.2%	5.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Huellas dactilares	Policía			Identificación con fotografía (actualizada)	Policía		
	Estatal	Ministerial o equivalente	Custodio		Estatal	Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	83.2%	84.9%	88.3%	Sí	86.9%	74.0%	93.3%
No	11.2%	5.5%	6.7%	No	5.6%	11.0%	5.0%
No sabe	5.6%	9.6%	5.0%	No sabe	7.5%	15.1%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

La CUIP es el método predominante con que disponen las corporaciones de acuerdo con un 95% de los entrevistados. En cuanto a las huellas dactilares, el 85% de los

encuestados indican que en su institución cuentan con dicho método de identificación policial. El registro de voz y la identificación con fotografía actualizada presentan una menor proporción con 77.9% y 84.6%, respectivamente. A nivel general, el uso de métodos de identificación policial es ampliamente usado en las corporaciones policiales en la entidad, aspecto que permite una adecuada gestión y registro del personal que desempeña labores de seguridad en el estado.

35.- En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

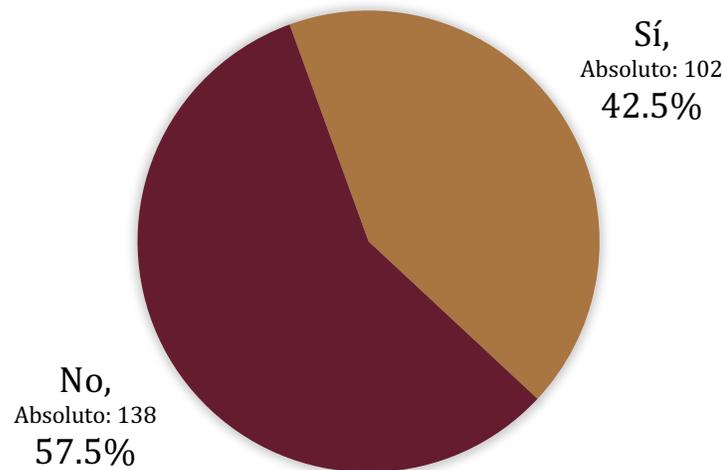
Tabla 63. Cruce por corporación del reactivo 35.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Excelente	7.5%	11.0%	5.0%
Muy Bueno	15.0%	9.6%	5.0%
Bueno	36.4%	24.7%	16.7%
Regular	30.8%	38.4%	48.3%
Malo	10.3%	16.4%	25.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Las percepciones de los entrevistados sobre el estado físico de las instalaciones en las que operan evidencian que, un pequeño segmento, el 7.9% califica las instalaciones como "Excelente", y un 10.8% las considera "Muy Bueno", el 27.9% las considera "Bueno".

La categoría "Regular" recibe la mayor proporción de respuestas, con un 37.5%. Por otra parte, el 15.8% de los encuestados califica las instalaciones como "Malo", mostrando insatisfacción con las condiciones actuales.

36.- ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2023?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

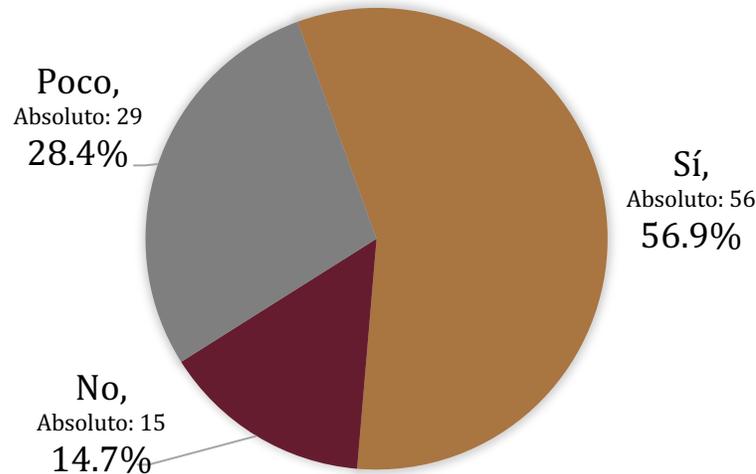
Tabla 64. Cruce por corporación del reactivo 36.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	55.1%	30.1%	35.0%
No	44.9%	69.9%	65.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La percepción del personal sobre las mejoras físicas en las instalaciones de su institución durante el año 2023 refleja que, el 42.5% de los encuestados percibe que sí ha habido mejoras, mientras que un 57.5%, considera que no ha habido mejoras en las instalaciones.

La percepción de mejoras varía entre las distintas corporaciones. La Policía Estatal muestra un porcentaje mayor de personal que ha percibido mejoras (55.1%) en comparación con la Policía Ministerial (30.1%) y el personal de Custodia (35.0%).

36.1.- Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.



Base: 42.5% de los entrevistados que considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2023, absoluto: 102.

Tabla 65. Cruce por corporación del reactivo 36.1.

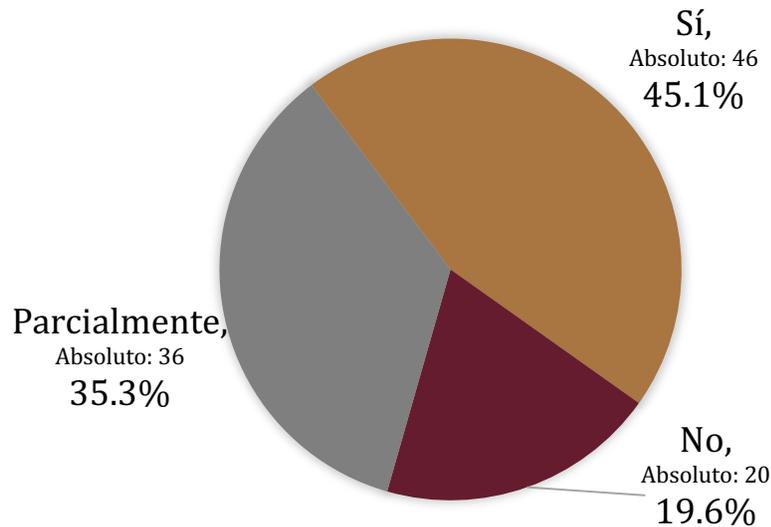
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	61.0%	63.6%	38.1%
No	16.9%	9.1%	14.3%
Poco	22.0%	27.3%	47.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La mayoría (56.9%) del personal encuestado que percibió mejoras, indicó que estas cumplen con la calidad esperada. El 28.4% de los encuestados siente que las mejoras han cumplido sólo parcialmente con sus expectativas de calidad. Además, un 14.7% directamente considera que las mejoras no cumplen con la calidad esperada.

La Policía Ministerial muestra el mayor porcentaje de satisfacción, con un 63.6% de sus miembros afirmando que las mejoras satisfacen sus expectativas de calidad. La Policía

Estatal sigue con un 61%, mientras que personal de Custodia muestra un nivel de satisfacción menor, con un 38.1% de afirmación de calidad. Es notorio que el personal de custodia tiene el porcentaje más alto (47.6%), en la categoría de “Poco” satisfechos.

36.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.



Base: 42.5% de los entrevistados que considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2023, absoluto: 102.

Tabla 66. Cruce por corporación del reactivo 36.2.

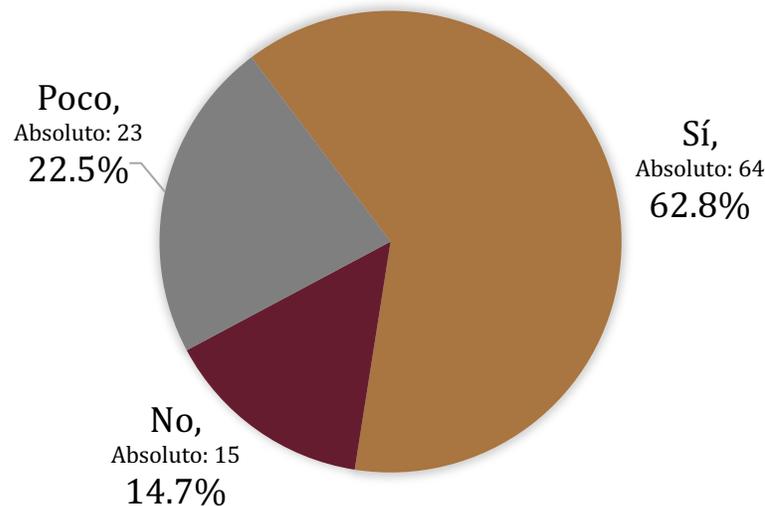
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	44.1%	59.1%	33.3%
No	23.7%	18.2%	9.5%
Parcialmente	32.2%	22.7%	57.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Las opiniones de los entrevistados sobre si las mejoras físicas realizadas en las instalaciones de su institución en 2023 han satisfecho las necesidades de infraestructura, mostraron que la mayoría de los entrevistados (45.1%) considera que las mejoras sí han resuelto las necesidades de la institución. El 35.3% siente que las

mejoras sólo han resuelto parcialmente las necesidades. Un 19.6% de los encuestados considera que las mejoras no han resuelto las necesidades de infraestructura, lo cual resalta la existencia de un grupo significativo que ve las acciones realizadas como insuficientes.

La percepción sobre la eficacia de las mejoras varía entre las diferentes corporaciones. La Policía Ministerial presenta la mayor proporción de opiniones positivas, con un 59.1% de sus miembros indicando que las mejoras han satisfecho completamente las necesidades de infraestructura, mientras que la Policía Estatal muestra una opinión positiva del 44.1%. El personal de Custodia tiene la menor proporción de respuestas positivas (33.3%), y la mayor proporción de respuestas que indican una satisfacción parcial (57.1%).

36.3.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.



Base: 42.5% de los entrevistados que considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2023, absoluto: 102.



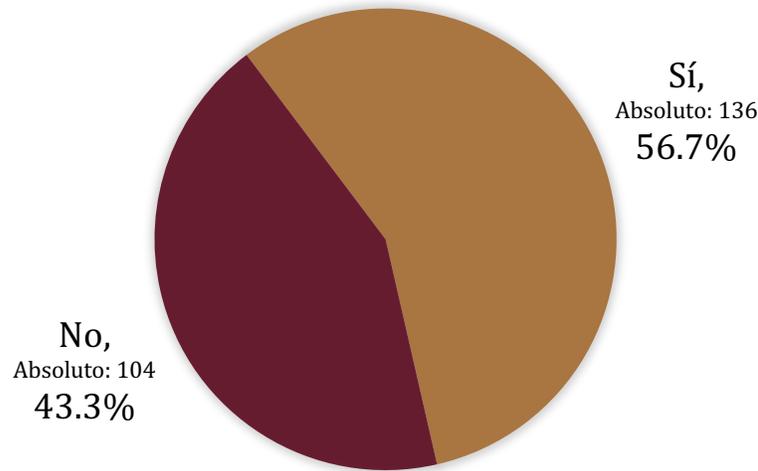
Tabla 67. Cruce por corporación del reactivo 36.3.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	62.7%	77.3%	47.6%
No	16.9%	13.6%	9.5%
Poco	20.3%	9.1%	42.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La percepción del impacto que las mejoras físicas han tenido en la capacidad operativa y de respuesta de las instalaciones donde los encuestados trabajan, refleja que el 62.8%, afirma que las mejoras han tenido una influencia positiva. Por otro lado, un 22.5% de los encuestados cree que las mejoras han influido poco en la mejora de la capacidad operativa y de respuesta, por lo que, aunque hay cambios, estos no han sido lo suficiente para impactar de manera notable su trabajo diario. Mientras que, el 14.7% siente que las mejoras no han tenido ninguna influencia.

Se aprecian diferencias en la percepción según la corporación. La Policía Ministerial destaca con un 77.3% que percibe una influencia positiva de las mejoras. La Policía Estatal tiene una percepción ligeramente más reservada, con un 62.7% de respuesta positiva. Por su parte, el personal de Custodia muestra un balance más moderado con un 47.6% que ve una influencia positiva, superior al 42.9% que perciben que es poco lo que han influido estas mejoras.

37.- ¿Considera que las instalaciones en las que labora actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 68. Cruce por corporación del reactivo 37.

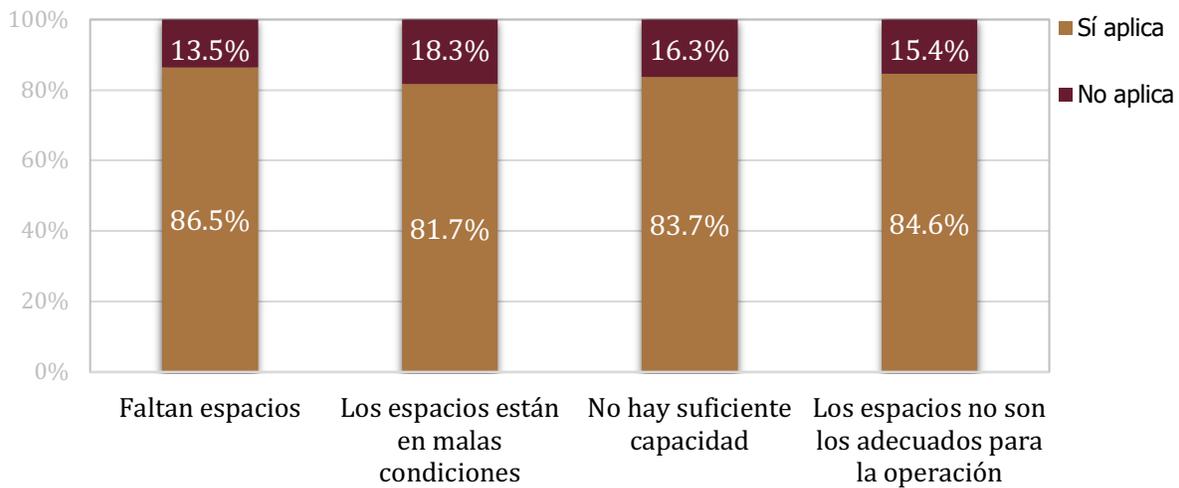
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	64.5%	52.1%	48.3%
No	35.5%	47.9%	51.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La mayoría de los encuestados, el 56.7%, considera que las instalaciones actuales son adecuadas para una operación eficiente y efectiva, lo que indica una percepción general positiva de la infraestructura existente. Por otra parte, un 43.3% de los encuestados no está de acuerdo con esta afirmación, lo que sugiere que hay una proporción considerable de personal que enfrenta desafíos operativos debido a las limitaciones de las instalaciones.

En cuanto a los datos por corporación, se observa que la Policía Estatal tiene la valoración más alta de instalaciones adecuadas con un 64.5%. Por otro lado, la Policía Ministerial y el personal de Custodia presentan una opinión menos favorable, con un 52.1% y un 48.3% respectivamente.



37.1- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes:



Base: 43.3% de los entrevistados que NO considera que las instalaciones en las que labora actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz, absoluto: 104.

Tabla 69. Valores absolutos del reactivo 37.1.

Respuesta	Faltan espacios	Los espacios están en malas condiciones	No hay suficiente capacidad	Los espacios no son los adecuados para la operación
Sí aplica	90	85	87	88
No aplica	14	19	17	16
Total	104	104	104	104

Tabla 70. Cruce por corporación del reactivo 37.1.

Faltan espacios	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	No hay suficiente capacidad	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí aplica	89.5%	94.3%	74.2%	Sí aplica	89.5%	91.4%	67.7%
No aplica	10.5%	5.7%	25.8%	No aplica	10.5%	8.6%	32.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Los espacios están en malas condiciones	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Los espacios no son los adecuados para la operación	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí aplica	81.6%	80.0%	83.9%	Sí aplica	86.8%	94.3%	71.0%
No aplica	18.4%	20.0%	16.1%	No aplica	13.2%	5.7%	29.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Las razones por las cuales el 43.3% de los entrevistados consideran que sus instalaciones no les permiten operar de manera eficiente y eficaz, evidenció que la mayoría (86.5%) percibe que faltan espacios, seguido del 84.6% que indicó que las instalaciones existentes no son adecuadas para la operación. Otros factores, incluyen la insuficiente capacidad y malas condiciones de los espacios, señalados por el 83.7% y el 81.7% respectivamente.

38.- ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?

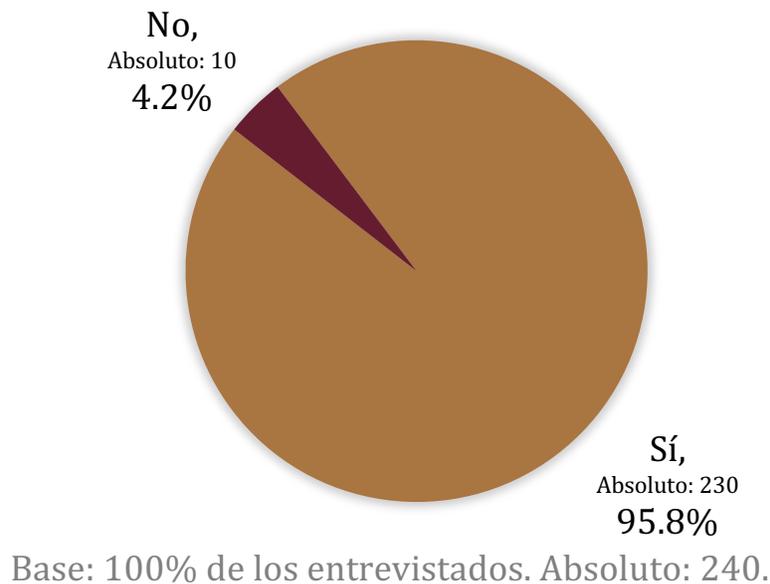


Tabla 71. Cruce por corporación del reactivo 38.

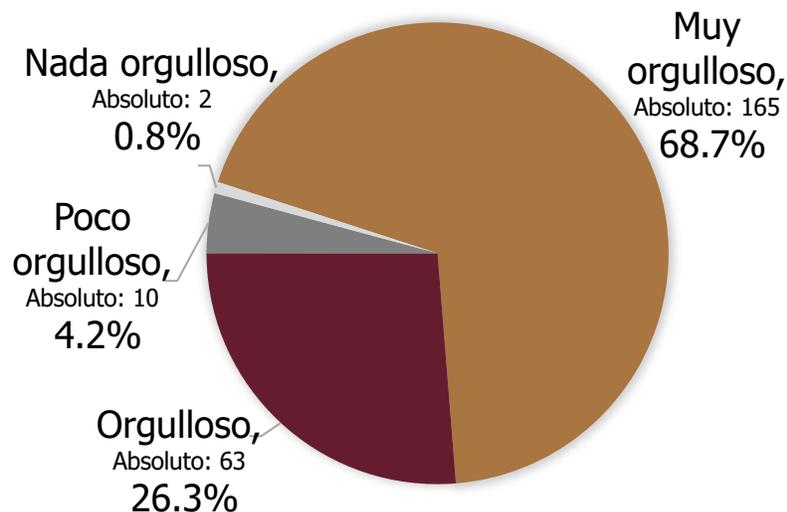
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	95.3%	94.5%	98.3%
No	4.7%	5.5%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El 95.8% de los entrevistados, considera necesario realizar mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones actuales donde laboran. Este porcentaje indica que casi todos los participantes en la encuesta identifican la necesidad de cambios o actualizaciones en su lugar de trabajo. Solo un segmento del 4.2% de los entrevistados, piensa que no son necesarias más mejoras a las instalaciones.

Se muestra una alta consistencia en esta percepción a través de las diferentes corporaciones, con la Policía Estatal (95.3%), la Policía Ministerial (94.5%) y especialmente el personal de Custodia (98.3%) expresando una necesidad de mejoras. La casi unánime respuesta afirmativa del personal de Custodia destaca su reconocimiento por la necesidad de mejoras en las instalaciones, lo cual podría estar relacionado con la naturaleza de sus funciones y la importancia de la infraestructura en su desempeño diario.

Condiciones laborales y funciones policiales

39.- ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía Ministerial / Custodio)?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 72. Cruce por corporación del reactivo 39.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Muy orgulloso	70.1%	71.2%	63.3%
Orgulloso	26.2%	21.9%	31.7%
Poco orgulloso	2.8%	5.5%	5.0%
Nada orgulloso	0.9%	1.4%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El 68.7% de los participantes se siente muy orgulloso de ser parte de su corporación. Mientras que, un 26.3% se siente orgulloso. En contraste, el 4.2% del personal se siente



poco orgulloso o nada orgulloso (0.8%). Estos datos indican una percepción general de identificación y autoconcepto positivo en alineación con la misión de la institución a la que pertenecen las personas entrevistadas, a diferencia de un segmento reducido del personal que no comparte esta percepción.

40.- ¿Cuál es la razón por la que es... (Policía Estatal / Policía Ministerial / Custodio)?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 73. Valores absolutos del reactivo 40.

Respuestas	Frecuencia
Por necesidad económica o desempleo	44
Porque siempre le llamó la atención	24
Porque era la mejor opción disponible	10
Para tener estabilidad económica	11
Para ayudar a la gente	25
Porque quiere combatir la inseguridad	19
Por convencimiento de amistades	1
Por herencia familiar	4
Desarrollo profesional o personal	81



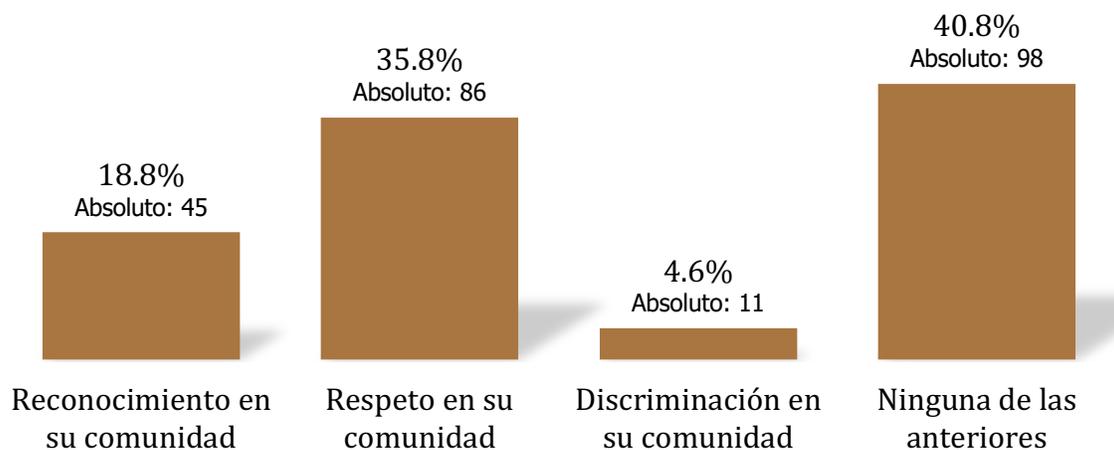
Respuestas	Frecuencia
Por vocación	21
Total	240

Tabla 74. Cruce por corporación del reactivo 40.

Respuestas	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Por necesidad económica o desempleo	17.8%	13.7%	25.0%
Porque siempre le llamó la atención	13.1%	5.5%	10.0%
Porque era la mejor opción disponible	2.8%	2.7%	8.3%
Para tener estabilidad económica	6.5%		6.7%
Para ayudar a la gente	9.3%	20.5%	
Porque quiere combatir la inseguridad	5.6%	15.1%	3.3%
Por herencia familiar			1.7%
Desarrollo profesional o personal	1.9%	2.7%	
Por vocación	33.6%	32.9%	35.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El desarrollo profesional o personal es la razón predominante, con un 33.8% de las personas encuestadas, indicando con esto la razón principal por la que pertenecen a su corporación. La necesidad económica o desempleo es la segunda razón más citada con un 18.3%. Otras razones como la voluntad de ayudar a la gente (10.4%), el interés persistente en la profesión (10%) y la vocación (8.8%) reciben porcentajes menores, lo que sugiere una mezcla de motivaciones de interés personal.

41. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal / Policía Ministerial / Custodio)?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 75. Cruce por corporación del reactivo 41.

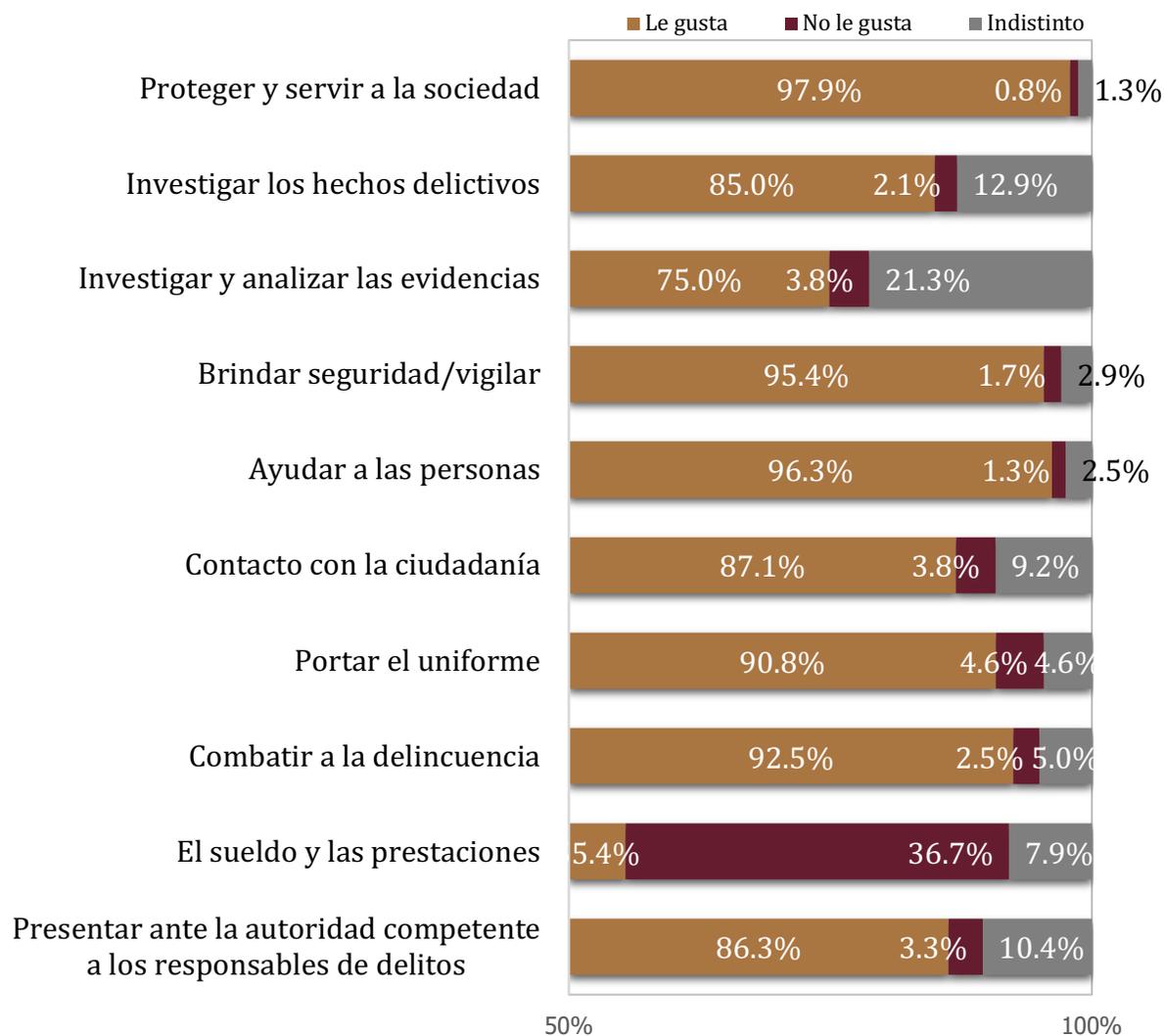
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Reconocimiento en su comunidad	22.4%	21.9%	8.3%
Respeto en su comunidad	35.5%	37.0%	35.0%
Discriminación en su comunidad	4.7%	5.5%	3.3%
Ninguna de las anteriores	37.4%	35.6%	53.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Las percepciones del personal sobre su situación dentro de la comunidad como resultado de su profesión, mostró que el 35.8% se siente respetado por su comunidad, el 18.8% percibe que tiene reconocimiento en su comunidad, reflejando percepciones positivas del rol social que desempeñan. En contraste, un 4.6% reportó discriminación en su comunidad, y gran parte del personal (40.8%), no se identificó con ninguna de las situaciones propuestas.

El 53.3% del personal de Custodia no se identifica con ninguna de las situaciones mencionadas, lo indica que se sienten menos integrados o reconocidos en sus comunidades en comparación con las otras corporaciones. La Policía Estatal y la Policía

Ministerial tienen porcentajes similares en su personal que reportaron respeto en su comunidad, con un 35.5% y un 37.0% respectivamente. La discriminación, aunque relativamente baja en todas las corporaciones, es ligeramente más alta en la Policía Ministerial (5.5%).

42.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo:



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 76. Valores absolutos del reactivo 42.

Respuesta	Proteger y servir a la sociedad	Investigar los hechos delictivos	Investigar y analizar las evidencias	Brindar seguridad/vigilar	Ayudar a las personas
Le gusta	235	204	180	229	231
No le gusta	2	5	9	4	3



Respuesta	Proteger y servir a la sociedad	Investigar los hechos delictivos	Investigar y analizar las evidencias	Brindar seguridad/vigilar	Ayudar a las personas
Indistinto	3	31	51	7	6
Total	240	240	240	240	240
Respuesta	Contacto con la ciudadanía	Portar el uniforme	Combatir a la delincuencia	El sueldo y las prestaciones	Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos
Le gusta	209	218	222	133	207
No le gusta	9	11	6	88	8
Indistinto	22	11	12	19	25
Total	240	240	240	240	240

Tabla 77. Cruce por corporación del reactivo 42.

Proteger y servir a la sociedad	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Contacto con la población	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Le gusta	100.0%	97.3%	95.0%	Le gusta	94.4%	94.5%	65.0%
No le gusta			3.3%	No le gusta	0.9%	4.1%	8.3%
Indistinto		2.7%	1.7%	Indistinto	4.7%	1.4%	26.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Investigar los hechos delictivos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Portar el uniforme	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Le gusta	86.9%	100.0%	63.3%	Le gusta	97.2%	83.6%	88.3%
No le gusta	1.9%		5.0%	No le gusta		11.0%	5.0%
Indistinto	11.2%		31.7%	Indistinto	2.8%	5.5%	6.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Investigar y analizar las evidencias	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Combatir a la delincuencia	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Le gusta	72.9%	91.8%	58.3%	Le gusta	98.1%	94.5%	80.0%
No le gusta	2.8%	2.7%	6.7%	No le gusta	0.9%	2.7%	5.0%
Indistinto	24.3%	5.5%	35.0%	Indistinto	0.9%	2.7%	15.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Brindar seguridad/vigilar	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	El sueldo y las prestaciones	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Le gusta	99.1%	90.4%	95.0%	Le gusta	61.7%	38.4%	65.0%
No le gusta		2.7%	3.3%	No le gusta	34.6%	50.7%	23.3%
Indistinto	0.9%	6.8%	1.7%	Indistinto	3.7%	11.0%	11.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Ayudar a las personas	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Le gusta	100.0%	97.3%	88.3%	Le gusta	90.7%	93.2%	70.0%
No le gusta		1.4%	3.3%	No le gusta	1.9%	2.7%	6.7%
Indistinto		1.4%	8.3%	Indistinto	7.5%	4.1%	23.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Sobre los aspectos relacionados con su trabajo el "Proteger y servir a la sociedad" es el aspecto con el que más se identifican de acuerdo con el 97.9% de los encuestados. De



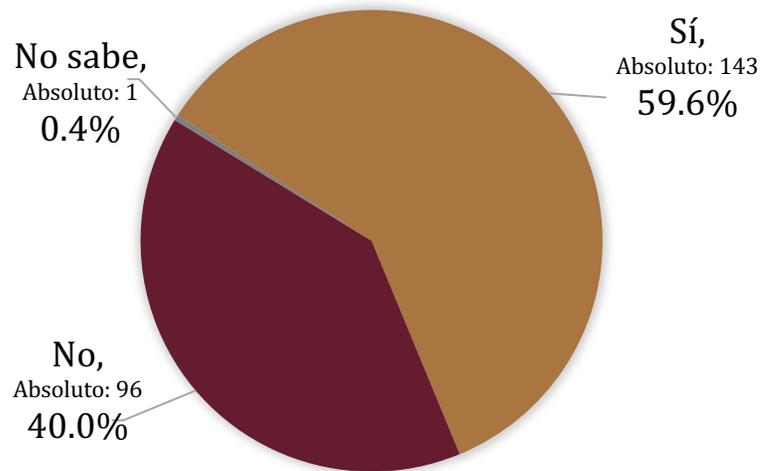
manera similar, "Ayudar a las personas" y "Combatir a la delincuencia" desarrolló un 96.3% y un 92.5% respectivamente, lo que refleja una motivación centrada en el bienestar de la comunidad y la justicia.

Por otro lado, los aspectos más técnicos de su trabajo, como "Investigar los hechos delictivos" y "Investigar y analizar las evidencias", son aspectos identificados con un porcentaje del 85.0% y un 75.0% por parte del personal de seguridad. "Contacto con la ciudadanía" y "Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos" también son preferidos por un 87.1% y un 86.3% de los entrevistados. En contraste, el "Sueldo y las prestaciones" son menos apreciadas por el 5.4% del personal, mientras que un 36.7% indica que no les gusta este aspecto de su trabajo.

En todas las corporaciones, "Proteger y servir a la sociedad" es el aspecto que obtiene el mayor porcentaje de aprobación, 100% en el caso de la Policía Estatal, seguido del 97.3% de la Policía Ministerial y el 95% del personal de Custodia. Dentro de la Policía Estatal, "Ayudar a las personas" es también valorado por el 100% de su personal en comparación del 97.3% de la Policía Ministerial o equivalente y el de Custodia.

"El sueldo y las prestaciones" es el aspecto menos gustado entre las corporaciones. Mientras que el 65% del personal de custodia está a gusto con este aspecto, seguido del 61.7% de la Policía Estatal, la Policía Ministerial muestra una división marcada por el 38.4% que afirma que este aspecto le gusta y 50.7% afirmó que no.

43.- ¿Ha intervenido como primer respondiente?



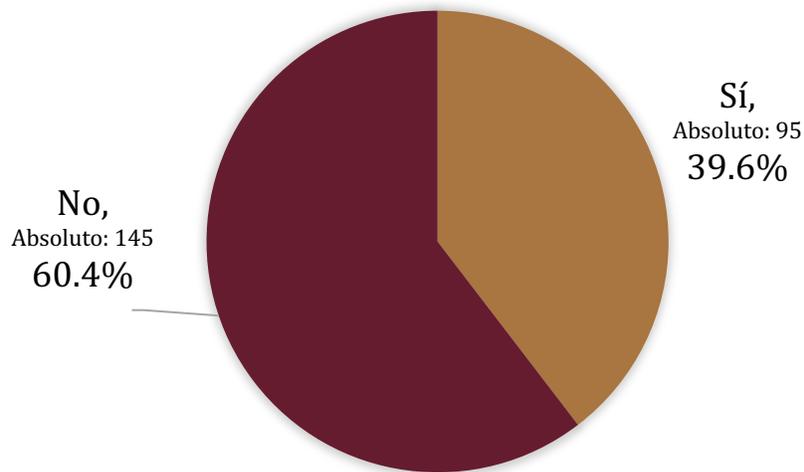
Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 78. Cruce por corporación del reactivo 43.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	63.6%	75.3%	33.3%
No	35.5%	24.7%	66.7%
No sabe	0.9%		
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Del total de los entrevistados, el 59.6%, ha intervenido como primer respondiente, siendo frecuente su participación en la primera línea de respuesta policial. Un 40.0% de los encuestados afirmó no haber intervenido como primer respondiente. Y el 0.4% de los entrevistados no sabe al respecto.

44.- ¿Ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

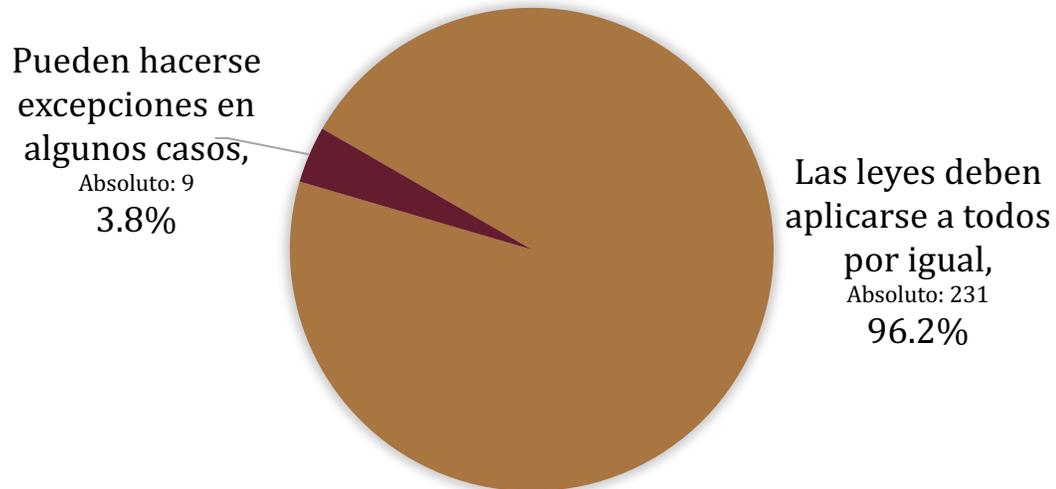
Tabla 79. Cruce por corporación del reactivo 44.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Sí	26.2%	78.1%	16.7%
No	73.8%	21.9%	83.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El 39.6% de los encuestados ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio, reflejando una participación de casi dos quintas partes del personal entrevistado. Mientras el 60.4% indicó no haber sido participe en estas audiencias, y podría deberse a la diversidad de roles dentro de las instituciones de seguridad, donde no todas las posiciones requieren participación directa en el proceso judicial.

Hábitos en el trabajo

45.- ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 80. Cruce por corporación del reactivo 45.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Las leyes deben aplicarse a todos por igual	96.3%	98.6%	93.3%
Pueden hacerse excepciones en algunos casos	3.7%	1.4%	6.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El 96.2% de los entrevistados, que cree que las leyes deben aplicarse a todos por igual. Este consenso refleja un alto sentido de apropiación con el principio de igualdad ante la ley y justicia imparcial. Solo un pequeño porcentaje, el 3.8%, considera que pueden hacerse excepciones en algunos casos.



46.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

Actividad	De uno a dos veces	De tres a cuatro veces	De cinco a seis veces	Ninguna	Total
Entrenamiento físico	42.5%	17.1%	12.1%	28.3%	100%
Reuniones del mando con sus subordinados	28.3%	13.8%	16.3%	41.7%	100%
Inspección física de uniforme y calzado	26.7%	20.8%	15.0%	37.5%	100%
Revisión del armamento (arme y desarme)	36.7%	14.2%	12.9%	36.3%	100%
Calibración de instrumental	21.3%	8.8%	5.8%	64.2%	100%
Actualización de normatividad	29.6%	14.2%	6.7%	49.6%	100%
Pases de lista	29.2%	12.1%	35.0%	23.8%	100%
Cumplimentación de Mandamientos	26.3%	11.7%	21.3%	40.8%	100%

Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 81. Valores absolutos del reactivo 46.

Respuesta	Entrenamiento físico	Reuniones del mando con sus subordinados	Inspección física de uniforme y calzado	Revisión del armamento (arme y desarme)
De uno a dos veces	102	68	64	88
De tres a cuatro veces	41	33	50	34
De cinco a seis veces	29	39	36	31
Ninguna	68	100	90	87
Total	240	240	240	240



Respuesta	Calibración de instrumental	Actualización de normatividad	Pases de lista	Cumplimentación de Mandamientos
De uno a dos veces	51	71	70	63
De tres a cuatro veces	21	34	29	28
De cinco a seis veces	14	16	84	51
Ninguna	154	119	57	98
Total	240	240	240	240

Tabla 82. Cruce por corporación del reactivo 46.

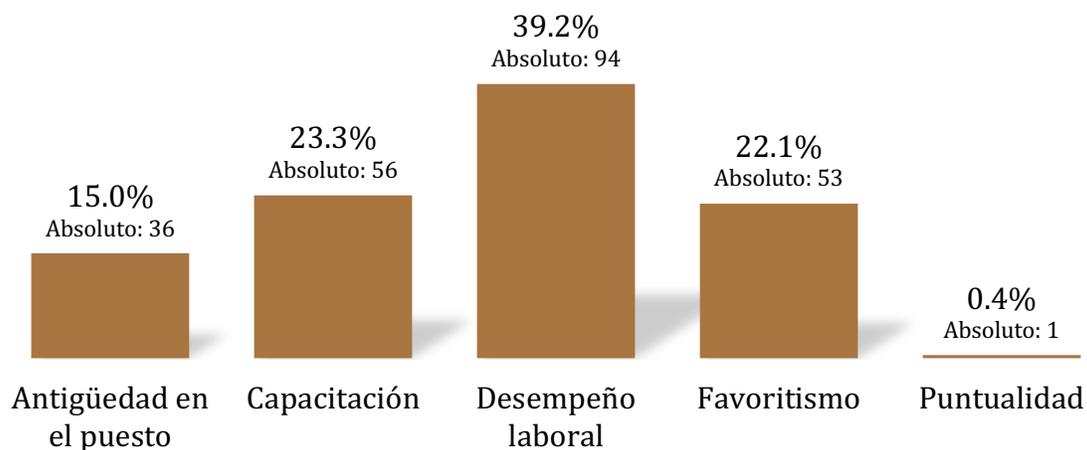
Entrenamiento físico	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Calibración de instrumental	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
De uno a dos veces	40.2%	45.2%	43.3%	De uno a dos veces	28.0%	21.9%	8.3%
De tres a cuatro veces	25.2%	11.0%	10.0%	De tres a cuatro veces	13.1%	8.2%	1.7%
De cinco a seis veces	17.8%	5.5%	10.0%	De cinco a seis veces	9.3%	2.7%	3.3%
Ninguna	16.8%	38.4%	36.7%	Ninguna	49.5%	67.1%	86.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Reuniones del mando con sus subordinados	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Actualización de normatividad	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
De uno a dos veces	29.9%	31.5%	21.7%	De uno a dos veces	30.8%	31.5%	25.0%
De tres a cuatro veces	18.7%	11.0%	8.3%	De tres a cuatro veces	18.7%	11.0%	10.0%
De cinco a seis veces	11.2%	31.5%	6.7%	De cinco a seis veces	11.2%	2.7%	3.3%
Ninguna	40.2%	26.0%	63.3%	Ninguna	39.3%	54.8%	61.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Inspección física de uniforme y calzado	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Pases de lista	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
De uno a dos veces	29.0%	27.4%	21.7%	De uno a dos veces	24.3%	24.7%	43.3%
De tres a cuatro veces	26.2%	15.1%	18.3%	De tres a cuatro veces	12.1%	9.6%	15.0%
De cinco a seis veces	21.5%	11.0%	8.3%	De cinco a seis veces	50.5%	21.9%	23.3%
Ninguna	23.4%	46.6%	51.7%	Ninguna	13.1%	43.8%	18.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Revisión del armamento (arme y desarme)	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Cumplimentación de Mandamientos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
De uno a dos veces	39.3%	41.1%	26.7%	De uno a dos veces	26.2%	23.3%	30.0%
De tres a cuatro veces	20.6%	9.6%	8.3%	De tres a cuatro veces	13.1%	9.6%	11.7%
De cinco a seis veces	18.7%	11.0%	5.0%	De cinco a seis veces	34.6%	6.8%	15.0%
Ninguna	21.5%	38.4%	60.0%	Ninguna	26.2%	60.3%	43.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%



A nivel general, el pase de lista y el cumplimiento de mandamientos fueron las actividades que se realizaron con mayor frecuencia semanal, de acuerdo con el 35% y 21% de las menciones respectivamente. La frecuencia con la que el personal de seguridad realiza diversas actividades a lo largo de una semana laboral, el entrenamiento físico es una actividad que se realiza en un 42.5% de los casos de una a dos veces por semana, y un adicional 17.1% haciéndolo de tres a cuatro veces. El 28.3% no participa en entrenamiento físico semanal.

Las reuniones con superiores y subordinados también varían en frecuencia, con un 28.3% que las tienen de una a dos veces por semana, pero un 41.7% que no las tiene en absoluto. La inspección del uniforme y el calzado también tiene una frecuencia similar, con un 26.7% que la realiza de una a dos veces por semana, aunque un 37.5% no la realiza nunca.

47.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 83. Cruce por corporación del reactivo 47.

	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Antigüedad en el puesto	16.8%	12.3%	15.0%
Capacitación	27.1%	17.8%	23.3%
Desempeño laboral	37.4%	42.5%	38.3%
Favoritismo	17.8%	27.4%	23.3%



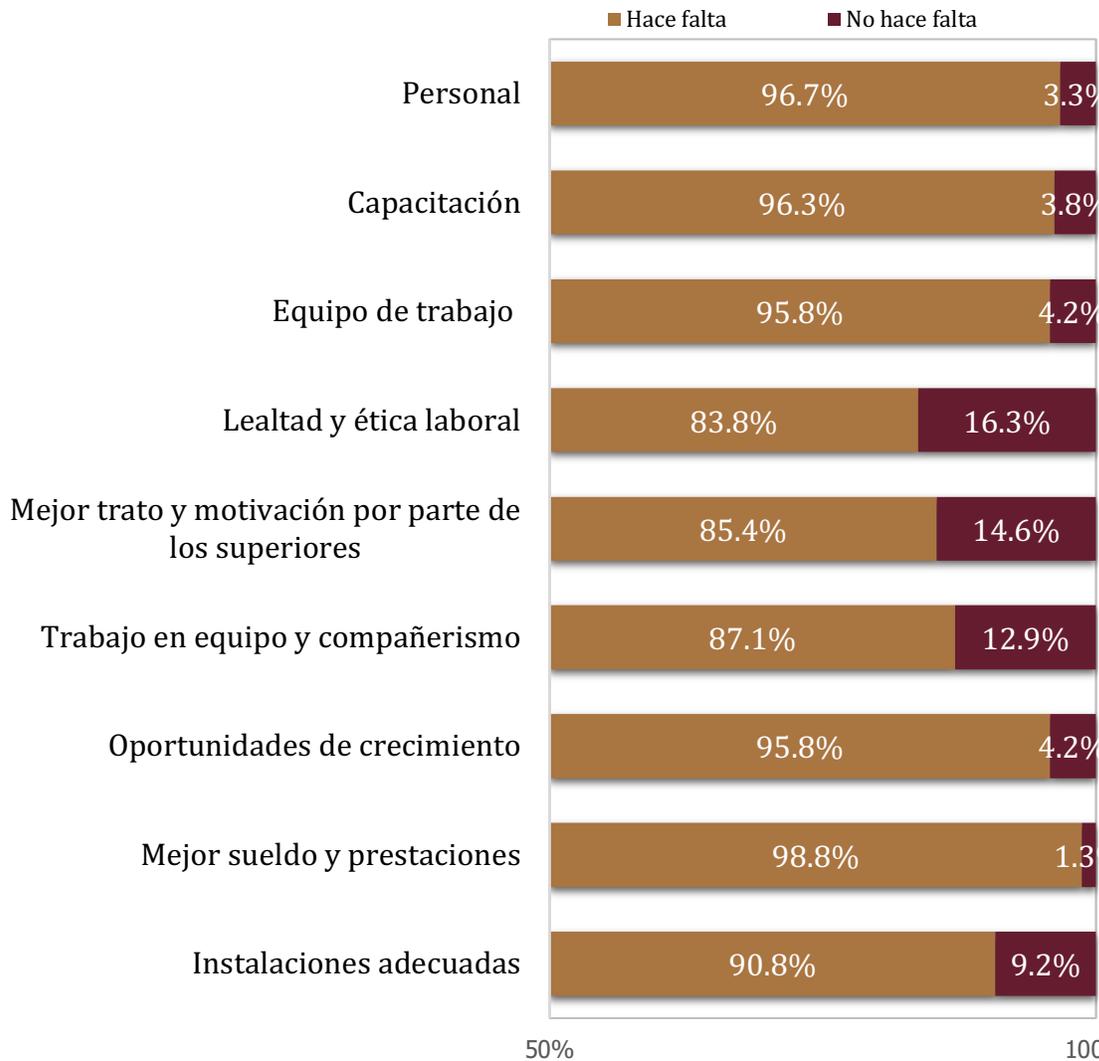
Puntualidad	0.9%		
Total	100.0%	100.0%	100.0%

El desempeño laboral es considerado por el 39.2% de las personas entrevistadas como el criterio más importante para otorgar ascensos dentro de la institución. La capacitación también es vista como un factor importante, con un 23.3% de la preferencia. El 15% del personal considera que la antigüedad en el puesto es un criterio para los ascensos, mientras que el favoritismo es señalado por un 22.1%. La puntualidad es vista por una minoría (0.4%) de los encuestados como el criterio menos determinante para los ascensos.



Problemas en el trabajo

48.- De la siguiente lista, ¿qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.

Tabla 84. Valores absolutos del reactivo 48.

Respuesta	Personal	Capacitación	Equipo de trabajo	Lealtad y ética laboral	Mejor trato y motivación por parte de los superiores
Hace falta	232	231	230	201	205
No hace falta	8	9	10	39	35
Total	240	240	240	240	240



Respuesta	Trabajo en equipo y compañerismo	Oportunidades de crecimiento	Mejor sueldo y prestaciones	Instalaciones adecuadas
Hace falta	209	230	237	218
No hace falta	31	10	3	22
Total	240	240	240	240

Tabla 85. Cruce por corporación del reactivo 48.

Personal	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Trabajo en equipo y compañerismo	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Hace falta	96.3%	94.5%	100.0%	Hace falta	85.0%	80.8%	98.3%
No hace falta	3.7%	5.5%		No hace falta	15.0%	19.2%	1.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Capacitación	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Oportunidades de crecimiento	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Hace falta	95.3%	95.9%	98.3%	Hace falta	96.3%	97.3%	93.3%
No hace falta	4.7%	4.1%	1.7%	No hace falta	3.7%	2.7%	6.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Equipo de trabajo	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Mejor sueldo y prestaciones	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Hace falta	98.1%	93.2%	95.0%	Hace falta	99.1%	97.3%	100.0%
No hace falta	1.9%	6.8%	5.0%	No hace falta	0.9%	2.7%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Lealtad y ética laboral	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Instalaciones adecuadas	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Hace falta	86.9%	74.0%	90.0%	Hace falta	89.7%	90.4%	93.3%
No hace falta	13.1%	26.0%	10.0%	No hace falta	10.3%	9.6%	6.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Mejor trato y motivación por parte de los superiores	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Hace falta	86.9%	75.3%	95.0%
No hace falta	13.1%	24.7%	5.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

En cuanto a la percepción de los encuestados sobre qué aspectos requieren mejora dentro de sus corporaciones el 98.8% ve la necesidad de un mejor sueldo y prestaciones. En cuanto a la "Capacitación" y el "Personal", ambos reciben porcentajes muy altos, con un 96.3% y un 96.7% respectivamente. El equipo de trabajo y oportunidades de crecimiento representó el 95.8% de las menciones.



Asimismo, las "Instalaciones adecuadas" también son señaladas como una necesidad por el 90.8%. La "Lealtad y ética laboral" y el "Mejor trato y motivación por parte de los superiores" presentaron una menor proporción con un 83.8% y un 85.4% respectivamente que creen que hace falta mejorar en estos ámbitos.

49.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución?



Base: 100% de los entrevistados. Absoluto: 240.



Tabla 86. Valores absolutos del reactivo 49.

Respuesta	Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	Corrupción de elementos policiales	Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	Falta de confianza entre los elementos	Falta de liderazgo
Existe	92	79	134	142	129
No existe	93	68	61	62	72
No sabe	55	93	45	36	39
Total	240	240	240	240	240

Respuesta	Falta de organización	Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	Negligencia en la actuación de los elementos	Conflictos personales entre elementos	Acoso u hostigamiento sexual
Existe	144	58	87	115	61
No existe	64	72	70	60	71
No sabe	32	110	83	65	108
Total	240	240	240	240	240

Tabla 87. Cruce por corporación del reactivo 49.

Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Falta de organización	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Existe	38.3%	41.1%	35.0%	Existe	57.9%	52.1%	73.3%
No existe	32.7%	42.5%	45.0%	No existe	23.4%	34.2%	23.3%
No sabe	29.0%	16.4%	20.0%	No sabe	18.7%	13.7%	3.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Corrupción de elementos policiales	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Existe	33.6%	20.5%	46.7%	Existe	24.3%	11.0%	40.0%
No existe	26.2%	43.8%	13.3%	No existe	26.2%	46.6%	16.7%
No sabe	40.2%	35.6%	40.0%	No sabe	49.5%	42.5%	43.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Negligencia en la actuación de los elementos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Existe	56.1%	42.5%	71.7%	Existe	31.8%	27.4%	55.0%
No existe	23.4%	38.4%	13.3%	No existe	27.1%	46.6%	11.7%
No sabe	20.6%	19.2%	15.0%	No sabe	41.1%	26.0%	33.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Falta de confianza entre los elementos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Conflictos personales entre elementos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Existe	57.9%	49.3%	73.3%	Existe	44.9%	34.2%	70.0%
No existe	22.4%	38.4%	16.7%	No existe	22.4%	41.1%	10.0%
No sabe	19.6%	12.3%	10.0%	No sabe	32.7%	24.7%	20.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%



Falta de liderazgo de sus mandos	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Acoso u hostigamiento sexual	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio
Existe	48.6%	49.3%	68.3%	Existe	31.8%	15.1%	26.7%
No existe	29.0%	35.6%	25.0%	No existe	22.4%	45.2%	23.3%
No sabe	22.4%	15.1%	6.7%	No sabe	45.8%	39.7%	50.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	Total	100.0%	100.0%	100.0%

La percepción de los problemas internos en la institución a la que pertenece el personal entrevistado reveló que, el 60% percibe la "Falta de organización" como el problema que mayormente existe. La "Falta de confianza entre los elementos" y la "Falta de actitud de servicio por parte de los elementos" también son señaladas como problemas existentes por un 59.2% y un 55.8% respectivamente.

Otros problemas percibidos incluyen "Conflictos personales entre elementos" y "Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores", con un 47.9% y un 38.3% respectivamente. En contraste, la "Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación" es el menos identificado como un problema existente para el 24.2% de los encuestados. Mientras que, el 45.8% de los encuestados no está seguro de si este es un problema.



Principales hallazgos y recomendaciones

Informe Ejecutivo de Resultados

Estado de Baja California Sur

Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública [FASP]

Ejercicio 2023



Principales hallazgos y recomendaciones del estudio

A continuación, se presentan los hallazgos derivados del análisis de la Encuesta Institucional 2023 en el estado de Baja California Sur, así como las recomendaciones en función de los retos identificados en el estudio.

Hallazgos identificados en el estudio

Perfil policial y aspectos socioeconómicos

En términos de edad, el personal entrevistado se concentra en el rango de los 30 a 41 años, lo que sugiere un estado de fuerza en un ciclo de vida de adultez y madures socio familiar. El estado civil predominante es casado, seguido de cerca por unión libre y soltero. Mientras que el grado de estudios y la antigüedad en las corporaciones reflejan un personal con un nivel de estudios medio superior y superior en su mayor composición, estos factores indican estabilidad laboral y socioeconómica.

En cuanto a la estructura jerárquica, la muestra se compuso por elementos operativos por lo que la mayoría no presenta elementos bajo su mando. La situación salarial muestra sueldos modestos, principalmente en el rango medio-bajo de \$8,001 a \$16,000, una minoría se concentra en los extremos de la escala salarial (\$16,000 a \$18,000 o superior/ menos de \$8,000).

Se registró que casi la mitad del personal encuestado sostiene de 3 a 4 dependientes. Y, aunque la mayoría no tiene ingresos adicionales, se observa una ligera propensión a buscar actividades secundarias, especialmente entre el personal de custodia.

Profesionalización

En las instituciones de seguridad pública, se manifiesta en la mayoría de los encuestados el reconocimiento de la existencia de un Servicio Profesional de Carrera. Aunque existe cierta disparidad entre las corporaciones, con un conocimiento del SPC más alto en la Policía Estatal y menor en la Policía Ministerial, asimismo, la mayoría del personal está informado sobre sus funciones y requisitos de trabajo. Este conocimiento puede ser indicativo de una correlación entre el avance en la implementación del



Servicio Profesional de Carrera y la claridad de los roles del personal operativo en las instituciones de seguridad en la entidad.

La transparencia en la selección y promoción es evidente, con un 72.3% que afirma que existen convocatorias públicas para la obtención de puestos, aunque hay margen de mejora en la comunicación sobre estos procesos, especialmente en la Policía Ministerial y Custodios, donde existe mayor desconocimiento.

El plan individual de carrera y la formación de desarrollo profesional representan un área de oportunidad, dada la alta proporción de personal que desconoce su existencia o que afirma no contar con un plan individual en la corporación, lo cual es más pronunciado en la Policía Ministerial o equivalente.

En cuanto a los registros policiales, la inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y la adopción de la CUIP y el CUP son altas, con pequeñas diferencias entre corporaciones.

Por último, las prestaciones que reciben los elementos, se observó que el aguinaldo, vacaciones y seguridad social son los de mayor frecuencia de respuesta, aunque se presentan variaciones en otras prestaciones como los créditos para la vivienda, reflejando una distribución desigual de dichas prestaciones básicas. Las becas para hijos son beneficios menos comunes, especialmente en la Policía Estatal y Ministerial, destacando la necesidad de equilibrar dichas prestaciones para el bienestar del estado de fuerza.

Capacitación

Destaca positivamente que el 98.8% del personal entrevistado afirma haber recibido formación desde su ingreso. Por otra parte el 99.6% ha recibido formación inicial, mientras que la formación continua, aunque ligeramente menor, destaca con un 92.4%.



La distribución en la cantidad de cursos tomados indica que la mayoría del personal asiste a 1-3 cursos al año, aunque un segmento notable se involucra en 4-6 cursos. En cuanto a la valoración de los cursos, en general positiva, especialmente los de competencias básicas y formación inicial. Los cursos especializados reciben una alta apreciación destacando la importancia de la formación. Existe diferencias en la percepción de la utilidad de la formación inicial y especializada entre las corporaciones, lo que podría reflejar diferencias en las necesidades o expectativas de capacitación, aunque a nivel general es bien valorada.

Equipamiento y evaluación policial

En términos de satisfacción, el equipamiento y la organización de los exámenes de control de confianza generalmente reciben valoraciones positivas, aunque el tiempo empleado y el trato del personal evaluador son aspectos con margen de mejora. La capacitación para acreditar competencias básicas es alta, especialmente en la Policía Estatal, aunque el personal de Custodia muestra una menor tasa de capacitación.

La infraestructura y los recursos para las evaluaciones de competencias básicas se consideran adecuados en su mayoría, pero la Policía Ministerial muestra mayor insatisfacción en este aspecto.

Alrededor de la mitad de los entrevistados señalan haber sido evaluados en desempeño. La Policía Estatal lidera en la aplicación de estas evaluaciones, mientras que la Policía Ministerial muestra una menor frecuencia y el personal de Custodia ocupan una posición intermedia.

En cuanto a la participación del superior jerárquico en las evaluaciones es un factor presente para menos de la mitad de los encuestados, con un porcentaje que desconoce si estas figuras están involucradas. La mayoría del personal de las corporaciones es consciente de que las evaluaciones de desempeño se alinean con principios éticos y profesionales, asimismo, el personal de Custodia muestra un alto nivel de conocimiento sobre quién realiza las evaluaciones.

En términos de equipamiento físico, existe una satisfacción general con la calidad de los uniformes, aunque se detecta una menor frecuencia en la dotación de equipamiento especializado. El personal de Custodia experimenta la mayor falta de regularidad en la recepción de uniformes completos y artículos especializados, esto puede estar relacionado a la función policial de cada corporación.

Uso de tecnología

En el contexto de seguridad pública, la tecnología es una herramienta esencial, y la familiaridad con ella entre el personal refleja una buena integración de los medios digitales esenciales para la comunicación y gestión de la información. Las cifras muestran un conocimiento del uso de equipos de radiocomunicación, correo electrónico, y manejo de internet, así como una alta familiaridad con teléfonos inteligentes y redes sociales.

En cuanto a las áreas de oportunidad identificadas en el uso de la tecnología, resalta la importancia del entrenamiento y la infraestructura. La mayoría encuentra el llenado del IPH y la captura de datos en aplicativos específicos como los aspectos más difíciles.

El uso del SNI y el acceso al equipo necesario para su consulta indican que, aunque hay un uso del sistema para obtener datos críticos, una proporción considerable del personal carece de las herramientas necesarias para acceder a esta información, aspecto que puede estar condicionado por la función policial de los elementos.

Finalmente, el empleo de métodos estandarizados de identificación, como la CUIP y las huellas dactilares, demuestra una preferencia institucional por sistemas eficientes y confiables. La alta utilización de la CUIP y otros identificadores biométricos en todas las corporaciones señala un consenso en la adopción de prácticas tecnológicas unificadas para el reconocimiento y la seguridad del personal.



Infraestructura

La Policía Estatal y Ministerial o equivalente califican las instalaciones de trabajo como “Buenas o Excelentes”, lo que indica que ciertos segmentos del personal encuentran que las condiciones actuales son adecuadas para sus necesidades operativas. Una percepción más común es de regularidad entre el personal de Custodia, lo que sugiere implementar mejoras.

A pesar de que más de la mitad del personal ha notado mejoras, hay un consenso de que estas podrían no satisfacer completamente las expectativas de calidad o necesidades de infraestructura. La Policía Ministerial se siente más satisfecha con las mejoras, mientras que el personal de Custodia es más crítico en dicho aspecto.

Casi dos tercios del personal creen que las mejoras han influido positivamente en la capacidad operativa, pero aún hay quienes consideran que estas no han tenido un impacto notable, lo que apunta a la importancia de realizar mejoras que sean relevantes para la operación diaria. La Policía Ministerial percibe más favorablemente el impacto de las mejoras en comparación con el personal de Custodia, que son más reservados en su evaluación.

Finalmente, hay una concurrencia en la necesidad de realizar mejoras adicionales en las instalaciones actuales. Esta percepción es consistente en las corporaciones sujetas a estudio, destacando una reconocida necesidad de desarrollo y actualización de la infraestructura para respaldar una operación eficiente y efectiva en todas las áreas de seguridad pública.

Condiciones laborales y funciones policiales

Las condiciones laborales y las funciones desempeñadas por el personal de las corporaciones de seguridad pública reflejan un alto grado de orgullo profesional y una conexión con los valores de su trabajo. Una parte importante del estado de fuerza se siente muy orgulloso de su afiliación, aspecto que habla a nivel general, del autoconcepto positivo del personal operativo en la entidad.



Los factores por los que pertenecen a las corporaciones policiales son el desarrollo profesional y la necesidad económica predominantemente. La vocación se destaca como una razón importante, especialmente en la Policía Estatal y la Policía Ministerial, y en menor grado entre el personal de Custodia. Este último grupo resalta por su marcada motivación económica en comparación con el resto de las corporaciones encuestadas.

La relación con la comunidad también varía entre corporaciones. Mientras que muchos no se identifican con ninguna situación particular, el respeto y reconocimiento comunitario son aspectos positivos que una considerable cantidad de policías estatales y ministeriales experimentan. La discriminación, es considerada por un porcentaje menor.

En cuanto a las tareas más valoradas, proteger y servir a la sociedad encabeza la lista, seguido de ayudar a las personas y combatir la delincuencia. Estos aspectos reflejan una orientación hacia el servicio a la sociedad y orientación a los valores de justicia y equidad. El sueldo y las prestaciones son puntos de descontento general, particularmente entre la Policía Estatal y la Policía Ministerial.

Por último, la participación como primer respondiente es común, especialmente entre la Policía Ministerial y Estatal, mientras que la intervención en audiencias del Sistema Penal Acusatorio es más frecuente entre los miembros de la Policía Ministerial, reflejando su rol activo en el proceso judicial. La Policía Estatal y el personal de Custodia muestran una participación más limitada en tales audiencias, derivado de sus funciones policiales.

Hábitos en el trabajo

El personal adscrito a las corporaciones de seguridad pública muestra una clara adhesión a los principios de igualdad ante la ley y justicia, manifestando un reconocimiento general en la aplicación imparcial de las leyes.



El desempeño laboral es el criterio más identificado para otorgar ascensos, mientras que el favoritismo es también señalado como un factor, especialmente en la Policía Ministerial, sugiriendo la percepción de prácticas subjetivas en los ascensos. La capacitación y la antigüedad son también criterios importantes, reflejando un equilibrio entre la experiencia, el aprendizaje y el rendimiento.

Problemas en el trabajo

Es notable que casi todos los encuestados coinciden en la necesidad de un mejor sueldo y prestaciones, marcando este aspecto como el más relevante de la problemática laboral. La demanda de instalaciones adecuadas, capacitación de calidad y un equipo de trabajo eficiente resalta una conciencia colectiva sobre la importancia de los recursos y el desarrollo profesional en la mejora del desempeño y la eficacia operativa de las fuerzas de seguridad.

Mientras que la lealtad y la ética laboral, así como un mejor trato y motivación por parte de los superiores, son considerados.

La falta de organización y confianza entre los miembros, junto con una percepción de mejora en la actitud de servicio, son problemas internos que, combinados con la percepción de conflictos personales y maltrato por parte de superiores, señalan desafíos en la dinámica interna.

Principales fortalezas y retos identificados

Fortalezas

- 81% considera que en su institución cuenta con SPC.
- 96.4% conoce las funciones y requisitos que debe cumplir en su puesto.
- 72.3% considera que en su institución se emiten convocatorias abiertas y públicas para ocupar vacantes.
- 60% sabe que, como integrante del Servicio Profesional de Carrera, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación.
- 83.8% se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.
- 99.5% cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP).
- 97% cuenta con el Certificado Único Policial (CUP).
- 98.8% considera que desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación.
- Aplicación frecuente y dentro del marco normativo de los exámenes de control de confianza.
- 61.3% considera que la evaluación de control de confianza contribuye a su corporación positivamente.
- 92.5% de los elementos le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función.
- 60% tiene conocimiento de que la evaluación del desempeño del personal en activo la realiza su superior jerárquico.
- 84% sabe que la evaluación del desempeño del personal en activo mide el cumplimiento de sus funciones (productividad) y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación.
- Amplio uso de los métodos de identificación policial en las corporaciones de la entidad.

- La mayor parte de los elementos se siente orgulloso o muy orgullosos de pertenecer a su corporación.

Retos

- 64% no cuenta o no sabe al respecto del Plan Individual de Carrera aprobado en su institución.
- 62.6% afirma que en su institución no se realiza o no sabe al respecto sobre la promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos.
- 43% considera que no le han aplicado o no sabe al respecto sobre la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso. Específicamente 61.7% en la policía Estatal.
- 51.3% identifica que no participó o no sabe al respecto si participo en la evaluación del desempeño participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia.
- 54% no cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente.
- Entre el 34% y 36% de elementos considera que el uniforme es entregado sin una frecuencia periódica.
- 50.4% considera que el llenado del IPH es la fase más difícil del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2023.
- 49.6% se siente regularmente capacitado para llenar el IPH 2023.
- 95.8% considera que es necesario que existan mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.
- Mejor sueldo, falta de personal, capacitación, equipo de trabajo y oportunidad de crecimiento son las principales áreas que deben mejorar en el trabajo de acuerdo con la percepción de los elementos.
- Falta de organización, liderazgo y actitud de servicio principales problema percibidos.



Recomendaciones

A continuación, se integran las principales recomendaciones del estudio.

- Se recomienda implementar el plan individual de carrera en las diversas corporaciones policiales de la entidad.
- Se recomienda fortalecer la transparencia en la promoción o ascensos se realizan en las instituciones de seguridad mediante la implementación de concursos de selección públicos y abiertos.
- Fortalecer las metas en materia de evaluación del desempeño específicamente en personal de la Policía Estatal.
- Intensificar y promover la participación del Superior Jerárquico en la aplicación de las evaluaciones del Desempeño en las diversas corporaciones.
- Realizar los esfuerzos institucionales que permitan mejorar el equipamiento para la adecuada realización de la función de Primer Respondiente en las corporaciones sujetas a tal función.
- Se recomienda mejorar la frecuencia de entrega de los elementos básicos que componen el uniforme de manera que este pueda recibirse de manera anualizada.
- En medida de lo posible se recomienda realizar un análisis de las necesidades de mejora en infraestructura policial en la entidad.
- Se recomienda realizar los esfuerzos institucionales que permitan mejorar el sueldo de los elementos operativos en las diversas corporaciones en la entidad ya que fue una de las principales áreas de insatisfacción por los elementos.
- Se recomienda integrar estrategias de capacitación con temáticas de organización policial, trabajo en equipo y colaborativo, actitud y valores de servicio en la corporación, entre otros identificados como problemáticas en las corporaciones en la entidad.



Conclusiones

Informe Ejecutivo de Resultados

Estado de Baja California Sur

Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública [FASP]
Ejercicio 2023



Conclusiones

El presente apartado, continúe las conclusiones generales derivadas de los principales hallazgos de la Encuesta Institucional 2023 en Baja California Sur.

La encuesta institucional del año 2023, aplicada a los elementos operativos de las corporaciones de seguridad pública en el estado de Baja California Sur, presenta los principales resultados y valoraciones del personal operativo de las instituciones de seguridad en la entidad, con lo cual se proporcionan las principales áreas de fortaleza que pueden ser el cimiento para una evolución positiva en la gestión de la seguridad pública. Los datos obtenidos conocen las percepciones del personal sobre las prácticas, procesos, y la infraestructura de sus instituciones, permitiendo discernir entre los avances logrados y los retos.

Entre las fortalezas identificadas, destaca el grado de conocimiento y conformidad con los sistemas y requisitos institucionales. La mayoría del personal entiende claramente las funciones y obligaciones de su puesto, evidencia de una comunicación efectiva y una estructura organizativa sólida. El porcentaje de inscripciones en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y la posesión de la Clave Única de Identificación Personal y el Certificado Único Policial subrayan un compromiso con la formalización y profesionalización del sector. Asimismo, la frecuente capacitación y los exámenes de control de confianza son indicativos de una cultura de mejora continua y transparencia.

Sin embargo, la encuesta también presenta áreas que requieren atención para potenciar el desempeño y bienestar del personal. La carencia de información o la falta de implementación de un Plan Individual de Carrera para una considerable porción del personal sugiere una necesidad de fortalecer las políticas de desarrollo profesional y garantizar que estas sean conocidas y accesibles para todos. La percepción sobre la promoción y los ascensos, así como la evaluación del desempeño, indican una brecha entre las prácticas existentes y las expectativas o necesidades del personal.



El equipamiento insuficiente, la irregularidad en la entrega de uniformes y las dificultades enfrentadas en la fase de llenado del Informe Policial Homologado son reflejo de las limitaciones operativas que aún enfrentan las corporaciones. Estos aspectos no solo afectan la eficiencia y efectividad del personal en el cumplimiento de sus funciones, sino que también impactan su seguridad y bienestar.

La encuesta contiene áreas de acción para abordar las áreas de mejora identificadas, particularmente en lo que respecta a las condiciones laborales, la organización, el liderazgo, y la actitud de servicio. La necesidad de mejoras estructurales en las instalaciones, junto con demandas de mejor remuneración, más personal, capacitación relevante, equipo adecuado y oportunidades de crecimiento, son aspectos puntuales identificados y de una gestión que priorice tanto las necesidades operativas como el desarrollo humano de sus elementos.

La información proporcionada por la encuesta ofrece un mapa de ruta para abordar tanto los retos inmediatos como los estructurales, así como las fortalezas identificadas, con el fin de asegurar que las corporaciones de seguridad no solo sean capaces de enfrentar los desafíos del presente sino también de adaptarse y prosperar en los del futuro. La implementación de mejoras basadas en estos datos no solo beneficiará al personal de seguridad pública, sino que, contribuirá a una sociedad más segura y justa para todos los habitantes de Baja California Sur.

Finalmente se emitieron una serie de recomendaciones para ser atendidas por las corporaciones policiales en la entidad en un proceso de atención de aspectos susceptibles de mejora.